AÑO LXXII. HABANA.—Jueves 26 de Enero de 1911.—Santa Paula, vinda. Número 22.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses. . . $ 21.20 oro. 6 id. . . . . „ 11.00 „ 3 id. . . . . „ 6.00 „

I. DE CUBA: 12 meses. . . $ 15.00 plata. 6 id. . . . . „ 8.00 „ 3 id. . . . . „ 4.00 „

HABANA: 12 meses. . . $ 14.00 plata. 6 id. . . . . „ 7.00 „ 3 id. . . . . „ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Enero 25.

IRRESPONSABILIDAD DE ESPAÑA EN LA EXPLOSION DEL "MAINE."

La mayoría de los periódicos de esta Corte dedican atención á los trabajos que se siguen en esa bahía para la extracción del acorazado "Maine."

Las declaraciones hechas hasta ahora sobre la irresponsabilidad de España y las que se refieren al convencimiento de que la explosión fué interior, han causado aquí viva satisfacción.

EN HONOR DE LOS ARCHIDUQUES

En el Palacio que la Infanta Isabel posee en la calle de Quintana—barrio de Argüelles— se ha celebrado una fiesta suntuosa en honor de los augustos hermanos de la Reina doña María Cristina, Archiduques de Austria.

Asistieron la Familia Real, el Gobierno, las autoridades civiles y militares y la alta servidumbre palatina.

Tomaron parte en la fiesta la compañía dramática Guerrero-Mendoza y las que actúan en el Teatro Real y Teatro Lara.

ESPAÑA Y EL VATICANO

El Presidente del Consejo de Ministros se ha mostrado hoy, en conversación sostenida con los periodistas, muy optimista en lo referente á las relaciones con el Vaticano y á la marcha que se sigue para reanudar las negociaciones."

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27.23.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CULTIVADORES DE PLATANOS

Kingston, Jamaica, Enero 25.

Varios agricultores americanos han salido para Haití con objeto de dedicarse á sembrar plátanos para abastecer el mercado de los Estados Unidos y ver las probabilidades que existen de construir un ferrocarril en Haití. Otros plantadores de Jamaica se proponen marchar también y todo indica que en breve Haití será un poderoso competidor de Jamaica en el negocio de plátanos.

PUGILISMO

London, Enero 25.

El pugilista Harry Lewis puso fuera de combate al cuarto "round" de una pelea salvaje, á su competidor Johnny Summers, pero tuvo que pagar una multa de 500 pesos por exceder del peso convenido.

EL MATCH DE AJEDREZ

Nueva York, Enero 25.

El ajedrecista Black ha derrotado hoy á Capablanca en la jugada cuarenta y tres. También han ganado sus partidas Chajes, Jaffe y Baird. Johner empató con Marshall y Wallcott con Tenenourzel para el puesto primero. Los jugadores ocupan las siguientes posiciones: Chajes, primero; Jaffe y Marshall, empatados para el segundo; Black, cuarto; Johner, quinto; Capablanca y Kreymborg, empatados para el sexto lugar.

EL VUELO CAYO HUESO-HABANA

Cayo Hueso, Enero 25.

El aviador Mc Curdy ha declarado esta noche, á última hora, que emprenderá su vuelo Cayo Hueso-Habana tan pronto se lo permita el viento. Predícese para mañana un viento desfavorable á los proyectos del aviador, que tal vez haga demorar otro día su proyectado vuelo.

El barómetro marca esta noche 34.24 y hasta que no baje á 30 no decrecerá la velocidad del viento.

ATAQUE EN PERSPECTIVA

Washington, Enero 25.

El comandante Cooper, del barco americano "Marietta," que se encuentra ahora en Ceiba, ha cablegrafiado al Secretario del Departamento de Marina que se espera de un momento á otro el ataque y la toma de Ceiba por las fuerzas revolucionarias de Honduras.

Mr. Cooper y el comandante del barco inglés "Brillant" han celebrado una entrevista con el general Lee Christmas, explicándole los límites de la zona neutral y la intención que ellos abrigan de impedir las hostilidades dentro de la expresada zona.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Enero 25.

Ayer, martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 305,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 25,

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo.) 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.82.65.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, $4.86.05.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20.5|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.15|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, nominal.

Centrífugas pol. 96, entregas todo Enero, 2.3|32 cts. c. y f.

Centrífugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.1|16 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, nominal.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, nominal.

Se han vendido hoy al precio cotizado, 30,000 sacos entrega de Febrero.

Harina patente Minnesota, $5.50.

Mantecas del Oeste, en tercerolas, $10.25.

Londres, Enero 25

Azúcares centrífugas pol. 96. 9s. 10.1|2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 8s. 10.1|2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 79.9|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1|2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £77.

París, Enero 25.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 35 céntimos, ex-interés.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Enero de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	26	78'8
Mínima.	21'5	70'7

Barómetro: A las 4 p. m. 767.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 26.

Azúcares.—El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en el de Nueva York se mantiene regularmente activa al anterior precio, la demanda por entregas de Febrero, habiéndose vendido hoy 30,000 sacos.

El mercado local quieto, por el retraimiento de los tenedores que sujetan sus azúcares, en espera de precios más elevados que los vigentes y no tenemos conocimiento de más venta que á la que se refiere el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Cienfuegos:

Cienfuegos, Enero 25, á las 3 y 45 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Vendidos hoy 10,000 sacos centrífuga del central "Constancia," á precio reservado.

Castillo.

Hoy muelen 145 centrales y en la semana han llegado á los seis principales puertos 22,104 toneladas de azúcar; se han embarcado 15,004 y quedan 30,726 existentes. Con lo recibido de Oriente puede calcularse en 41,000 toneladas de azúcar los arribos de la semana última, contra 164 centrales moliendo, en 26 de Enero de 1910, 57,046 toneladas recibidas, 29,528 id. exportadas y quedaron 86,805 toneladas existentes en la correspondiente semana de 1910.

Ingenios que muelen

Además de los anteriormente anunciados, ha comenzado á moler el central "Sa Ramón," en el Mariel.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Hamburgo.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 8 d|v.....	20⅛	20.7/8 P.
„ 60 d|v.....	19.5/8	20. P.
París, 8 d|v.....	5.3/8	6.1/8 P
Hamburgo, 8 d|v.....	4.3/8	5.7/8 P.
Estados Unidos 8 d|v	10.1/8	10.1/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1½	1 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10¼	10.1/4 P.
Plata española.....	98⅞	99⅛ V

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

50 acciones Banco Español, 106.
50 idem idem idem, 105¾
50 idem Matadero Industrial, 74.

A PLAZOS

100 acciones F. C. Unidos, entregar, 90.
200 idem idem idem, pedir en Enero, 90.

450 acciones vendidas.

Habana, 25 de Enero de 1911.

El Vocal.
Marinas

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 25 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	99	á 99¼	V.
Calderilla (en oro)	97	á 98	V.
Oro americano contra oro español ...	110	á 110¼	P.
Oro americano contra plata española	10 á 10½		V.
Centenes.....	á 5.33 en plata		
Id. en cantidades...	á 5.34 en plata		
Luises	á 4.26 en plata		
Id. en cantidades...	á 4.27 en plata		
El peso americano en plata española	1-10 á 1-10½		V.

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 21 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó £32,946, contra £39,040 en la correspondiente semana de 1910, resultando en contra de la de este año una disminución de £6,094.

La recaudación total durante las 29 semanas y 3 días del actual año económico, asciende á £530,563, contra £524,385 en igual período del año anterior, resultando para este un aumento de £6,169.

NOTA.—En la anterior relación no se incluyen los productos de los Almacenes de Regla, ni los del F. C. de Marianao, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 22 del presente, esta Compañía recaudó la suma de $41,751.40, contra $37,408.95 en la correspondiente semana de 1910.

Diferencia á favor de la semana correspondiente á este año, $4,342.45.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 22 del actual, que alcanzó á $7,079.65, contra $5,829.55 el día 23 de Enero de 1910.

Mercado Pecuario

Enero 26.

Entradas del día 24:

A José Pérez, del Mariel, 5 machos y 8 hembras vacunas.

A Pedro Pérez, de Tapaste, 3 machos y 1 hembra vacuna.

A José Pino, de Santa Clara, 38 machos y 24 hembras vacunas.

A José Facenda, de San José de las Lajas, 1 hembra vacuna.

A José M. Pérez, del Calabazar, 3 vacas.

Salidas del día 24:

Para el consumo de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 14 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 291 machos y 94 hembras vacunas.

Para Güines, á Angel Ravelo, 24 machos vacunos.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	260
Idem de cerda	148
Idem lanar	48

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

De toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos.

Terneras, á 22 centavos.

La de cerda, de 24 á 36 cts. el kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	77
Idem de cerda	12
Idem lanar	2

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuna, de 17 á 19 y 20 centavos; cerda, á 34 centavos.

Ganado beneficiado:

Ganado vacuno	8
Idem de cerda	2

La venta de ganado en pie

Las operaciones que se efectuaron hoy en los corrales de Luyanó, fueron todas al bulto por el poco ganado que se vendió.

Existe escasez de ganado en plaza y será probable que sufran alteración los precios por el ganado en pie.

Sociedades y Empresas

Bajo la razón social de **Pascual, Arena y Ca.,** se ha constituído aquí, el 2 del corriente, una sociedad que se dedicará al ramo de perfumería, jabonería y sus anexas, siendo socios gerentes de la misma, los señores don Pedro Pascual Serra, don Saturnino de la Arena García, don Ricardo García González, don Aurelio Alvarez Garrido y don Lorenzo Cruzet de la Arena.

Disuelta con fecha 15 del actual la sociedad que giraba en Pinar del Río bajo la razón de **Felipez, Busto y Durán,** se ha formado, con efectos retroactivos al primero del mismo mes, una nueva que girará con la denominación de **Felipez, Durán y Ca., (S. en C.),** la que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida, así como de la continuación de sus negocios, en el establecimiento titulado "El Fuego," siendo socios de la nueva firma, los señores don Manuel Felipez Rabuñal y don Enrique Durán Salguero, con el carácter de gerentes, don Manuel del Busto García con el de comanditario y don Higinio Rabuñal Alvarez, como industrial.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero
„ 26—Rheingraf. Boston.
„ 29.—Montevideo. Veracruz y escalas.
„ 29—Caledonia. Hamburgo y escaals.
„ 30—Monterey. New York.
„ 30—México. Veracruz y Progreso.
„ 31—Buenos Aires. Cádiz y escalas.

Febrero
„ 1—Saratoga. New York.
„ 1—Alfonso XII. Bilbao y escalas.
„ 1—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 1—Cayo Gitano. Amberes y escalas.
„ 4—Westerwald. Veracruz y escalas.
„ 6—Morro Castle. Veracruz y Progreso.
„ 8—Catalina. Amberes y escalas.
„ 8—Ernesto. Liverpool.
„ 9—Tiberius. Bremen y escalas.
„ 14—La Navarre. Veracruz.
„ 16—Marie Menzell. Génova y escalas.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.

Marzo
„ 11—Conway. Amberes y escalas.

SALDRAN

Enero
„ 28—Havana. New York.
„ 30—Montevideo. New York y escalas.
„ 30—Rheingraf. Boston.
„ 30—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 31—México. New York.

Febrero.
„ 2—Alfonso XII. Veracruz.
„ 2—Buenos Aires. Colón y escalas.
„ 3—La Navarre. Veracruz.
„ 4—Saratoga. New York.
„ 4—Westerwald. Vigo y escalas.
„ 6—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 7—Morro Castle. New York.
„ 15—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los mártes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 25

De Pascagoula en 7 días, goleta inglesa "Delta," capitán Sherman, toneladas 317, con madera, consignada á J. Costa.

De New York en 5 días, vapor cubano "Camagüey," capitán Lambert, toneladas 3405, con carga general, consignado á Zaldo y Ca.

De Galveston en 3 y medio días, vapor noruego "Progreso," capitán Hansen, toneladas 1620 con carga general, consignado á Lykes y Hno.

De Galveston en 3 y medio días, lancha americana "Havana núm. 3,' capitán Howard, toneladas 95, en lastre, consignada á Lyes y Hno.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español "Montevideo," por M. Otaduy.

Para Canarias, Cádiz, Vigo y Barcelona, vapor español "Conde Wifredo," por Santamarina, Sáenz y Ca.

MANIFIESTOS

Enero 23

881

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY

Armando Armand: 40 cajas huevos.

Día 24

882

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Piel y Ca.: 1 bulto efectos y 1,325 atados cortes.

L. E. Gwinn: 18 bultos árboles.

Armand y Hno.: 3 id. id.

Southern Express Co.: 3 id. efectos.

DE CAYO HUESO

Southern Express Co.: 3 bultos efectos y 25 barriles pescado.

Rodríguez, González y Ca.: 5 cajas id

Vilar, Serra y Ca.: 3 id. id.

F. R. Bengochea y Ca.: 8 id. id.

Bengochea y Hnos.: 7 id. id.

883

Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

(Para la Habana.)

Horter y Fair: 49 bultos efectos.

A. Mestre: 524 atados mangos.

Briol y Co.: 2 bultos efectos.

Cuban Am. Sugar Co.: id. id.

Kent y Kingsbury: 100 sacos alimento y 3,811 atados cortes.

J. J. Ward: 7 bultos efectos.

P. R. Jacobs: 1,200 atados cortes.

Milián y Ca.: 11,094 id. id.

Nueva Fábrica de Hielo: 1,287 id. id.

J. A. Bances y Ca.: 2,160 id. id., y 250 sacos harina.

Galbán y Ca.: 150 cajas manteca y 1,150 sacos harina.

P. Gutiérrez: 50 cajas huevos, 3 barriles y 10 cajas manzanas.

N. Quiroga: 70 id. id.

Cuban Telephone Co.: 1 bulto efectos

Lykes y Hno.: 3 caballos y 20 mulas.

Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 sacos maíz.

García, Blanco y Ca.: 250 id. id.

Huarte y Otero: 1,750 id. id.

Muñiz y Ca.: 250 id. id.

Arana y Larrawa: 500 id. id.

J. Herrero: 250 id. id.

C. Lorenzo: 250 id. id. y 250 id. avena.

Loidi y Ca.: 250 id. maíz.

Querejeta y Ca.: 250 id. id.

J. Perpiñán: 250 id. avena

B. Fernández Menéndez: 250 id. id. y 250 sacos maíz.

Tauler y Suárez: 250 id. id.

J. Bellsoley y Co.: 250 id. harina.

Barraqué, Maciá y Ca.: 250 id. id. y 10 cajas tocino.

V. Smith y Ca.: 250 sacos maíz.

Cuban Pan American Express Co.: 524 bultos efectos.

J. B. Clow and Son: 18 id. id.

Champion y Pascual: 13 id. muebles.

Manzabaley y Ca. 34 id. id.

Bahamonde y Ca.: 21 id. id.

J. Rusánchez: 29 id. id.

C. S. Buy: 4 id. efectos.

Pernas y Ca.: 3 id. id.

Smith y Co.: 95 tercerolas y 11 cajas puerco, 50 id. manteca y 11 bultos carne.

Armour y Co.: 427 cajas conservas, 400 tercerolas manteca, 10 tercerolas jamones, 125 barriles puerco, 20 cajas tocino, 206 id. calchichón, 5 id. menudos y 5 bultos carne.

O. Vilaplana: 1 id. efectos.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia"

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

67 E.-1

LA PASTA DENTRIFICA REINA

es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes.

No irrita las encías. Purifica el aliento.

En cada tubo de nuestra pasta dentrífica encontrarán un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestro dentrífico colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.

Si quiere una muestra remita un sello de dos centavos americanos, al representante Dr. López Condesa 1, Farmacia, Habana.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. $ 13,100.000
ACTIVO TOTAL. . . . „ 95,000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. —Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33

109 39-E.-1

CHORIZOS Y MORCILLAS
LA LUZ DE AVILES
LO MEJOR QUE VIENE A CUBA
Receptores: GONZALEZ Y SUAREZ, Baratillo 1

a 255 02-E. 15

PARA CURAR
- - CATARRO BRONQUIAL - -
- - CATARRO PULMONAR - -
- - TUBERCULOSIS INCIPIENTE, ETC. - -

BAYER

NO HAY REMEDIO MAS EFICAZ - - QUE LA - - GUAYACOSE

Porque reune las cualidades típicas del Guayacol en forma no irritantante á los efectos nutritivos de la conocida SOMATOSE

Sírvase consultar á los señores facultativos.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.

C 361 Dbre.-31

Mantecón y Ca.: 5 barriles camarones.
C. F. Wyman: 4 bultos efectos.
J. Roldán: 35 barriles manteca y 10 barriles aceite.
Luengas y Barrios: 50 tercerolas manteca.
Mestre y López: 25 barriles aceite.
Southern Express Co.: 18 bultos efectos.
González y Suárez: 129 sacos café.
P. Delaporte: 4 bultos efectos.
J. W. Strong: 1,854 piezas madera.
Palacio y García: 2 bultos efectos.
Fernández y Villanueva: 1,000 sacos sal.
J. Hme. Call: 23 bultos efectos.
Molla y Ca.: 17 bultos papel.
A. Hernández: 12 id. id.
De Peol, Vázquez y Ca.: 15 id. id.
Majó y Colomer: 30 id. id.
E. Rodríguez: 11 id. id.
B. Barrie: 17 id. id.
J. Casanova: 19 id. id.
E. Trespalacios: 20 id. id.
F. López: 10 id. id.
P. Fernández y Ca.: 5 id. id.
S. Benejam: 40 id. id.
F. de la Riva: 107 id. id.
Paroja y Nuevo: 6 cajas calzado.
Orden: 500 sacos sal.

(Para Caibarién.)

Arias y Ca.: 27 bultos muebles.
R. Cantero y Ca.: 250 sacos avena.
J. N. Alleyn: 200 id. harina.

(Para Cárdenas.)

Busto y Suárez: 250 sacos maíz.
B. Menéndez y Ca.: 500 id. id.

(Para Sagua.)

C. F. Iglesias: 38 bultos muebles.

(Para Camagüey.)

Añ Aparicio: 20 sacos estearina.

(Para Matanzas.)

A. Luque: 250 sacos maíz.
Sobrinos de Bea y Ca.: 500 sacos café.
Silveira, Linares y Ca.: 50 id. id.

(Para Puerto Padre.)

Rodríguez, Llerena y Ca.: 16 bultos salchichón y 10 cajas manteca.
Queral y Ca.: 20 cajas calzado y 2 id. efectos.

(Para Gibara.)

P. Jimeno: 16 cajas manteca.

(Para Nuevitas.)

I. Solís y Ca.: 200 sacos harina.
A. Sánchez: 13 cajas calzado.

884

Vapor alemán "Altai," procedetne de Kingston (Jca.) y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

De tránsito.

Enero 24

885

Goleta inglesa "Saint Maurice," procedente de Jacksonville, consignada á Salvador Prats.

I. Plá y Ca.: 15,590 piezas madera.

886

Vapor alemán "Sparta," procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

E HAMBURGO
Para la Habana.)

Consignatarios: 2 cajas aguas minerales, 1 id. aceite y 1 id. efectos.
Compañía de Litografías: 1 id. id.
J. M. Zarrabeitia: 6 id. id.
Hourcade, Crews y Ca.: 23 fardos papel.
A. Pérez: 2 bultos efectos.
Llambias y Ca.: 1 id. id.
L. R. Pérez: 2 id. id.
C. Hempel: 1 id. id.
M. Gruber: 1 id. id.
Yen Cheong y Ca.: 1 id. id.
Fernández y Maza: 3 id. id.
Suárez y Hno.: 1 id. id.
F. Alvarez: 1 id. id.
C. H. Thrall y Co.: 11 id. id.
A. Arias: 11 id. id.
D. Ruisánchez: 1 id. id.
Echevarría y Lezama: 1,275 sacos arroz.
Luengas y Barros: 440 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id. id.
J González Hernández: 10 id. id.
C. Euler: 1 id. id.
Milanés y Alfonso: 25 cajas mantequilla.
L. Mugno: 2 bultos efectos.
E. Asenjo: 1 id. id.
T. Ramírez F.: 1 id. id.
S. I. Alvarez: 1 id. id.
Orden: 43 id. id., 20 sacos judías y 5,100 sacos arroz.

DE AMBERES

Fernández, Trápaga y Ca.: 150 cajas quesos y 500 sacos arroz.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 75 cajas quesos y 250 sacos arroz.
C. Arnoldson y Ca.: 18 atados cacao.
Romagosa y Ca.: 320 cajas quesos.
Boning y Co.: 1 caja y 5 atados cacao.
M. Grande: 50 fardos botellas.
E. R. Margarit: 75 cajas quesos.
Galbe y Ca.: 50 id. id.
Menéndez y Arrojo: 100 id. id.
Suero y Ca.: 75 id. id.
Nueva Fábrica de Hielo: 524 fardos botellas.
Trespalacios y Noriega: 1 barril ácido.
B. Barceló y Ca.: 100 cajas quesos y 250 id. conservas.
R. Suárez y Ca.: 100 id. quesos y 250 sacos arroz.
B. Fernández y Ca.: 250 id. id.
García, Hno. y Ca.: 5 id. efectos.
Barañano, Gorostiza y Ca.: 481 bultos vidrio.
Schwab y Tillmann: 32 id. id. y 60 barriles sosa.
Crusellas, Hno. y Ca.: 2 bultos vidrio.
Méndez y Gómez: 4 id. id.
T. Ibarra: 3 id. id.
G. Pedroarias: 21 id. id.
Suárez y Hno.: 3 id. id.
Pomar y Graño: 2 id. id.
Compañía de Litografías: 61 fardos papel.
Amado, Paz y Ca.: 1 caja efectos.
F. Bauriedel y Ca.: 20 cajas ginebra.
C. S. Buy: 14 id. efectos.
Yan Cheonge y Ca.: 6 id. id.
López, Río y Ca.: 6 id. id.
M. Johnson: 7 id. drogas.
P. Fernández y Ca.: 2 cajas papel.
B. Alonso: 200 barriles cemento.
G. Acevedo: 100 id. id.
Toca y González: 100 id. id.
B. Alvarez: 150 id. id.
Suárez, Solana y Ca.: 1 caja efectos, 3 id. y 509 fardos papel.
Bergasa y Timiraos: 50 cajas añil.
Rodríguez, Menéndez y Ca.: 10 sacos estearina.
E. Aldabó: 1,599 garrafones vacíos.
Romañá, Duyós y Ca.: 61 fardos botellas.
Vda. de J. Sarrá é hijo: 37 id. id. y 4 cajas tapas.
C. Hempel: 3 bultos efectos.
A. H. de Díaz y Ca.: 18 id. id.
C. Diego: 1 id. id.
S. Frezar: 5 id. id.
A. Ribis y Hno.: 3 id. id.
Araluce, Valdés y Ca.: 1 id. id.
Hourcade, Crews y Ca.: 8 id. sobres.
Blasco, Menéndez y Ca.: 7 id. efectos.
F. Bermúdez y Ca.: 1 id. tejidos.
J. Alvarez y Ca.: 10 bultos ferretería.
Gorostiza, Barañano y Ca.: 3 id. id.
Huarte y Besanquiz: 10 id. id.
Sobrinos de Arriba: 7 id. id.
Capestany y Garay: 17 id. id.
Achútegui y Ca.: 6 id. id.
Migoya y Ca.: 8 id. id.
C. Rodríguez: 11 id. id.
T. Ibarra: 23 id. id.
Ortiz y Díaz: 19 id. id.
Sobrinos de Bea y Ca. 5 id. id.
E. García Capote: 3 id. id.
J. Gilet: 244 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 98 id. id.
Orden: 219 id. id., 4 id. maquinaria, 30 id. efectos, 8 cajas chocolate, 500 barriles cemento, 1,100 sacos arroz y 489 cajas quesos.

DE HAMBURGO

(Para Matanzas.)

Lombardo, Arechavaleta y Ca.: 4 bultos efectos y 1,700 sacos arroz.

DE AMBERES

L. Uría: 120 bultos ferretería.
Lombardo, Arechavaleta y Ca.: 40 cajas quesos.
Sobrinos de Bea y Ca.: 9 bultos ferretería.
Urechaga y Ca.: 5 id. loza.
Orden: 21 id. id., 30 sacos arroz, 120 cajas quesos y 1,334 bultos hierro.

(Para Cárdenas.)

Otero y Ca.: 18 bultos hierro.
Bermúdez y Revuelta: 4 id. vidrio.
Busto y Suárez: 100 cajas quesos.
Menéndez y Garriga: 100 id. id.
Valle y Vallín: 30 id. id.
B. Menéndez y Ca.: 60 id. id.
Orden: 4 bultos maquinaria y 700 sacos arroz.

(Para Sagua.)

Muiño y Ca. 21 bultos hierro y 3 id. loza.
Arruza, B. y Ca.: 2 id. id.
Orden: 500 sacos arroz.

(Para Caibarién.)

Martínez C. y Ca.: 1 caja efctos.
Orden: 1 caja efectos, 100 id. quesos y 3,750 sacos arroz.

(Para Guantánamo.)

Rafals, Ribas y Ca.: 3 bultos loza.
Mola y Barrateitg: 60 cajas quesos.
Orden: 8 bultos maquinaria.

(Para Santiago de Cuba.)

A. Massana: 40 cajas quesos.
E. Girandy y Ca.: 45 id. id.
Panella y Cinca: 2 id. efectos.
Soler y Sanes: 27 bultos hierro.
P. Rovira: 2 id. loza.
J. Prancoli: 2 id. id. y 40 sacos estearina.
F. Beix y Ca.: 27 bultos hierro.
J. B. Sagarra: 1 id. efectos.
G. Castellri: 2 id. id.
Orden: 6 id. vidrio.

(Para Cienfuegos.)

Villar y Ca.: 5 cajas efectos.
Asencio y Puente: 10 id. id.
Ruiloba y Ca.: 12 id. id.
Sánchez, Vital y Ca.: 200 sacos arroz.
Cardona y Ca.: 3,000 id. id.
Fernández y Pérez: 750 id. id.
Hartasánchez, Soddo, y Ca.: 450 id. id.
N. Castaño: 500 id. id.
Cornejo y Ca.: 200 id. id.
Horff y Prada: 6 cajas vidrio.
Orden: 1,200 sacos arroz y 4 barriles yeso.

887

Vapor inglés "Halifax," procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

Día 25

888

Vapor español "Conde Wifredo," procedente de New Orleans, consignado á Santamaría, Sáenz y Ca.

Consignatarios: 527 sacos café.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	20 7/8	20 1/2 p|0 P.
Londres 60 d|v.	20	19 5/8 p|0 P.
París 3 d|v.	6 1/8	5 5/8 p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4 7/8	4 3/8 p|0 P.
„ 60 d|v.		3 1/2 p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10 1/2	10 3/8 p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	1	1 1/2 p|0 D.
Descuento papel Comercial.	9	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, fruto existente, á precio de embarque á 3,13|16.
Idem de miel pol. 89, 2⅝.
Señores notarios de turno: para Cambios, Raúl Bonnet; para Azúcares, Emilio Alfonso.
Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores J. A. Ramírez y E. Trenlle.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Enero 25 de 1911.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5½ á 7
Plata española contra oro español de 98⅞ 99⅛
Greenbacks contra oro español, 110⅛ 110¼

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Pío.
Empréstito de la República de Cuba, 35 millones.	112	118
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	108	112
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	119	123
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.		N
Id. primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120	126
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	105½	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	119
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	104	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Woks.		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".		N
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	123	126
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	98	100
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones.	105	112
Matadero Industrial.	92	101
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	105¾	106½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	61	100
Banco Nacional de Cuba.	112	125
Banco Cuba.		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	89⅞	90⅛
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.		N
Idem id. Comunes.		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	30	sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	22	sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	100¾	101½
Dique de la Habana Preferentes.		N
Nueva Fábrica de Hielo.		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).		N
Id. id. (comunes).		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	103⅜	105
Ca. id. id. (comunes).	103¼	103⅝
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana.		N
Compañía Vidriera de Cuba.		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N
Compañía Cuban Telephone.	65	72
Muelle de los Indios.	102	115
Matadero Industrial.	73	90

Habana, Enero 25 de 1911.

OFICIAL.

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA de Gobernación. Cuerpo de Policía de la Habana. Negociado de Material de Policía. á 24 de Enero de 1911. Hasta las 2 P. M. del día 28 de Febrero de 1911, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados para celebrar la subasta pública para construcción de un edificio con destino á la Policía, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe, y al dorso se les pondrá: Proposición para la construcción de un edificio con destino á la Policía. **Enrique Molina Enriquez**, Jefe del Material.
C 305 alt. 20-25

Municipio de la Habana

Departamento de Admon. de Impuestos.

IMPUESTO POR FINCAS URBANAS TERCER TRIMESTRE DE 1910 A 1911

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 23 del corriente mes al 21 de Febrero próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m., y los sábados de 8 á 11 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el regargo de 10 por ciento, y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes á las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á éste; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacer los recibos que le corresponda; incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

Los recibos de las casas comprendidas en el casco de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A. á la M., y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del señor Carlos Carricarte, y los de la N. á la Z. y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Puentes Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José á A. Villaverde, á donde deben solicitarlos para su abono.

También se hace saber á los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido, respecto á la renta última fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quien se le hubiera alterado la renta.

Debiendo advertir que incurren al ocultarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61: Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas á presentar declaración de fincas, que no lo hicieren, y en las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, á más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, 18 de Enero de 1911.

EUGENIO L. AZPIAZO,
Alcalde Municipal, P. S.
C 279 5-21

Empresas Mercantiles
Y SOCIEDADES

AVISO

A los señores accionistas de la Sociedad Anónima

"La Reguladora"

Por orden del señor Presidente, tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados, que el domingo, 29 del corriente, á las 12 y media del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.

Recomendamos la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

Sanción del acta anterior.
Informe de la Comisión de glosa.
Balance General.
Dividendo de las utilidades que se hayan de repartir.
Informes administrativos.
Elecciones generales.

Habana, 23 de Enero de 1911.

El Secretario Contador.
Emilio de los Héros.
872 3t-23 4d-24

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 2 del mes de Enero corriente, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 6 del entrante mes de Febrero á las 12 del día, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar núms. 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento, presenten papeleta de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 29 del mes actual en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, y el mejor servicio y crédito del Banco.

Desde el día 29 del corriente en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General.

Habana, 5 de Enero de 1911.

El Secretario,
JOSE A. DEL CUETO.
C 176 alt. 15-6 E.

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEPICENCIA

SECRETARIA

Se convoca por este medio á los señores asociados para la Junta General extraordinaria que para tratar de la reforma del Reglamento General de la Sociedad, se ha de celebrar en el domicilio social, Prado 117, altos, el primer domingo, 5 de Febrero, á las 8 p. m.

Dicha Junta se celebrará con cualquiera que sea el número de los asociados que concurran y su sacuerdos serán válidos.

Habana, 26 de Enero de 1911.

LUIS ANGULO.
C 310 8-26

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Nuturales de Cataluña.

SECRETARIA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de los Artículos 28, 34 y 35 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente á todos los socios de la "Beneficencia de Naturales de Cataluña," para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 29, á la UNA p. m., en el domicilio social, Paseo de Tacón núm. 4.

Habana, 24 de Enero de 1911.

LUIS ARISSO,
Secretario.
C 303 5-25

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA

De orden del señor Director y cumpliendo lo preceptuado en nuestro Reglamento, cito á los señores Asociados para la segunda Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón principal de la sociedad Centro Gallego, el día 29 del presente, á las 12 del día.

En dicha Junta tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la Comisión de Glosa.

Habana, 23 de Enero de 1911.

El Secretario,
Manuel Fernández Rosende.
C 302 5-25

UNION ORENSANA

Con el fin de poder cumplimentar en lo posible lo que prescribe en su primera parte el artículo 27 de nuestro Reglamento, de orden del señor Presidente de la Sociedad, don Celso González, cito á todos los señores socios que la integran, á junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 29, á la una de la tarde, en el local social, Habana 73, en la firme inteligencia que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones, es necesario llevar por lo menos tres meses de socio, en conformidad con lo que preceptúan los incisos quinto y sexto del artículo séptimo de dicho reglamento.

Habana, 24 de Enero de 1911.

MODESTO SEIJO,
Secretario.
C 304 5-25

MATADERO INDUSTRIAL

EMISION DE BONOS DE $500.000

CUPON NUM. 2

PAGADERO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Venciendo el día primero de Febrero próximo el Cupón núm. 2 correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad con arreglo á la escritura de 21 de Enero de 1910, los señores poseedores de bonos se servirán presentar los cupones para su cobro al Banco Español de la Isla de Cuba, los días hábiles, de doce á tres.

Habana, Enero 20 de 1911.

El Administrador General,
Leonardo Chia.
C371 10-20

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente General y con arreglo á lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el domingo 29 del corriente en el local social, sito en Prado 67 y 69 (altos) á las 2 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al Cuarto Trimestre del año próximo pasado, está en la Secretaría General á disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo 8 del Reglamento General.

Habana, 22 de Enero de 1911.

M. Fernández Cabrera,
Vocal Secretario Interino.
C 294 2t-23 6d-24

"EL PROGRESO"

Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor y Protección Mutua

SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración cito á los señores accionistas para el día 29 del corriente, á la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria á que se refiere el artículo 18 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 19 del mismo.

El Balance General, estados y comprobantes á que se contrae el número cuarto del artículo 15, estarán desde esta fecha á la disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, San Miguel núm. 11, de ocho á diez de la mañana.

La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y el de acciones representadas.

Habana, Enero 23 de 1911.

J. M. Carballeira.
C 296 6-24

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA

Teléfono A-4886

AMARGURA 12, ALTOS

SECRETARIA

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores socios para que acudan á la Junta General y de elecciones que se celebrará en el domicilio social del Centro el día 30, á las 12 del mismo, rogándole la más puntual asistencia en atención en que habrán de tratarse en ella los asuntos consignados en la siguiente orden del día:

1.—Lectura de actas y balances.
2.—Memoria Anual.
3.—Elección de la mitad de Directiva.
4.—Asuntos generales.

Al mismo tiempo hago constar que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurra.

Habana, 22 de Enero de 1911.

J. GARCIA.
C 286 8-22

UNION DE FABRICANTES DE LICORES DE LA HABANA

De orden del señor Presidente se cita á los señores asociados para que concurran el próximo día 27, á las dos de la tarde, á la calle de Obispo núm. 23 (altos) donde tendrá efecto la Junta General Ordinaria que dispone el Reglamento social.

Se encarece la asistencia porque habrán de tratarse particulares de suma importancia.

Habana, Enero 22 de 1911.

El Secretario,
S. LOPO.
C 285 5-22

AVISOS

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana

84 E.-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $32.900,000-00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, á los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4567.

83 E.-1

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 49.680,555.00
Siniestros pagados	$ 1.664,224.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.55
Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, Diciembre 31 de 1910.

El Consejero Director
CARLOS A. MOYA.
113 E.-1

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
132 78-E.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
131 78-E.-1

N. GELATS Y Com.

109, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2575 156-1S.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 31. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Parcá por Cables y Cartas de Crédito.
2858 156-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 78 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. Brolliu and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
130 78-E.-1

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL."

183 156-E.-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

78 E.-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 103

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

2576 156-1S.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjánse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

3451 78-1 Dbre.

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.
265 312-16. S.

EL CASINO ESPAÑOL

Lujosamente impreso, ha llegado á nuestras manos un ejemplar de la Memoria que la Junta Directiva del Casino Español de la Habana ofrece anualmente á la Junta General del patriótico instituto como exponente de sus gestiones y de sus iniciativas. Escrita con brillantez, pureza y gallardía, reveladoras de la castiza pluma de su actual Secretario, nuestro compañero don Ramón Armada Teijeiro, la Memoria del Casino, más que un documento histórico, destinado á narrar hechos y describir una gestión, es un canto hermoso, un himno vibrante y sentido á la labor de esos beneméritos ciudadanos, cuyas virtudes nos recuerdan á aquellos excelsos varones del austero patriciado romano, y que sienten tan hondo y tan firme el amor por sus viejos penates y la admiración entrañable por lo que es la esencia de su personalidad y de su raza, que para ellos no existe en la vida un blasón tan glorioso como el blasón propio ni una historia tan saturada de bizarrías como la esculpida en los bronces de la inmortalidad por las epopeyas sublimes de Numancia y Sagunto, de las Navas y Granada, de América y los Países Bajos, de Lepanto y Navarino, de Zaragoza y Bailén. Varones encanecidos y fortalecidos por las luchas tenaces y redentoras del Trabajo, que se formaron bravamente entre los escollos de la competencia y la rivalidad y desafiando un día y otro con fiero empuje, con admirable ardimiento, los rudos embates de los negocios y de las empresas económicas que envuelven y sacuden con violencia á cuantos espíritus se arriesgan por su proceloso mar.

Leyendo esta Memoria, cuyas páginas parecen impregnadas del fuego sacro del patriotismo castellano, y de las cuales parece como que brotan haces de luz, y aroma de clásico misticismo, y arranques impetuosos de corazones esforzados, se templa el ánimo en el más alto y severo cumplimiento del deber y se adquiere la convicción de que no hay en el mundo cosa imposible para el hombre cuando en este hombre anida la voluntad y sobre esa voluntad flota como ensueño divino el entusiasmo. La historia del Casino en el año que acaba de terminar hállase tan noblemente descrita en esas páginas, y son de tal calidad y de tan alta significación los acontecimientos que en ellas se relatan, que no puede ofrecerse un ejemplo más gallardo de civismo, ni una línea de conducta más sabia y generosa, ni una orientación más firme ni más certera para el porvenir, que los que se destacan vigorosos y pujantes del fondo de las líneas trazadas por la pluma cálida del señor Armada al dirigirse, en tono unas veces sentencioso y otras veces profético, á la Junta General de la ilustre Sociedad española.

Por esas páginas cruzan los recuerdos inolvidables del viaje de Altamira, de las visitas de Rueda y Manén, de las fiestas organizadas por el Casino en sus salones y de los espléndidos donativos con que contribuyó á aliviar las desgracias de la explosión de Pinar del Río y de los últimos temporales en la región Occidental de la isla, y de otros muchos actos que ha realizado la benemérita institución, no sólo en beneficio suyo y de España sino también en el de Cuba, siendo tan próspero, á pesar de estos desembolsos, el estado financiero de la misma, que su existencia en caja ascendía el 31 de Diciembre del próximo pasado año á $10,013.22 en oro y $30.22 en plata, lo que habla más en elogio de la gestión administrativa del señor Santeiro y de sus dignísimos colaboradores que los más altisonantes panegíricos.

Hemos citado el nombre del señor Santeiro, y justo es que reconozcamos aquí, como se reconocen debidamente en la Memoria, los señalados servicios de que le es deudor el Casino Español al honrado y laborioso patricio, que se ha desvivido como nadie porque la prestigiosa institución, casa solariega de los españoles de Cuba, recobrara su esplendor antiguo y cumpliera su misión altísima con el decoro que reclama la importancia y la calidad de la Colonia. Y ya que esto decimos del Presidente saliente, cúmplenos tributar también justicia á los méritos sobresalientes del que le sucede en el honroso cargo, don Secundino Baños, que se coloca al frente del Casino en circunstancias favorables para desarrollar sus iniciativas é imprimir notable impulso á los grandes proyectos que en aquella casa se acarician, entre los cuales figura en primera línea la construcción del edificio propio, un suntuoso palacio en el punto más concurrido y elegante de la ciudad.

La Memoria del Casino Español honra por todos conceptos á la Directiva que la presenta y á la Sociedad que cuenta entre sus miembros á ciudadanos que tan celosamente saben velar por los intereses sociales, acrecentándolos y robusteciéndolos. Y al leerla nosotros con el fervor y el recogimiento con que deben ser leídas todas las manifestaciones de espíritus sanos, entusiastas y elevados, no podemos menos de repetir, haciéndolas nuestras, las bellas y sentidas frases con que termina:

"El "Casino Español" de la Habana, Centro de la Colonia en que convergen los más puros, más nobles y más santos anhelos de Patria; en que alientan y reviven constantemente devoción y recuerdos hacia la tierra inolvidable, creadora de mundos, que dió á la América latina civilización y costumbres, savia y sangre, religión é idioma, prestigios de raza y laureles históricos; el "Casino Español" que, identificado con Cuba, á la consolidación de su soberanía contribuye y de su bienestar y grandeza es factor perseverante y sincero, no tiene hoy, no habrá de tenerla nunca, otra finalidad que la de la unión espiritual de ambos pueblos, en cuyo seno se agrupen, en haz estrecho y noble, los luchadores de ayer y los hermanos de hoy, la madre amantísima, venerable y augusta, y la hija predilecta, cariñosa é idolatrada, génesis de heroismo, de excelsitud y de gloria.

"Que esa unión, en bien de todos, se consolide y perdure; que arreboles de luz, luz de felicidad, abrillanten su cetro y esculpan en láminas de bronce sus páginas históricas; que una sola enseña, la enseña del amor y la fraternidad, nos cobije y abroquele; que España y Cuba, ricas y florecientes, magnánimas y augustas, afiancen su poderío é ilustren más, si cabe, sus blasones y sus trofeos; que á nuestro lado se asocien y con nosotros militen y luchen los que de la estirpe se envanezcan y con sus triunfos se regocijen.

"Esos son nuestros votos; que sólo así, obtenida esa conjunción, logrado ese ideal, alcanzados esos anhelos, sería dado á la Historia ofrendarnos justicia, diciendo:

"Amaron á España: veneraron y bendijeron á Cuba: fueron, para orgullo de la raza, patricios excelentes y nobles."

LA PRENSA

Todo aquello tan hermoso que en loor de los españoles residentes en la Isla y sobre el afecto entrañable de los cubanos hacia ellos, dijeron en Guanajay los señores Sanjenis, Zayas y Aramburu, fué sin duda huera melodía, lirismo declamatorio.

Todo cuanto el general Gómez manifiesta en la carta al senador Labra, publicada ayer en nuestras columnas, sobre su antiguo amor á los españoles y la sólida concordia hispano cubana, debe de ser mera fórmula ceremoniosa y convencional.

Los que están en plena realidad, los que discurren con la lógica de los hechos y del sentido común en las manos son, á no dudarlo, los que firman el manifiesto al pueblo de Cuba en favor de la Ley del 75 por 100 publicado con colosales epígrafes por *El Triunfo*.

En efecto, en ese manifiesto se les llama á los españoles "explotadores extranjeros" que "caprichosa y sistemáticamente excluyen á los cubanos de participar de su trabajo en su propia tierra." En ese manifiesto se dice que "la vida económica de todo un pueblo se encuentra á merced de un grupo exiguo de capitalistas extranjeros (léase españoles) los que por propio interés tratan de reducir á su más mínima expresión á la personalidad nacional de Cuba."

¿Y á explotadores, mercaderes sin conciencia é intrusos de tal laya cómo han de abrazar, elogiar y glorificar públicamente el general Gómez, y los señores Zayas, Sanjenís y Aramburu?

No; fuera con los españoles extranjeros, esquilmadores. Fuera con los traficantes egoistas, devoradores de la vida económica y de "la personalidad nacional de Cuba."

Hacen muy bien en pretender emparedarlos con la muy democrática ley del setenta y cinco por ciento.

***

Dice el manifiesto:

Si como se dice y afirma en todos los tonos, el sistema por el cual se rige este pueblo es el sistema democrático que descansa en la personalidad popular, ni grupos ni entidad alguna pueden ni deben de obtener privilegios ó privanzas que mermen en lo más mínimo los derechos del pueblo y, por lo visto y observado los que se amparan tras esos que hemos dado en llamar "intereses creados," pueden y lo ejecutan estrujar á los trabajadores cubanos que es la clase más numerosa de las que componen el conjunto social y que al igual que las demás clases tiene derecho á que se lo atienda; y no resulta equitativo y menos igualitario, anotando como anota á su favor un 85 por ciento del censo de población, que los problemas que directamente tienden á mejorar sus condiciones sociales y económicas sean desatendidos ó aplazados porque así convengan á los intereses muy privativos de empresas ó de particulares que nada aportan y los que en filones de oro se llevan las riquezas que atesora el suelo cubano.

A tal proyecto de ley, tal lógica.

A la ley del embudo, no puede corresponderle más lógica que la del embudo.

Si según el sistema democrático de la República "ni grupos ni entidad alguna pueden ni deben obtener privilegios ó privanzas que mermen en lo más mínimo los derechos del pueblo," á los del manifiesto se les ha de asignar la prebenda, la predilección del 75 por ciento en el trabajo.

Y el Congreso ha de obligar á los mismos empresarios, industriales y comerciantes españoles, en nombre de esa misma democracia y libertad, al privilegio de admitir á los cubanos en gran mayoría en sus talleres, establecimientos y empresas y á excluir casi totalmente á sus compatriotas.

Y han de admitir á aquellos, no precisamente porque sean más aptos que los españoles, sino porque son cubanos.

De esta suerte se cumplirán al pie de la letra las leyes democráticas.

De esta suerte se pondrá coto "á los intereses muy privativos de empresas ó de particulares que nada aportan y que en filones de oro se llevan las riquezas que atesora el suelo cubano."

Creíamos que á *El Tiempo* le iban á servir de escarmiento saludable aquellas amargas decepciones y aquel vacío de soledad y silencio que, según confesión propia le obligaron á convertir su boletín en bisemanal.

Mas nos equivocamos. Continúa hablando de "la intrusión de los elementos extranjeros (españoles) en la vida pública del país y de "la supremacía de elementos advenedizos que antes la fundaban en su solidaridad con el gobierno colonial que los encumbró y ahora quieren imponerla ó mantenerla invocando exclusivismos de raza, idioma y religión haciendo presuntuosos alardes de riqueza y *mentidas alharacas de concordia.*"

Y replícale *El Comercio*:

Suponemos que "El Tiempo" habrá leído las declaraciones hechas en la inauguración del edificio de la colonia española de Guanajay por conspícuos cubanos que no piensan como el colega. Dijo el señor Sangenís hablando en nombre del Presidente de la República, que desde éste "hasta el último ciudadano no acabamos de acostumbrarnos á llamar á los españoles extranjeros, aquí, en esta tierra de sus hijos." Dijo el señor Zayas refiriéndose á esas *mentidas alharacas de concordia* á que alude el señor Cabrera, que se congratulaba de la íntima y leal fraternidad observada entre cubanos y españoles y que España no puede ser considerada como extranjera en Cuba. Y como si el señor Zayas hubiese querido desvirtuar uno de los fundamentos de "El Tiempo," aquella de la supremacia de los *advenedizos*, en un elocuente período manifestó el vicepresidente de la República, que desde que Cuba proclamó su independencia no hubo ni un solo español que diese motivo para pensar siquiera que alguno podría intentar intromisiones á entorpecimientos en la marcha del Estado constituído, al que todos por igual rinden el mayor respeto y la más leal simpatía. Elogió el señor Zayas esta conducta de los españoles que sólo desean, añadió, la prosperidad y la grandeza de la patria cubana y concluyó brindando por la imperecedera unión espiritual de todos los hijos de la raza latina.

Pero hemos quedado ya en que todas esas hermosas manifestaciones de Zayas, Sanjenís y Aramburu en Guanajay y las del General Gómez en su carta al senador español señor Labra, son melodías hueras, lirismo declamatorio.

Crea *El Comercio á El Tiempo*.

Los españoles en Cuba son, ni más ni menos, unos *advenedizos*, unos *extranjeros perniciosos*.

Hay que sustituirlos con los yanquis.

El Gobierno, los candidatos presidenciales, los hombres honrados y laboriosos, los españoles, los periodistas más valiosos, los más prodigiosos genios, todos tienen sus enemigos.

Para los niños no hay ni puede haber enemigos. Y mucho menos para los niños pobres y desvalidos.

Tampoco lo pueden tener las empresas y obras que busquen la salud y la protección del niño pobre.

Para ellos todo el consuelo, todos los brazos cariñosos de la filantropía.

Para ellos todos los afanes de la labor caritativa.

De ella escribe *El Mundo*:

Entre nosotros, en Cuba, tenemos un hombre de talento y cultura que hace años viene consagrando sus esfuerzos á la obra noble, generosa, magnífica, de aliviar la profunda miseria en que gimen en la Habana, como en toda ciudad populosa, los niños pobres, los niños del proletario. Ese médico, respetado y popular, es el doctor Delfín. Ocurriósele al querido y bondadoso facultativo, que se halla en constante y directo contacto con la niñez desvalida y menesterosa, una idea felicísima, fecunda, verdaderamente altruista: la de fundar, en los alrededores de la Habana, una "Granja" para los niños pobres, donde éstos pudieran pasar temporadas que les proporcionasen salud, robustez y alegría, sobre todo alegría, que es la *Maga* maravillosa que encanta y fortalece á los queridos niños. Concebida la idea, propagóla y defendióla el buen doctor. Y un hombre generoso le dió un extenso terreno en el barrio, sano y hermoso, del Lúyano, para que allí fabricase la Granja. Y personas caritativas le han hecho donativos ascendentes á once mil pesos, con los cuales ha empezado á construírse el albergue hospitalario. Ya están construídos los dormitorios con capacidad para cien niños. Ya está hecha parte de la fachada del santo edificio, sí, "santo," porque lo es toda mansión que cobija ó ha de cobijar á la ancianidad ó á la niñez, á los hombres de ayer y á los hombres de mañana, á los que ya rindieron su jornada, y á los que se preparan para rendirla.

Parece que faltan unos quince mil pesos para terminar el santo edificio, y el doctor Delfín nos honra, honra á "El Mundo," suplicándonos que lo ayudemos á llevar á término la obra

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA
De venta en Sederías y Droguerías

En San Rafael 32
fotografía de Colominas y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
90 E.-1

NUTRE ENGORDA
MALTA Y LUPULO DE SARRA
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
$1-80 docena
Droguería de SARRA
Farmacias
C 308 30-26 E.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
52 E.-1

LOS TABACOS DE
EL AGUILA DE ORO
Son incomparables--Pídanse en todas las vidrieras
87 E.-1

FOLLETIN 95

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

La loca repetía en su delirio creciente:

—¡Es el hombre de Brunoy. . .el asesino. . el asesino!. . .

El agente de policía y el senador habían llegado á la puerta y desaparecieron por la escalera, dejando olvidada, encima del mueble, la linterna sorda.

Ester permanió inmóvil como una estátua durante uno ó dos minutos: después, inclinándose poco á poco, recogió el pedazo de papel que aún ardía, y miró las caprichosas chispas que corrían por la negra ceniza.

Al apagarse la última, la loca ocultó en su pecho las pavesas como un niño que esconde un juguete predilecto.

Hecho esto comenzó á cantar su canción favorita. Después salió tranquilamente del cuarto.

Berta sentía al mismo tiempo el ardor de la fiebre y el frío del espanto. El vértigo la dominaba, y como las heroínas del baluarte del Temple, en los buenos tiempos del melodrama, preguntábase:

—¿Estoy despierta? ¿Lo que he visto es real? ¿No soy juguete de una pesadilla?

El semblante de la joven expresaba tanta confusión como el de la loca. Su palidez y su inmovilidad dábanle apariencias de estatua.

Un silencio absoluto siguió al drama sombrío, misterioso, incomprensible, que acababa de representarse á su vista.

Este silencio y la evidencia de su aislamiento le hicieron pensar en sí propa.

—¡Dios mío! ¿por qué soy una pobre mujer, débil, medrosa, impotente! Esos hombres han robado en mi presencia á Renato Moulin y yo no he podido impedir que el crimen se cometiera. ¡Oh! ¡madre, madre mía! ¡qué golpe tan terrible vas á recibir cuando sepas que ha fracasado tu deseo!

Berta salió de la habitación, entró en la alcoba y se acercó á su vez al "secreter."

Estaba abierto.

—Cuando menos—prosiguió la joven,—si no he podido salvar el precioso papel que venía á buscar aquí, salvaré la pequeña fortuna de Renato Moulin y destruiré la acusación miserable que se quiere hacer recaer sobre él.

Registró los cajones, cogió el oro, los títulos y finalmente el sobre cuyo contenido había sido destruido.

Iba á apagar la luz de la linterna, pero al intentarlo cambió de idea.

Tal vez acechaban fuera los dos hombres y sospecharían si la luz desaparecía. Lo mejor era no apagar la linterna.

Salió de la habitación, se dirigió hacia la puerta del cuarto, que Ester había dejado abierta al salir, la cerró, cogió la llave y descendió la escalera.

Nada se oía en la casa.

El portal estaba alumbrado aún. La señora Amadis no había vuelto aun de la ópera.

El marido de la portera había cerrado á las diez la puerta cochera.

Berta detúvose en el último peldaño de la escalera, con objeto de tranquilizarse. Después suplicó que abrieran la puerta.

La niña salió precipitadamente cuando encontró franca salida.

La tempestad cedía. Los truenos se alejaban. Los relámpagos eran menos intensos, pero continuaba lloviendo.

Berta miró á su alrededor.

La plaza Real estaba desierta.

Los resplandores del gas le permitieron ver la silueta del coche número 13, que la había conducido y que la aguardaba hacía más de una hora.

Berta se aproximó al coche.

Pedro Loriot iba y venía de un lado á otro de los arcos, en frente de su coche reluciente y de sus pencos macilentos que bajaban la cabeza sufriendo el chaparrón.

El digno cochero refunfuñaba:

—¡Diantre con la señorita!—exclamó al ver á Berta—Creí que no volveríais. Mal anda el reloj de la casa de donde venís. ¡Vaya unos veinte minutos! Seguramente no se os ha hecho largo el tiempo. En cambio yo me consumía viendo á mis pobres "Trompeta" y "Rigoletto" mojados como sopas. ¡Pobres animales! No es razón olvidarse de la hora con un tiempo como éste.

—Me he detenido más de lo que pensaba—dijo Berta—pero tened la seguridad de que no perderéis nada.

LXXIII

—Oh—contestó Pedro Loriot,—no hablo por mí, sino por mis pobres caballos que pueden adquirir una enfermedad. Afortunadamente la lluvia es caliente. Vamos, subid, señorita. Hay que ganar el tiempo perdido. Dónde vamos?

—A la calle de Nuestra Señora del Campo.

—Es casi mi barrio. Del mal el menos. "Trompeta" y "Rigoletto" tendrán ración doble. Se les darán unas buenas fricciones y mañana estarán tan frescos como capullos de rosas. ¿Qué número?

—Ya os lo indicaré cuando sea preciso.

—Basta.

Pedro Loriot, á la vez que hablaba retorcía las lustrosas cubiertas, las guardaba en un cajón del coche, subía al pescante, cogía las bridas y se puso en camino.

El duque Jorge de La Tour-Vandieu y el agente de policía, al salir del cuarto de Renato Moulin, descendieron la escalera con la rapidez de gentes que huyen.

Al llegar al entresuelo, y en el momento de entrar en el portal detuviéronse y escucharon. Querían saber si se producía algún ruido sospechoso en el piso que acababan de abandonar.

El silencio completo que reinaba en la casa les tranquilizó. Salieron de la casa y cerraron la puerta que estaba entornada.

—Venid—dijo el senador en voz queda.—Tengo prisa por hallarme lejos de aquí.

Y empezó á andar en dirección á la calle de San Antonio con tal rapidez, que Thefer, aunque mucho más joven que él, no podía alcanzarle.

Los dos llegaron en poco tiempo á la calle del Puente de Luís Felipe y subieron á casa del agente de seguridad, donde el señor de La Tour-Vandieu cambió su traje empapado en agua por sus ropas.

Estaba triste y silencioso.

Thefer le observaba.

—¿Me permite el señor Duque que le haga una pregunta?—dijo.

—Sí.

—Se refiere á esa mujer. . . esa loca. .

El senador tembló.

—¿Y bien?—balbució.

—¿La conoce el señor Duque?

—La conozco—respondió Jorge.—Como sospecháis, está loca, y su aparición os lo confieso, me ha conmovido. La creía muerta hace mucho tiempo.

—He debido seguir al señor Duque, cuya turbación no se me ocultaba—prosiguió Thefer.—pero nuestra precipitada salida ha sido ciertamente una falta.

—¿Por qué?

—Hubiéramos debido cerrar la puerta, después de haber hecho salir á la mujer del cuarto.

—Es verdad.

—Temo que haya reconocido al señor Duque.

filántropica, ya empezada. y "El Mundo," que es un órgano del pueblo y para el pueblo, que vive espiritualmente con el pueblo, que lo mismo defiende el "derecho de la mujer" que el "derecho del niño," se asocia cordial y fervorosamente á la campaña emprendida por el buen doctor en pro del mejoramiento de la niñez desamparada.

El hombre generoso que dió el terreno extenso de Luyanó y los caritativos donantes de los once mil pesos para el albergue hospitalario de los niños han abierto el camino al Gobierno, al Congreso, al Muncipio, á los nobles sentimientos de todas las personas pudientes.

No es obra de romanos reunir, entre todos, los quince mil pesos que para la granja y el santo y saludable asilo de los niños desvalidos demanda el doctor Delfín.

No es obra de fabulosos sacrificios.

Pero es, en cambio, obra de bendiciones, esperanzas y frutos hermosos del porvenir.

¿Por qué á pesar de los nuevos refuerzos enviados por la Guardia Rural á Ciego de Avila, Solis y Alvarez no son habidos y el secuestrado Crescencio Pérez no aparece?

Algo de ello nos explica en pocas y atinadas palabras *La Nación* de Sagua.

Dice el colega:

El habitante de nuestros campos, viendo que aquellos que tienen el deber de velar por el orden público y por la seguridad personal no saben ó no pueden cumplir esa misión, prefieren entenderse con el bandolero y prestarle algunos favores y ampararlo á veces, no por simpatías hacia él, sino por dura ley de necesidad y como medio de quitarse de encima un peligro inminente. Y á su vez la fuerza pública, qué toca este resultado contrario á sus esfuerzos por ver en el campesino un cómplice del bandolero y en ocasiones lo trata como á tal, con lo que solo consigue ir aproximando cada vez más al campesino y al bandido y compelerlos á que se entiendan y á que pacten una tácita alianza.

De donde se desprende que la Guardia Rural tiene dos enemigos astutos y temibles en los bandoleros.

Y tiene otro enemigo, quizás más temible en los campesinos.

Mientras no logre ganar á los últimos, tiene el país para rato la pesadilla de los bandidos.

Los individuos sin fisonomía y personalidad propia son vulgares, anodinos.

Han nacido para ser eco, organillo ó fonógrafo de los demás.

Los pueblos sin carácter propio son naciones incompletas; un reflejo de las demás, un cuerpo sin alma propia.

Cuba ha de esforzarse por tener personalidad propia. Pero la cubanización no se consigue con arrancar de su savia lo que tiene de latina y española, sino con infiltrar dentro de esa savia nuevos y prósperos gérmenes de ciencias, de literatura, de arte.

Cuantos más sabios, literatos, poetas, pintores, músicos, artistas de todas clases cuente Cuba en su seno, tendrá más vida y vigor de propia personalidad.

En camino va ya de conseguirla. El Museo de Bellas Artes y la Academia de la Historia y del Idioma son eficaces jalones de la nacionalidad cubana.

Un vigoroso impulso hacia ella es también la creación de un Conservatorio Nacional de Música y Declamación, recomendada al Congreso por el Mensaje presidencial publicado ya por la prensa.

A este respecto escribe *La Unión Española*:

Además de favorecer el desarrollo de la cultura musical serviría el Conservatorio para preparar artistas para el teatro nacional, par la formación del verdadero teatro cubano.

Hace poco tiempo intentaron algunos intelectuales hacer algo en pro del arte dramático, ofreciendo á los escritores del país ocasión de estrenar sus obras, y entonces se vió que una de las dificultades para obtener éxito en la noble empresa es la carencia de actores: hay que crear los actores, sin ellos no puede haber teatro, aunque hubiera obras excelentes; para el teatro se requiere, es indispensable, el concurso del "intérprete" del actor.

La creación de un Conservatorio de Música y Declamación con el carácter de establecimiento oficial, sería un verdadero paso de avance en el camino de la civilización.

Y sin literatura propia, sin músicos, actores y autores de su peculio, jamás llegará Cuba á marcar con sello vigoroso, preciso é indeleble su anhelada personalidad.

Tenía razón el "nótero" de *La Discusión*. El pueblo habanero ha dado al completo olvido á los muñidores de candidaturas presidenciales y ha puesto todos sus ojos en el aviador Mc Curdy.

Ya no suenan los nombres de Zayas, Eusebio Hernández, Loinaz y Asbert, y de los comités reeleccionistas.

En cambio, el nombre de Mr. Curdy, vibra, zumba en la atmósfera, en los teléfonos, en los labios temblorosos de anhelo, en el malecón y en los muelles, hormigueantes de personas.

Mr. Curdy ha adquirido en dos días más celebridad y popularidad que todos los políticos.

¡Ah! si hubieran venido los aviadores del concurso, los de fama mundial.

La Habana hubiera sido poca para verlos, para admirarlos, para ovacionarlos.

Pero no quiso el Senado que vinieran.

Y hemos de contentarnos con que Mc Curdy tenga excelente viento y mejor suerte para su vuelo.

Con el epígrafe "¿Suicidio ó asesinato?" leemos en *La Lucha* el siguiente telegrama de Rancho Veloz:

En el ingenio "San Pedro" ha sido muerto de dos balazos, el dueño Mr. Lehman.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un asesinato.

El Juzgado ha salido inmediatamente para dicho lugar.

La noticia ha causado dolorosa impresión.

El ingenio "San Pedro," que perteneció á la sucesión de Antonio Fernández, está situado en el barrio de Guanillas y es considerado como de tercer orden.

Personas que conocían íntimamente al ingeniero Mr. Lehman estiman absurda la sospecha del suicidio.

Hombre luchador, de carácter franco y optimista, de grandes alientos y desahogada posición, era Mr. Lehman de esas personas que sienten y esparcen la alegría del vivir.

Y el suicidio suele darse de cachetes con el programa de esos hombres.

Más fácilmente pudiera ser esa muerte uno más de esos asesinatos misteriosos é impunes que han venido perpetrándose en los campos.

Y sospechamos que esta vez la hazaña va á ser ruidosa.

Se trata de un personaje suizo de gran arraigo en Cuba y de gran prestigio entre los hacendados.

EL CONGRESO

SENADO

A las cuatro de la tarde abrió el doctor Antonio Gonzalo Pérez la sesión de ayer.

Se da lectura al acta suscripta por los senadores y representantes nombrados en comisión para aunar las diferencias surgidas entre ambos cuerpos colegisladores al aprobarse el proyecto de ley de la Cámara popular sobre la creación de una comisión mixta que estudie y proponga las modificaciones que deban introducirse en el Código Penal vigente y formule una nueva Ley de Enjuiciamiento Judicial.

Esta acta fué aprobada y el proyecto que pasa á ser ley dice que la comisión se compondrá de nueve miembros, que serán: el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo; el Presidente y un Fiscal de la Audiencia de la Habana; dos catedráticos de la Universidad, nombrados por el Presidente de la República; dos abogados de fama, nombrados por el Congreso, y el jefe del Archivo del Tribunal Supremo.

La Comisión de Aranceles da cuenta de haber sido nombrado Secretario de dicha Comisión el Dr. Cristóbal de la Guardia, en sustitución del señor Recio, recientemente fallecido.

Se presentan luego dos proyectos de ley.

El primero lo firman los señores Lazo, Nodarse y Llaneras, y por él se concede un crédito de $5,500 para el arreglo del muelle de Cabañas (Pinar del Río), y construcción de una caseta en dicho muelle con objeto de poner á salvo de las lluvias las mercancías. Pasa el proyecto á estudio de las comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

El segundo proyecto de ley presentado es de los señores Pierra, Marcané y Gonzalo Pérez, y tiene por objeto autorizar un crédito de $300,000 con cargo á los presupuestos generales de 1911 á 1912, para destinarlos á la compra de seis buques guardacostas y al arreglo de los que el Gobierno posee actualmente y que por su mal estado no pueden prestar el servicio de persecución del contrabando y el desembarco de personas que no reunen las formalidades que las leyes de la República exigen.

Se acuerda enviar el proyecto á estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó un Mensaje del Ejecutivo, sobre construcción de nuevos buques para la Marina Nacional.

Se acordó comunicar al Senado que el proyecto de ley de la Cámara concediendo un crédito de dos millones de pesos para construir un acueducto en Santiago de Cuba, fué presentado con anterioridad al de aquel cuerpo y que por tanto tiene prelación.

A la Comisión de Obras Públicas se remitió un proyecto de ley del Senado cediendo al Consejo Provincial de Oriente determinados terrenos en Santiago de Cuba, para construir un Palacio con destino á las oficinas provinciales y departamentos anexos.

Por 38 votos contra 8, fué tomada en consideración una proposición del señor Génova de Zayas, creando el cargo de Consultor Diplomático de la Secretaría de Estado. Dicho proyecto se envió á informe de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda y Presupuestos.

Se mandó á la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, una proposición del señor Hernández (D. Jacinto), restableciendo el término municipal de Melena del Sur.

Remitióse á las Comisiones de Sanidad y Beneficencia y de Hacienda y Presupuestos, una proposición del señor Giraudy concediendo una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales, á la señora Elena Castelló viuda del Mayor General Flor Crombet.

A las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y Presupuestos se pasó una proposición del señor Montagú autorizando al Ejecutivo para subvencionar, hasta la cantidad de seis mil ó diez mil pesos, respectivamente, á las Compañías que construyan varias líneas de ferrocarril, en las llanuras ó en la cordillera de los Organos, en la provincia de Pinar del Río.

El señor Pardo Suárez rogó á la Comisión de Justicia y Códigos que dictamine á la mayor brevedad sobre el proyecto de ley del Senado que prohibe en el Jai Alai los juegos de envite y azar.

Se les dió primera lectura á las siguientes dictámenes: De la Comisión de Aranceles é Impuestos favorable al proyecto de ley eximiendo de derechos arancelarios las piezas de granito y bronce que se importen para la fachada de la Cámara de Representantes; de la Comisión de Peticiones y Concesiones formulando un proyecto de ley referente á incluir en el próximo presupuesto la cantidad de quince mil pesos para terminar las obras de la Granja para niños pobres, en la provincia de la Habana; y de la Comisión de Justicia y Códigos, sobre el proyecto de ley que modifica el artículo ciento noventa de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Dichos dictámenes se incluirán en próximas órdenes del día.

Leído el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales favorable al proyecto de ley referente á constituir el término municipal de Regla, el señor Pardo Suárez pidió la suspensión de los preceptos reglamentarios á fin de que se discutiera inmediatamente; pero la Cámara no accedió. El señor Ferrara ofreció poner este asunto en el primer lugar de la orden del día correspondiente á la sesión del viernes.

El dictamen de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio que hace suyo el emitido por la de Justicia y Códigos, referente á la proposición que modifica la ley de 20 de Julio de 1909 sobre el Banco Territorial de Cuba, se pondrá en el segundo lugar de la próxima orden del día. El señor Fernández Guevara manifestó que dicho asunto no debía demorarse más por tener una importancia extraordinaria. El señor Cuéllar se mostró partidario de que se discutiera inmediatamente.

Sin discusión se aprobaron los dictámenes favorables de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia sobre el proyecto de ley que concede una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales al coronel Miguel Santa Cruz Pacheco, actual conserje de la Cámara.

Después se pusieron á discusión los dictámenes de las Comisiones de Justicia y Códigos y de Asuntos Municipales y Provinciales sobre la proposición de ley del señor Travieso, referente á autorizar á los contribuyentes por fincas rústicas y urbanas del Estado, la Provincia y el Municipio, á recoger los recibos atrasados con los corrientes.

La Comisión de Asuntos Municipales ha aceptado el dictamen de la de Códigos que modifica la referida proposición en los siguientes términos:

"Artículo 1.º—Todo contribuyente por cualquier concepto que á la promulgación de la presente ley, adeudare al Municipio, Provincia ó Estado más de un recibo por razón de los impuestos que le correspondan, podrá pagar el que estuviere al cobro, haciendo efectivo sin recargo uno ó más de los atrasados que no hubiere satisfecho.

"Artículo 2.º—En ningún caso podrá pagarse el recibo al cobro sin hacer efectivo, por lo menos, uno de los atrasados pendientes de cobrarse.

"Artículo 3.º—Los expedientes instruidos contra los contribuyentes que dan en suspenso á la promulgación de esta ley, cualquiera que sea su estado.

"Artículo 4.º—El contribuyente contra quien se incoare con posterioridad á esta ley, expediente de apremio, perderá el derecho establecido en los artículos primero y tercero, que anteceden.

"Artículo 5.º—Quedan derogadas todas las disposiciones legales en cuanto se opongan á lo dispuesto en la presente ley.

"Artículo 6.º—Esta ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta de la República."

El señor Ferrara cedió la presidencia al señor Borges para tomar parte en la discusión. El señor Travieso pidió á la Cámara que aprobase el proyecto porque tiende á favorecer á los contribuyentes de las clases más modestas. El señor Ferrara lo combatió manifestando que es un mal sistema el de condonar contribuciones y que una ley como la que se discute se explica cuando existen causas especiales Yo—terminó diciendo—no hago favores con el dinero del Estado, porque me parece una completa inconsciencia.

El señor Viondi usó de la palabra en pro para justificar el dictamen de la Comisión de Códigos. Dijo que el Municipio iba á incautarse más de tres mil casas de contribuyentes pobres y que el proyecto les concede facilidades para que puedan evitarlo. No se trata de la condonación de contribuciones.

Rectificaron los señores Ferrara y Viondi y el señor Sarrain consumió el segundo turno en contra, sosteniendo que la ley favorece á los defraudadores, á los que pudiendo no quieren pagar. Puesta á votación la totalidad del proyecto, se vió que no había "quorum." Estaban presentes 39 representantes, faltaban dos para completar el número reglamentario. En la sesión del viernes se repetirá la votación que ayer dió el siguiente resultado: 29 á favor del proyecto y 12 en contra.

A las seis se levantó la sesión que había sido prorrogada á solicitud del señor Travieso.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

BIEN VENIDO

Hemos recibido la muy grata visita del P. José Mª. de Jesús, Superior de los Carmelitas Descalzos, que desde Camagüey se ha trasladado á la residencia establecida en el Vedado por dicha orden religiosa.

Larga y provechosamente hemos departido con el virtuoso y sabio Padre carmelita, que elogia la piedad tradicional de los camagüeyanos y viene con grandes alientos para luchar en la Habana por la cultura y la moral y la religión.

Mucho deseamos que se realicen sus esperanzas.

PARA ANCIANOS

La Emulsión de Angier es la medicina ideal para la tos y para los refriados de los ancianos. Facilita la digestión y es el mejor remedio para el estreñimiento de las personas de edad ó aquellas de hábito sedentario.

Es agradable de tomar y se aviene al estómago más delicado. Regulariza el vientre, conserva los órganos digestivos en condiciones saludables para ejercer sus funciones, y dá al sistema la suficiente energia y vigor para resistir cualquier enfermedad.

No contiene ninguna opiata y todos sus ingredientes son beneficiosos. Debido al efecto vigorizante de los hipofosfitos sobre el sistema nervioso, la Emulsión de Angier no tiene igual como tónico.

EMULSIÓN DE ANGIER

No hay mejor tónico.

Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Anglés médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéficio.—*Enrique Anglés, Habana.*

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reune tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide.

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? Y si tal cosa viereis que diriais?

Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa é impedir la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y substancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parasíticos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida decuero que se fabrica. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

FIEBRES PALÚDICAS

En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres malas, muy tenaces y difíciles de vencer, á las cuales se ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y todavía ocurre esto con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí el que siempre aconsejemos á cuantas personas sufren de estas fiebres, que las corten sin demora tomando Perlas de sulfato de quinina de Ciertan. En efecto, basta con tomar de 6 á 12 de estas perlas para cortar pronta y seguramente las fiebres palúdicas aun aquellas más terribles y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanos contra las fiebres intermitentes, contra las neuralgias periódicas que se presentan en día y hora fijos y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

En fin y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

Qué extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas á la confianza de los enfermos en todos los países? Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

El Dr Ciertan prepara asimismo perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, si bien estas dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

Aviso importante. — A fin de evitar toda confusión, exíjase sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob-Paris.* Cada perla lleva impresas las palabras Ciertan. Paris.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. *Se solicitan pedidos por correo.*

RESTAURADOR VITAL de RICORD

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

115 E.-1

La leche aguada ó insuficiente no alimenta bien á las criaturas.

La mala salud de las madres con frecuencia se refleja en los niños que amamantan. Las diarreas é indigestiones de los pequeños se deben casi siempre á la pobreza de una madre (ó nodriza) débil y enfermiza.

VINO DE STEARNS

enriquece la leche, fortificando á la madre y preparándola para el período de la lactancia, durante el cual la alimentación debe ser de primer orden para poder sostener á la madre y al hijo. El Vino de Stearns es un reconstituyente y vigorizante que no tiene rival en estos casos.

FREDERICK STEARNS & CIA.
Fabricantes.
DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

ESPEJUELOS BUENOS

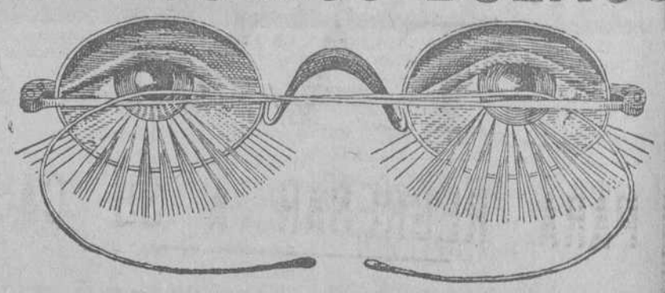

No confundan el verdadero óptico con el vendedor de espejuelos. El buen óptico necesita teoría, práctica y sobre todo disponer de un gabinete destinado exclusivamente á reconocer la vista.

Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) le harán un minucioso

EXAMEN GRATIS

de su vista para escogerle el cristal apropiado á cada ojo, para que pueda ver con la misma claridad de cerca que de lejos.

Las piedras serán elegidas con calma y exactitud en nuestro gabinete, la montura puede elegirla usted en la tienda.

Muchas personas compran espejuelos á capricho; á unas les molestan y terminan por votarlos; á otras les cansan más la vista y cada seis ú ocho meses tienen que cambiar las piedras por otras más fuertes; esto prueba que no ha sido bien reconocida la vista.

En los 28 años que llevamos fabricando y recetando espejuelos, es rara la persona que no le hayan servido las mismas piedras de 4 á 5 años. Cierto es que sólo fabricamos espejuelos con piedras de 1.ª.

Antes de comprar sus espejuelos visite á Obispo 54.

"EL ALMENDARES"

Obispo n. 54, entre Habana y Compostela

64 E.-1

NOTAS IBERO-AMERICANAS

HONDURAS

Cambio de política

Ante la general creencia de que los Estados Unidos simpatizaban con la causa del general Bonilla, y que más ó menos directamente le prestaban su concurso, á muchos seguramente les habrá causado extrañeza el apresamiento del vapor "Hornet," llevado á cabo por el cañonero americano "Tacoma," hecho de que nos dió cuenta los últimos cablegramas recibidos, y con mayor motivo, cuando la causa que para ello se alega es el conocerse la intención de los revolucionarios de realizar un ataque en las costas de Honduras.

Esta actitud adoptada ahora por el jefe del "Tacoma" se compagina mal con la de indiferencia empleada durante los desembarques de expedicionarios, armas y municiones llevados á cabo en distintos puntos del territorio hondureño, como tampoco están en consonancia las órdenes comunicadas por el gobierno de Wasehington en estos últimos días á los respectivos jefes de los buques "Tacoma" y "Marietta," de someter el buque revolucioario á la más estrecha vigilancia, ni las disposiciones dadas por el departamento de Estado al Ministro de los Estados Unidos en Guatemala, para que pidiera al Presidente Estrada Cabrera enérgicamente el cumplimiento de lo que disponen los tratados de los países centroamericanos con respecto á Honduras, con las declaraciones que en días anteriores hicieran altos funcionarios de ese mismo departamento de Estado, de que lo mismo el Presidente Dávila, que su contrario el general Bonilla, se habían comprometido á aceptar las responsabilidades del tratado y el empréstito que se estaba negociando en estos momentos.

La clave de ese aparente cambio de conducta en las relaciones de los Estados Unidos con Honduras, y por consecuencia de la actividad desplegada por el departamento de Marina, se asegura por fidedignos conductos que está precisamente en el asunto del empréstito, y debido á gestiones del financiero Pierpont Morgan, pues de triunfar la revolución entiende que no se llevaría á cabo el proyectado empréstito de los cuarenta millones de dollars, porque al parecer el general Bonilla no se ha mostrado partidario de él en absoluto.

Por consiguiente, la prensa americana, con conocimiento de este cambio de la política, ya había anunciado que el "Hornet" sería capturado ó le obligarían á que abandonase las agua de Centro América, como en efecto ha sucedido, y por lo tanto la noticia no nos ha sorprendido.

Guatemala protesta

El que parece haberse sorprendido es el Presidente de Guatemala ante la manifestación del Ministro americano, advirtiéndole la necesidad que tiene de cumplir las cláusulas del tratado de Washington, según se lo interesa por telégrafo Mr. Knox, y en su consecuencia ha significado al Presidente Dávila, que no sólo había observado la neutralidad leal y fielmente, sino que su gobierno había acumulado en la frontera fuertes patrullas de tropas, á objeto de evitar que esa neutralidad fuera violada.

A mayor abundamiento alegan tanto el gobierno de Guatemala como sus representantes diplomáticos en los distintos países de América, que las repetidas noticias publicadas por los periódicos americanos, asegurando que el Gobierno de Guatemala prestaba ayuda á la revolución de Honduras eran completamente falsas, y que por el contrario, la acción del Gobierno de dicho país en esas cuestiones se había dirigido á tomar medidas de precaución y vigilancias, entre ellas la de haber desterrado del país al general Bonilla desde que se susurraba la existencia de los trabajos en favor del movimiento revolucionario.

Situación de la guerra

El aspecto de la cuestión ha variado, por consiguiente, en favor de Honduras, y no tendrá el Presidente Dávila la necesidad de renunciar su alto puesto, según anunció en un arranque de patriotismo, con el objeto de poner fin á la terrible matanza de hermanos con hermanos en el suelo de la patria, sino confiar en que ha de ser dominada la revolución si le retira su apoyo los Estados Unidos á Bonilla, no obstante que éste se encuentre hecho dueño de las principales islas que están frente á las costas del territorio y de que varios de los principales puertos estén en poder de los rebeldes.

No creemos por ello que la situación del Gobierno de Dávila deje de ofrecer serios peligros, cuando tan fuerte incremento han alcanzado ya los revolucionarios, los cuales están adueñados de provincias enteras, como la de Chuhulteca, bajo el mando del general Durón, al que acompañan varios americanos, entre ellos Paul Mason, gran experto en la artillería de tiro rápido, según demostró en las anteriores revueltas de Nicaragua bajo el mando del general Estrada.

La importante ciudad de Trujillo también fué tomada por el ejército revolucionario, donde el americano Lee Christman proclamó á Bonilla como Presidente de la República, y según las últimas noticias adquiridas por despachos inalámbricos, ambos caudillos, al frente de cinco mil hombres, después de posesionarse de otros pequeños puntos estratégicos, estaban librando un reñido combate en los alrededores de Ceiba, con objeto de apoderarse de dicha plaza.

La citada población se encontraba en terrible excitación ante el temor de caer en poder de los revolucionarios, los negocios todos estaban paralizados y los habitantes recorrían las calles de la ciudad diseminados y temerosos; pero hay que suponer que aún no hayan conseguido los insurrectos este triunfo, por cuanto el telégrafo nada nos ha comunicado á este respecto todavía.

Mas á pesar de todo, és bastante significativo el cambio de opinión que en estos últimos días se ha operado en la prensa yanqui, en la que se expresa confianza en que el Gobierno de Dávila podrá sofocar el movimiento, mostrándose al par indignado ante los rumores circulantes, de que por la frontera de Nicaragua haya habido una invasión en apoyo de la causa de Bonilla.

También el "Times," de Nueva York, elogia la conducta del gobierno con respecto á los sucesos de Honduras, y dice que muchas expediciones revolucionarias contra Centro América y Méjico han sido organizadas en los Estados Unidos, por lo cual el país debe ser más precavido, no permitiendo que las juntas de sociedades filibusteras se reunan en territorio americano, pues así se evitaría el que los capitales americanos invertidos en el extranjero estuviesen constantemente amenazados.

Asienta también que si el Gobierno de Dávila inspira confianza para que se le haga un préstamo de diez millones de dollars, debe ser lo suficientemente estable para seguir gobernando y rechaza finalmente el cargo de que el abastecimiento del "Hornet" en territorio americano se debe á un descuido de los Estados Unidos.

En honor de D. Maximino Fernández

Según venimos anunciando, esta noche, á las ocho, se celebrará en el renombrado restaurant "El Casino" el banquete-homenaje á nuestro querido amigo don Maximino Fernández Sanfeliz, Presidente saliente del Centro Asturiano y miembro prestigioso de la Directiva del DIARIO.

Asistirán al banquete, como invitados de honor, los señores Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia; don Francisco de Cárdenas, Secretario de la Legación de España, y don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

El Ministro Plenipotenciario de la Madre Patria, don Pablo Soler, no pudiendo concurrir al banquete, por tener á la misma hora una comida diplomática, ha prometido ir á beber una copa de champagne á la hora de los brindis.

A las adhesiones anteriormente publicadas, debemos añadir las siguientes: Ledo. D. José Fernando Fuentes, don Rogelio Canedo, don Alberto Epinger, don Valeriano Fernández Viña, don Francisco Escalera, Delegación del Centro Asturiano en Batabanó, don Benito Rovira y don José Alonso, Vicesecretario del Centro astur.

La Comisión advierte que no es indispensable el traje de etiqueta.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO ASTURIANO

En la Covadonga

En la mañana de ayer, el doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, acompañado de los doctores López del Valle y Codina, estuvo en la Casa de Salud Quinta "Covadonga," con objeto de visitar á los enfermos que habían sido inyectados con la nueva fórmula "606" en esa espléndida Casa. Los enfermos, sobre todo uno de ellos, habían mejorado notablemente. El Dr. Tuñanely auxiliado por el doctor Martínez, inyectó á presencia del señor Secretario, á dos nuevos casos.

Por el Director de la Casa de Salud y miembros prominentes del Centro Asturiano, fueron obsequiados con toda esplendidez los señores Varona Suárez, López del Valle y Codina, los que se mostraron en extremo complacidos por las delicadas atenciones de que fueron objeto por parte de los señores que dirigen esa Casa de Salud.

COLONIA ESPAÑOLA DE CAMAGUEY

El día once del presente mes ha tomado posesión de sus cargos los miembros que han entrado á formar parte de la Junta Directiva de la Colonia Española de Camagüey.

He aquí la forma en que dicha Directiva ha quedado constituída:

Presidente de Honor: Señor Cónsul de España.
Presidente: Señor Ignacio Soler.
Vicepresidente: Señor Manuel Mimó.
Presidente.—Primera Sección: Señor Ramón Baqué.
Segunda Sección: Sr. Manuel Estévez.
Tercera Sección: Sr. Carlos Tamargo.
Secretario: Sr. José R. Marqués.
Vicesecretaio: Sr. Carlos Callís.
Tesorero: Sr. Francisco Bueno González.
Vicetesorero: Sr. José Cueto.
Vocales: Señores Manuel García García, Rosendo García, Pedro Cabeza, Juan Villaverde, José Nolla, Maximino Rodríguez, Gumersindo Suárez, Eugenio Alvarez, Ulpiano Marqués, Emilio Agüera, José A. Pulido, Benito Sánchez, Mateo Pijuán, Genaro López, Buenaventura Vallvey, Abdón Fernández, Manuel Fradera, José Vieytiz, Cándido López, Salvador Paisán Núñez, Salvador Ortega, Ignacio Ortega, Nicolás Balaguer y Plácido G. Rojo.

Las distintas sesiones se nombraron en la siguiente forma:

Primera Sección.—Beneficencia y Protección. Presidente: Sr. Ramón Baqué.
Secretario: Sr. José R. Marqués.
Vocales: Señores Rosendo García ., José Nolla Miralles, Buenaventura Vallvey, Abdón Fernández, Salvador Torres, Nicolás Balaguer, José Vieites Arca, Eugenio A. Villanueva, Genaro López, Mateo Pijuán, Ignacio Ortega y Plácido G. Rojo.
Segunda Sección.—Instrucción y Propaganda. Presidente: Sr. Manuel Estévez.
Secretario: Sr. Manuel Fradera.
Vocales: Señores Pedro Cabeza, Juan Villaverde, Ulpiano Marqués, José A. Pulido y Cándido López.
Tercera Sección.—Recreo y Adorno. Presidente: Sr. Carlos Tamargo.
Secretario: Sr. Manuel Paisán Núñez.
Vocales: Señores Manuel García García, Benito Sánchez, Emilio Agüera, Maximino Rodríguez y Gumersindo Suárez.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes
DE
MARCELINO MARTINEZ
MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

REVISTA TABACALERA

UNA OPINION SOBRE EL RIEGO EN VUEETA ABAJO

Asombra en verdad el leer día tras día en los grandes diarios habaneros los himnos en pro de ese enorme error que se llama la irrigación de Vuelta Abajo. No es la primera vez que una teoría errónea logra hacer fortuna é imponerse á la opinión, máxime sí, como en este caso, los verdaderos conocedores del terreno en que gravita el problema callan indiferentes ante el vocerío de los equivocados.

Pero lo que más extraña y desorienta es que no son ya solamente los periodistas que nunca han visto una vega los que preconizan la falsa salvación, sino que ya son muchas personalidades, amantes de la región vueltabajera las que militan en las filas del riego, y entre ellas el señor Alcalde de Pinar del Río, que ha citado á una Junta magna para tratar de los medios de salvar á Vuelta Abajo del estado ruinoso en que hoy se encuentra, y entre otras medidas salvadoras, á su entender, entra el referido riego.

El sistema de riego, como el uso indebido de abonos químicos, han sido los causantes de muchas malas cosechas que hemos padecido de algunos años á esta parte. El riego, convénzanse de ello sus partidarios, es sólo útil en los terrenos de tierra gruesa, que es absorbente y donde cada planta exige una gran cantidad de agua (24 cuartillos) y no en tierra menuda y ligera como la de las zonas tabacaleras, donde la humedad de 10 cuartillos dura en el pie de una planta cerca de un día, corriendo fácilmente.

El riego no es sólo perjudicial al tabaco en sí. Su acción nociva se extiende al terreno en que se emplee, que irremediablemente enferma para largos años, según se ha probado hasta la evidencia en los distintos ensayos que se han hecho. Muchas vegas "jorras," no reconocen otra causa.

Urge, precisa, una campaña contra este funesto error del riego, que de generalizarse convertirá á Vuelta Abajo en una sucesión de terrenos enfermos sólo útiles para sembrar "tomates." Ha tiempo, invitóme un inteligente, aunque "vengativo" compañero de lides tabacaleras, á romper esta campaña; pero causas que no hacen al caso referir me aconsejaron callar, creyendo hubiera otros que con más competencia prestaran este servicio á la rama, no igualada de nuestra famosa Vuelta Abajo; pero la funesta teoría gana adeptos, día tras día, y nada menos que el Alcalde de la capital de la provincia vueltabajera proclama su "necesidad," sin que ningún nuevo adalid de la verdad alze su voz contra esa medida que será, en caso de adoptarse, la ruina de nuestro tabaco.

Y no sólo contra el riego se debe estar alerta. El uso de fertilizantes y abonos químicos, que serán muy buenos para los naranjos de la Florida, son otro punto que merece estudiarse detenidamente, pues de su uso y abuso tal vez dependan algunos fracasos sufridos recientemente por vegueros innovadores. Desde que se empezó á reformar el sistema de cultivo, con los "toldos" importados por el "Trust" para clarear el tabaco, acción que antes se recomendaba á las "arboledas," el tabaco ha ido perdiendo mucho de su antigua calidad y las cosechas malas han ido sucediéndose con funesta regularidad.

Los "toldos" y los fertilizantes primero, y ahora el riego, darán al traste con nuestro tabaco si no se toman medidas enérgicas por parte de los llamados á hacer oír su voz autorizada, abriendo una campaña que lleve la convicción del error en que incurren á esas personalidades que como el señor Alcalde de Pinar del Río piden el sistema de irrigación como medida saladora.

Dejémonos de llorar sobre las ruinas de la "antigua Italica" y hagamos algo por reconstruirla.

RENDUELES.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES
REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 41

95 E.-1

FERRROL

Producto nuevo dotado de un poder reconstituyente sumamente enérgico y activo sobre el organismo entero.

FERROL
FORTALECE
ACELERA NOTABLEMENTE
LAS CONVALECENCIAS

Como la razón de vivir no es más que una fuerza de resistencia, si colocamos el organismo en condiciones tales que pueda evitar y combatir la pérfida anemia, fuente de todas las enfermedades, del cansancio y agotamiento material é intelectual, nada tendremos que temer de la neurastenia y la terrible tuberculosis, ni de otras enfermedades infecciosas.

Y bien; como la sangre es la savia de la vida y nuestro preparado contiene los extractos protoplasmáticos de los glóbulos sanguíneos, cuantas personas recurren á él, consiguen gozar de la más absoluta inmunidad y de un perfecto integrismo físico.

Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dén un paquete como este.

El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

Léanse nuestros otros anuncios.

Ud. puede hacer desaparecer esas manchas canosas del cabello y la barba con el uso del
TINTE INIMITABLE
DE
JOSÉ CRISTADORO
PARA EL PELO
ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.
Agentes generales,
C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.
De venta: Vda. de José Sarrá é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
En la *Habana:* Dr M. JOHNSON, Obispo 53. — Drog. SARRA, Teniente Rey 41. - Dr TAQUECHEL, Obispo 27.

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cútis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

DESPUES DEL TEATRO TOME UN TAXI

PARA REGRESAR A SU CASA

Solamente 40 cts. desde las 6 a. m. hasta las 12.30 p. m.

Paraderos: Parque Central, San Juan de Dios ó Mercaderes, frente al Ayuntamiento

COMPAÑIA GENERAL DE AUTOMOVILES DE CUBA
PEDROSO NUM. 3, CERRO.-TELEFONO: A-3123

c169 alt 4-5

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

114 E.-1

CARBON "POCAHONTAS"
CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

104 E.-1

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

BAJO LA DIRECCION
DE
GLENN H. CURTISS
EL MEJOR AVIADOR DEL MUNDO

J. A. D. McCurdy, James Ward, Lincoln Beachey, August Post y otros Aviadores de Fama Mundial, tomarán parte en competiciones de velocidad, altura y prontitud en volar; exhibiciones de desliz y vuelos sobre el mar, en el

CAMPAMENTO DE COLUMBIA

DESDE EL 29 DE ENERO HASTA FEBRERO 5

Entrada: UN PESO PLATA

El programa se anunciará más tarde

C 369 30-E.

UN PELIGRO PARA LA FAMILIA CUBANA

Sigo creyendo honradamente que una ley autorizando el divorcio en Cuba, habida consideración á la corriente de ideas favorables á la poligamia predominantes en una gran parte de los elementos sociales, sería la peor calamidad que podría caer sobre el vínculo sagrado, única garantía del honor y estabilidad de la familia cubana.

En ninguna nación regida por verdaderos estadistas se legisla sin tener en cuenta principalmente las creencias religiosas de la casi totalidad de sus habitantes, el clima como factor de gran importancia según el barón de Montesquieu en su obra maestra el Espíritu de las leyes, los gérmenes morbosos dejados por la esclavitud á cuya sombra se vieron cosas inauditas, la cantidad no despreciable de hombres mediocres y de superficial instrucción, por exigencias sociales condenados á andar con levita y por su carácter inclinados al servilismo y á doblarse ante el más fuerte ó inteligente sin cuya protección no pueden vivir, la desaprensión con que se mira el concubinato, el adulterio, los raptos y los demás delitos contra la honestidad comprendidos en la nomenclatura penal, la clase de placeres de mayor preferencia entre jóvenes y viejos, y singularmente el estado de verdadera cultura de las distintas clases en que se divide el conglomerado social, sino se quiere que una ley de divorcio de indudable independencia entre nosotros, se encuentre en el mismo caso de nuestra flamante Constitución comparada por alguien á un traje muy vistoso y relumbron hecho con telas yanquis sin que á sus metafísicos autores se les hubiera ocurrido tomarle la medida á nuestro país bastante desnudo de virtudes cívicas y consciente patriotismo.

Es muy fácil desde un gabinete ó biblioteca de autores con opiniones para todos los gustos é intoxicados con *el fuego que tizna* de ideas anárquicas é irreligiosas formadas al calor de pasiones mal comprimidas, creer con la mejor buena fe del mundo en la virtualidad de principios ideados para aflojar los lazos en que se funda toda sociedad bien organizada.

Es fuerza reconocer que las naciones no se gobiernan con el corazón sino con el cerebro y pensando en Dios; con las sabias lecciones de la Historia Universal y con el conocimiento de la realidad y los móviles del espíritu humano, inconforme las más de las veces y dispuesto á no cumplir las leyes, sino cuando le franquean el modo de hacerlo en provecho propio, como sucedería con la de divorcio.

Los que con el fútil pretexto de que "no puede haber moral, ni justicia en que se asienta á la dura servidumbre de dos séres que circunstancias de desamor separan y están sin embargo atados perpetuamente á un yugo horrible y lanzados al precipicio de la desdicha y la deshonra" y olvidando antecedentes históricos, insisten en la peligrosa innovación, no demuestran haber residido en esta capital y menos haber convivido en una tierra donde aun se encuentran confundidas según el famoso poeta oriental

Las bellezas del físico mundo
Los horrores del mundo moral.

¿Qué se recomienda en semejante caso de desamor ó antagonismo espiritual?

Una ley de divorcio inspirada en "la rectitud, la moral, la justicia, etc., etc., y otra "en que las formas solemnes del enjuiciamiento y causas legítimas comprobadas" resuelvan la finalidad del lazo indisoluble.

El medio propuesto tan candorosamente reduce el matrimonio á una ridícula comedia, dadd que por un acto de irreflexión el proyecto de divorcio se convirtiera en ley.

Raro es el magistrado ó juez que aquí no esté emparentado ó sea amigo íntimo, ó deba atenciones á sus protestores respectivamente, supuesto el procedimiento adoptado para organizar entre nosotros la administración de justicia y unas veces por ese género de afecciones y otras por relaciones de sus familiares con interés en favor de los desavenidos, se verían poco menos que bloqueados, á fin de resolver conforme á derecho, aparte de que no es un secreto para nadie, cómo se inventan causas supuestas con apariencia de legítimas y se sorprende la credulidad humana en estos casos. Para ello se presta admirablemente la ley adjetiva invocada, esto es, las *formas solemnes del proceso* donde figurarían testigos de estuche en juzgados y audiencias dispuestos á declarar la certeza de los hechos, aun cuando fueran imaginarios y con ello dejaran mal trecha la verdad, el honor y el respeto que cada uno se debe á sí mismo.

Con juicios bien tramitados y *causas legítimas comprobadas* se echarían abajo todos los matrimonios católicos. ¡Qué horror!

Cuba no está en condiciones adecuadas para lo que se pretende, sin prestar la debida atención al ambiente que se respira, tan magistralmente descripto en su novela "El Pantano" por el genial escritor Mario Muñoz Bustamante no menos por el juicio que de magistrados y jueces ha formado el doctor José González Lanuza catedrático de nuestra Universidad; opinión muy atendible en Cuba y en el extranjero como estrella de primera magnitud.

Pese el escepticismo religioso ó á los ilusos reformadores, no se trata de una simple obligación de inquilinato, arrendamiento ú otro asunto contencioso en que quepa reparación para el error, sino de un vínculo simbólico de unión indisoluble que ha sancionado la Iglesia y la fe de los creyentes, del cual emana la formación de la familia cubana y cuya duración ó término, no puede, ni debe quedar sujeta á la falible inteligencia del hombre producto de la intemperancia y de las pasiones.

Quedaría altamente comprometida su virtualidad en un país donde casi todo el mundo miente y *todo el año es carnaval* para una gran parte de sus habitantes, aunque olvidemos la opinión del doctor González Lanuza y fueran los magistrados y jueces en audiencias y juzgados, un conjunto de spcólogos y hombres de ciencia y sabiduría dedicados á ella por devoción y aptitudes proverbiales.

Mentira parece que un periódico de esta capital dirigido y redactado por dignísimos padres de familia, me haya puesto en la necesidad de exponer verdades al alcance del más miope, y que todavía no esté convencido de su grave error defendiendo una ley muy eficaz para dar al traste con los sentimientos religiosos salvadores de la personalidad cubana y combata implícitamente el único lazo que dignifica y consolida la conservación de la familia cubana en cuyo honor se está obligado á sacrificar sectarismos y encantamientos que pueden costarnos lágrimas de sangre.

JOSE M. AGÜERO Y GODINEZ.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Sin lugar

Ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por don Francisco Menéndez contra resolución de la Secretaría de Obras Públicas, que ordenó el pago de aceras en el barrio del Vedado.

Con lugar

Se ha declarado con lugar la alzada establecida por don Eduardo Desvernine á nombre de la "Fire Stone Company," contra resolución de la Secretaría de Agricultura, que denegó el depósito de una patente americana para llantas de goma.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Jugadores detenidos

El Alcalde Municipal de Ciego de Avila comunicó ayer por telégrafo á la Secretaría de Gobernación, que en el Círculo Conservador de dicho pueblo la policía sorprendió un juego prohibido y detuvo á cinco de los jugadores, habiéndose fugado algunos más.

SECRETARIA DE HACIENDA

Fraude al Impuesto

En el día de ayer, y ante el Juez Correccional de la primera sección, fueron denunciados los señores Romañá, Duyos y Ca., establecidos en Ricla número 2, como infractores del Decreto número 665, del extinguido Gobierno Provisional.

La citada denuncia fué formulada por los Inspectores del Impuesto, cumpliendo órdenes del Jefe de la Sección del ramo, Sr. Moriano.

Impuestos del Empréstito

En juicio correccional seguido por infracción del Decreto 665, por fabricación clandestina, los señores Austrich y Sendra, de Santiago de Cuba, á virtud de expediente instruído, han sido condenados á pagar una multa de 500 pesos, habiéndoles sido decomisados por la misma causa los caldos y mercancías que fueron ocupadas.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Autorización

Ha sido autorizado el Inspector del distrito de Camagüey, señor Alberto Andino Porro, para pasar á esta capital.

Sobre un expediente

Habiendo solicitado varios señores representantes por Oriente la revisión del expediente seguido á la maestra de dicha provincia, señora Josefa Saunier viuda de Hernández, el señor Secretario ha dispuesto el nuevo estudio de las diligencias practicadas.

Por carecer de fondos

Se le manifiesta al Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara, que aunque esta Secretaría reconoce la necesidad del aula nocturna que solicita en San Fernando de Camarones, se ve impedida de autorizar su creación, por carecer de los fondos necesarios para ello.

Se le manifiesta al señor P. Roger, Cartería "El Chino," Barrancas, Bayamo, que este Centro no puede autorizar por ahora la creación del aula que solicita, por carecer de fondos.

Se le manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Santa Clara, que por ahora no es posible conceder el crédito de $169.60 que solicita para composición y limpieza del mobiliario de las escuelas, por carecer de fondos para ello.

Debe solicitar una certificación

Se le manifiesta al Presidente de la Junta de Educación de Candelaria, que antes de declarar vacante el cargo de vocal para el cual fué electo el señor Miguel Aranda, deberá solicitar del señor Alcalde Municipal una certificación acreditativa de que el mencionado señor no reside ya en la localidad. Obtenido ese documento puede dar posesión del referido cargo de vocal al primer sustituto del señor Aranda.

Créditos concedidos

A la Junta de Educación de Colón se le ha concedido un crédito de $45 para abonar parte del sueldo de Octubre á la maestra señorita Marina Argenter.

Se concede un crédito de $20.00 al señor Leonides Vicente, Director de la Escuela número 43 de esta ciudad, en el barrio de Luyanó, para el trabajo á que se refiere y que habrá de ser expuesto en la Exposición Nacional, justificando oportunamente la inversión del referido crédito.

Traslados aprobados

Se han aprobado los traslados de las maestras Rosario Díaz y Esperanza Ruíz, y el nombramiento de la señorita Nicolasa Hernández, para la escuela vacante por el traslado de la segunda.

Informes

Se pide al señor Jefe de la oficina de la Junta de Superintendentes, informe si el señor Benjamín Machado está capacitado para ejercer el magisterio.

Se pide al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas informe detallado sobre la denuncia del señor Enrique Puentes y tres vecinos de Jagüey Grande, sobre el traslado de un maestro que desempeñaba un aula de varones en el pueblo á una escuela mixta situada en un barrio rural y trasladando á la maestra que ejercía en dicha aula á la de varones del referido maestro.

Conferencias populares

Se ha señalado definitivamente para el jueves dos de Febrero la inauguración de las Conferencias Populares en la Escuela nocturna establecida en Güines.

A dicha conferencia asistirá el Superintendente de Escuelas de la Habana, y disertará en ella el señor licenciado Manuel Fernández Valdés, Secretario de la Junta de Superintendentes.

Se han recibido dos telegramas dando cuenta de haberse inaugurado con brillante éxito las conferencias populares en las Escuelas nocturnas de Camagüey y San Antonio de los Baños, habiendo estado la conferencia á cargo del señor Pichardo, Director del Instituto Provincial, y del doctor Hernández, respectivamente.

En la noche de este día tendrán lugar las conferencias en las Escuelas números 51 y 33, sitas, respectivamente, en D y 21, Vedado, y Monte 304. En la primera el doctor Rafael Pérez Vento disertará acerca del siguiente tema: "El órgano del pensamiento," y en la segunda la conferencia á cargo del señor Manuel Deulofeo, que tratará este tema: "La emigración cubana y José Martí."

Licencias concedidas

Se han concedido las siguientes:

A la señorita Adriana Billini, maestra de dibujo elemental de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura, quince días, con sueldo, para asuntos particulares.

Al señor Arturo Espinosa y Ramos, oficial segundo del Archivo Nacional, un mes, con sueldo, por enfermedad.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La Exposición Nacional

Se ha informado al señor José Cadenas, Director de la Exposición Nacional, que el estado en que se encuentra la azotea del edificio principal de la Quinta de los Molinos no está en condiciones para establecer en ella el restaurant solicitado.

El agua de Cienfuegos

Se ha comunicado al Ingeniero Jefe del contrato de abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos, que este Centro se ha enterado de las gestiones hechos por él para solucionar las dificultades surgidas en la colocación de la tubería de agua y cloaca del barrio de Quinta Abreu, en aquella ciudad, con motivo de la oposición que hacen los dueños del terreno, y que por lo tanto sólo debe extender la tubería hasta los linderos del señor López.

El agua en Oriente

El Ingeniero Jefe de Oriente ha sido autorizado por el señor Secretario, para que adquiera por el sistema de proposición y aceptación escritas sin anuncio, los materiales cuya relación figura en su escrito, toda vez que son de urgente necesidad, pues varios propietarios de dicha ciudad han solicitado la instalación de algunos servicios de agua.

El dique de Sagua

Se participa al Ingeniero Jefe de Oriente que renueve el pedido de fondo de los $2.454.13, ó séase el resto que queda en la Tesorería del crédito de $25,000.00, concedido por Ley de 27 de Junio de 1907, para que se cerquen los terrenos del dique de Sagua y evitar de esta manera el estancamiento de aguas en las zanjas de préstamos abiertas con motivo de la construcción de dicho dique, las cuales se descomponen, produciendo la muerte al ganado que bebe la misma.

El alcantarillado en Jesús del Monte

Se dice al Alcalde Municipal de la Habana, que habiendo sido pasado su escrito á informe del Ingeniero Jefe del Alcantarillado de la ciudad, éste manifiesta que los contratistas de dichas obras sólo realizan las mismas á un lado de la Calzada de Jesús del Monte, utilizando el otro para mezclar los materiales, pero que á consecuencia de estar la sección de aguas y cloacas ejecutando obras á continuación de ellos, se vieron precisados á utilizar ambos lados de la calle.

El acueducto del Mariel

Se reitera al Ingeniero Jefe de Pinar del Río el escrito que con fecha tres de Diciembre próximo pasado se le dirigió, respecto á la terminación de las obras que faltan por ejecutar en el acueducto del Mariel, por lo que se le pide conteste á la mayor brevedad posible lo que en dicho escrito se interesaba.

El acueducto de Pinar del Río

Ya se han dado las órdenes oportunas al Ingeniero Jefe de Pinar del Río para que haga el pedido de fondos para hacer los estudios de la construcción de los filtros del acueducto de Pinar del Río.

De la referida orden se ha dado traslado al señor Secretario de Sanidad.

El acueducto de Rancho Veloz

Se ha informado al Ingeniero Jefe de Santa Clara, que la Secretaría está conforme con los presupuestos de esa Jefatura para que se ejecute la construcción de la cerca en el acueducto de Rancho Veloz, cuyo costo será el quince por ciento, de acuerdo con el artículo 108, que sirvió de base á la subasta.

Las calles de Morón

Ha sido aprobada el acta levantada en Morón y firmada por las autoridades y vecinos de aquella localidad, con motivo de fijar las calles que deben repararse con el crédito de doce mil pesos, concedido por Ley de 25 de Julio de 1910.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

ANEMIA · FIEBRE · DEBILIDAD · NEURASTENIA

Trabajo excessivo, Raquitismo, 15 días con el QUINA BLOT permitiendo resistir a la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres, Grippe, Diabetes.

BLOT, TOULOUSE.

CUBA: Buenas Farmacias

Estreñimiento mejoran al cabo de remedio milagroso que da fuerza, vigor, trabajo, crecimiento, a los placeres, al

HAVANE: Dr Manuel JOHNSON. Droguería SARRA, 41, Teniente Rey.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECCIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALECENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

125 E.-1

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORUNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Digestión lenta

La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no mascar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el ponerse á la mesa en estado de agitación ó de mal humor; disputar mientras se está comiendo (muy característico de los latinos), ó comer con el periódico ante los ojos, que es costumbre sajona. A la mesa se va á comer, y si acaso, entre bocados, á departir ligera y amistosamente, á distraer el pensamiento, pues el cerebro descansado ayuda muchísimo á la buena digestión. Más una vez que el estómago se vuelve perezoso, que las fibras musculosas que la forman pierden vigor y que de sus infinitésimas células no sale suficiente cantidad de jugos gástricos para efectuar una digestión normal y regular, es llegada la hora de tomar las

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS,

porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarle.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* asi como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO

SE NECESITA ESTOMAGO SANO

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO

Magnesia de SARRA SABROSA, EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106 y 1107

808 26-E.

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,. un peso.—En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al Sr. Jesús Rodríguez Durán, para un aprovechamiento forestal en la finca de su propiedad nombrada "San Francisco," en el término de Consolación del Norte.

Al Sr. Rafael Avila Pérez, para un aprovechamiento maderable en su finca "La Yagua," en el término de Camagüey.

A la Sra. Javiera del Castillo Betancourt, para un aprovechamiento maderable en la finca "El Cercado," en el término de Camagüey.

A la Sra. Caridad Rivas y Mila, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Esperanza," en el término de Camagüey.

SECRETARIA DE SANIDAD

Por infracción

Por los Inspectores del Negociado de Veterinaria local, se ha comprobado que dos vecinos de la finca "San Antonio," uno de la finca "San Nicolás," otro de la finca "Los Pinos" de las fincas "Las Torres del Obispado y "La Dionisia," poseen cerdos y daban comida fermentada á las vacas que se encuentran estabuladas en esos lugares.

Por la Jefatura local de Sanidad se ha impuesto una multa á cada uno de esos infractores y se les ha prevenido, que de reincidir en la falta, serán clausurados sus establos.

Debemos advertir al público que por el Negociado de Veterinaria se está ejerciendo una inspección muy rigurosa sobre la alimentación de las vacas y que bueno será que por los propietarios de esos animales no se infrinjan las leyes sanitarias, pues incurrirán en las penalidades correspondientes.

Inspecciones del señor Secretario

El doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, en compañía del doctor López del Valle, Jefe local de Sanidad de la Habana, estuvo durante la mañana de ayer recorriendo los distintos Negociados de la Jefatura local de Sanidad de la Habana, con objeto de apreciar la marcha y función de esos organismos. Se propone el señor Secretario girar inspecciones periódicas á las distintas Secciones y Negociados de la Secretaría á su cargo, con objeto de conocer íntimamente el mecanismo de cada uno de ellos y de estar al tanto de sus necesidades y del trabajo que realizan.

En la Casa de las Viudas

El doctor Varona Suárez estuvo inspeccionando los trabajos que se llevan á cabo en una parte de la Casa de las Viudas y que por su iniciativa será destinada al Asilo Huérfanos de la Patria. Las obras están muy adelantadas y el local está embelleciéndose y dotándose de los servicios sanitarios apropiados, para que reuna las mejores condiciones higiénicas. Es el propósito del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia que ese Asilo, dentro de su modestia y sencillez, sea un modelo de higiene.

Inspección de cafés

Durante la noche de ayer han sido visitados por los Inspectores de Sanidad, y como servicio extraordinario todos los cafés, fondas, restaurants, posadas y teatros de la Habana, con objeto de comprobar si esos lugares, muy especialmente los sitios que en los mismos están destinados á los servicios sanitarios, reunan los requisitos de limpieza que exigen las Ordenanzas Sanitarias.

El doctor López del Valle, Jefe local de Sanidad de la Habana, con los doctores Torralbas y Pichardo Díaz y señor del Campo, han organizado ese servicio para ejercer una "supervisión" constante sobre los Inspectores, á fin de que sea llevada á cabo con toda escrupulosidad y rigor.

Los Inspectores Especiales, señores Naranjo, Armando del Valle, Laguardia, Clark, Borges, Marty, Delgado y Hernández, cuidan de que dentro de sus zonas se ejerza periódicamente esa inspección nocturna de los citados sitios, á fin de que el público cuente con servicios sanitarios completamente aseados y que en ellos se observen las prácticas sanitarias dadas para tales casos.

En las visitas giradas anoche, se han comprobado distintas infracciones que han sido objeto de multas y que no se condonan, toda vez que ya los propietarios de cafés y demás establecimientos estaban debidamente advertidos, para que observaran lo dispuesto en las Ordenanzas Sanitarias sobre esos particulares.

El señor Rafael Albear, Inspector de Ingeniería Sanitaria, ha sido especialmente destinado á los teatros, para que haga cumplir las prácticas sanitarias en los servicios sanitarios de los mismos, no tan sólo en la parte destinada á los hombres, sino en el salón de señoras.

DE COMUNICACIONES

Movimiento de personal

En el ramo de Comunicaciones se ha efectuado el siguiente:

Enrique Trujillo ha sido nombrado mensajero del centro telegráfico de Santiago de Cuba, en sustitución de Mariano Puente, que renunció.

Eduardo Lepot, mensajero de la oficina telegráfica de Guantánamo, por renuncia de Domingo Durán Véliz.

Pedro Roig Artre, mensajero de la oficina local de Jovellanos, en la vacante por renuncia de Alfredo Torres.

José González, mensajero de la oficina local de Punta Brava (Habana), á virtud de renuncia de Miguel Zayas.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

En la Sala Segunda

Dos juicios nada más hubo señalados en esta Sala de lo Criminal, para celebración, en la tarde de ayer.

Los de las causas seguidas contra Domingo Colombo por imprudencia temeraria y contra José Aragón, por rapto.

Ambas causas proceden del Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera de esta capital.

En el último de dichos juicios se suspendió la vista, toda vez que el procesado contrajo matrimonio con la raptada.

Del primer procesado llevó la defensa el doctor Pino.

Estafa

Por este delito ocupó el banquillo en la Sala Tercera el procesado Alfonso Cuesta, defendido por el doctor Fernando Arranz.

Procede del Juzgado de la Sección Segunda de esta capital.

Suspendidos

En la Sala Primera estuvieron señalados para ayer tarde—y se suspendieron—dos juicios, pero el más importante era el de la causa procedente del Juzgado de San Antonio de los Baños, seguida contra Pedro Fariñas y nueve más, por varios delitos.

En esta causa lleva la defensa de varios procesados el notable Abogado de esta capital doctor Gerardo Rodríguez de Armas.

Defensa renunciada

El doctor Manuel de J. Mandaley ha presentado escrito ante la Sala Primera de lo Criminal renunciando la defensa del señor Luís V. Abad, en la causa que á éste último se le sigue en dicha Sala.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo á Eugenio Delale en causa que se le siguió por defraudación.

Condenando á Gonzalo Sanz á dos meses y 1 día de arresto en causa por falsificación de títulos al portador.

Los ladrones del café de "Puerta de Tierra" condenados.

La Sala Primera ha dictado sentencia condenando á los que asaltaron y robaron el café "Puerta de Tierra" hace algunos meses, en la siguiente forma:

A Gerardo Vallina y Victoriano Obin, á 8 años de presidio mayor.

A Manuel Gimarey 6 años y 1 día de presidio mayor.

Y á Manuel Guardado, como encubridor de dicho delito, á 1,000 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Germán López, por calumnia.

Causa contra Angel Pérez, por robo.

En la Sala Segunda los siguientes:

Causa contra Rufino V. González, por tentativa de robo.

Causa contra Agustín García, por amenazas.

Pennino condenado.—La sentencia

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia, que se ha publicado ayer muy tarde, en la causa seguida contra José Pennino Barbatto por la muerte de Juan Amer, condenándolo como autor de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, á la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal.

No publicamos dicha sentencia íntegra por ser demasiado extensa.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

PARTIDOS POLITICOS

PRO HERNANDEZ Y LOINAZ

Comisión provisional de propaganda

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar para la sesión que tendrá lugar el jueves, 26 del corriente, á las ocho p. m., en la casa calle de Dragones número 108.

Habana, Enero 25 de 1911.—El Secretario, Ledo. Alfredo Rosa.

PARTIDO LIBERAL

"Agrupación Liberal por Alfredo Zayas."—Barrio del Cerro.

En la noche del 23 del actual en la casa situada en la Calzada del Cerro 576, tomó posesión la Directiva electa para regir los destinos de este organismo, en medio de estruendosos aplausos; pronunciaron elocuentes discursos los señores Francisco Pérez Zayas, José Martínez Viñalet, Francisco I. Solá, Ismael Ceijas y José Claro Bejarano. Todos estuvieron á gran altura, haciendo cita de hechos pasados sobre el pacto moral existente entre los liberales de llevar á la Presidencia de la República al doctor Alfredo Zayas; para el general Gómez, nuestro ilustre Presidente, tuvieron frases de cariñoso respeto, sobre sus patrióticos propósitos de no ir á la reelección y enseñar á los otros pueblos de la América, como Cuba rompe el mal que corroe á una parte de las Repúblicas latino-americanas.

He aquí la candidatura:

Presidentes de Honor: General José Miguel Gómez, doctor Alfredo Zayas, doctor Eusebio Hernández, general Ernesto Asbert, doctor Orestes Ferrara, señor Juan Gualberto Gómez, doctor José A. Malberty, doctor José M. Cortina, doctor José Ignacio Colón, doctor José Lorenzo Castellanos, general Silverio Sánchez Figueras, general Miguel Llaneras, general Pino Guerra, general Julián Betancourt, doctor Felipe González Sarraín, general Generoso Campos Marquetti, señor Enrique Messonier, doctor Ezequiel García Enseñat, licenciado Gerardo Portela, doctor Francisco Ramírez de Estenoz.

Presidente efectivo: José Martínez Viñalet.

Vicepresidentes: Dr. Carlos Piñeiro, doctor Mario Sánchez, señor José Claro Bejarano, señor Francisco Pérez Zayas, Agustín Echevarría, Rafael Faura, Luis Quiñones y Carrillo, doctor Francisco San Pedro, Francisco I. Solá, doctor Hilario Portuondo, Francisco Nodarse, Manuel I. Montoro, Tiburcio Ramírez, Genaro Chacón, Eduardo Espinosa, Daniel Gallardo, Arturo Tuvanet, Ismael Ceijas, Julio R. Equilior, Juan Manuel Alvarez, Luis Menéndez, Diego Castellanos, licenciado Arturo Menéndez Sosa, Felipe Jorge Echevarría, Antonio Fernández Alfonso, Lorenzo Barragorri, Leonardo Sánchez, Manuel Morales, Ramón García, Cornelio Vidal Alvarez.

Secretario de Actas: Dr. José María Zayas.

Vices: Ezequiel García Cancela y Pedro R. Pérez.

Secretario de Correspondencia: Joaquín Illas y Torres.

Vices: Higinio Valdés Rodríguez y Antonio García.

Contador: Teodoro Bretón.

Vices: José A. Borrero y Juan Dieguez y López.

Y 250 vocales.

Tenia ó Solitaria

se expulsa infaliblemente en 2 horas, con el

TENIFUGO GARDANO

No hay nada mejor ni más seguro.

Se vende únicamente á $2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y por $2.00 moneda oficial, mediante giro postal, se remite al interior por Expreso.

GONORREAS

CURACION RAPIDA GARANTIZADA

—CON LAS—

CAPSULAS GARDANO

mucho más activas y seguras que cualquiera otra preparación. $1.00 en cualquier botica, y por $3.00 m. o. remito 4 frascos por Expreso, al interior de la Isla.

Venta: Belascoaín 117 y Boticas.

¡NO MAS CANAS!

TONICO HABANERO

DEL Dr. J. GARDANO

Sin rival para devolver al cabello blanco progresivamente, el color castaño ó negro natural de la juventud. Inofensivo. No mancha. Se aplica con la mano ó cepillo. Deja el cabello brillante, suave y sedoso. 30 años de éxito garantizan su excelente resultado. En Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoaín 117.

Tintura Indiana

Ninguna otra le supera ni aventaja para teñir la **Barba, Bigotes y Cabellos instantáneamente**, un hermosísimo color **castaño ó negro** natural, Brillante, Invariable y permanente.

Dr. J. Gardano, Belascoaín 117 y buenas Drogu erías y farmacias.

SEÑORA O CABALLERO

Quiere usted que le salga nuevo cabello, conservar el que tiene, estirpar la caspa, curar las enfermedades capilares y mantener siempre limpio el cráneo de toda impureza. No vacile, use el Céfiro Oriental del Dr. J. Gardano y logrará su deseo.

Venta: Belascoaín 117 y Boticas.

C 232 30-15 E.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucenarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 654.

123 E.-1

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Higado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán: Llofriu

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Enero, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1?

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO,

Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao,

Puerto Cabello y La Guaira

y carga general, incluso tabaco, para todos dos hasta las doce del día de salida.

los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque y la carga á bordo hasta el día 31 de Enero y la carga á bordo hasta el día primero de Febrero.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúNear, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante

« 2ª « ..... « 126 « «

« 3ª preferente « 83 « «

» 3ª ordinaria « 28 « «

Rebaja en pasajes de ida vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo 1 cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose e nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

etiqueta.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muella de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 280 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA

134 78-E.-1

HAMBURG AMERICAN

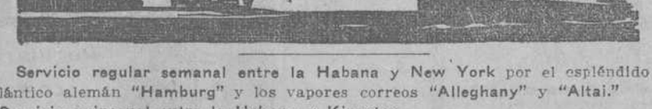

Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido trasatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Alleghany" y "Altai."

Servicio quincenal entre la Habana y Kingston.

El HAMBURGO mantendrá un servicio rápido entre Habana y New York. Es un trasatlántico moderno de 11,000 toneladas, 525 piés de largo, 60 piés de ancho, de doble hélice, con máquinas desarrollando 9,000 caballos de fuerza, dándole una velocidad de 16 nudos. Es el mayor buque enel servicio regular entre la Habana y los Estados Unidos. Esta provisto de todo lujo, con grandes y ventilados camarotes, departamentos de lujo y muchos camarotes para una sola persona. Tiene los últimos adelantos de la ciencia para aumentar el confort y la seguridad de los pasajeros. Tratamiento esmerado de los pasajeros. Cocina exquisita.

Precios de pasajes del vapor "Hamburgo"

Primera clase. . . . . $ 45.00 Segunda clase. . . . . $ 25.00

La segunda clase de los vapores

HAMBURG, ALTAI Y ALLEGHANY

es excelente, ofreciendo la oportunidad de viajar á New York de un modo cómodo y económico. En los vapores Altai y Alleghany se llevan únicamente pasajeros de segunda clase, cuyos pasajeros tienen á su disposición los camarotes, salón de música, comedor, fumador y puente de recreo en colocación muy céntrica. Dos pasajeros solamente en cada camarote.

Precios en segunda clase: $ 25-00 á New York / $ 25-00 á Kingstong

En cubierta ..... $ 17-50 á Kingstong

Boletos directos á la América Central y Sur.

SALIDAS

PARA NEW YORK.				PARA KINGSTON:			
Altai	Miércoles	Enero	25	Alleghany	Martes	Enero	24
Hamburg	„	Febrero	1	Altai	„	Febrero	7
Alleghany	Jueves	„	9	Alleghany	„	„	21
Hamburg	Miércoles	„	15	Altai	„	Marzo	7

ESTOS VAPORES CONECTAN

En New York

para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 á 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Cleveland y Cincinatti, de 18,000 toneladas.

En Kingston

con los vapores Prinz August, Wilhelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Hayí, Santo Domingo, Puerto Rico y Saint Thomas.

CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse á

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana

San Ignacio 54. Teléfono A-4878

136 E.-1

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

DURANTE LOS MESES DE INVIERNO HARAN FRECUENTES SALIDAS DE ESTE PUERTO PARA TAMPICO (Méjico) Y TAMBIEN PARA NASSAU (Bahamas).

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, véase á ZALDO Y Ca, Cuba 76 y 78. Teléfonos A2177 y A2178.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

c 2891 125-7 O

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán LELANCHON.

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero de 1911.

LA NAVARRE

Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Febrero de 1911, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados gratis é inmediatamente en el vapor francés Virginie, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Febrero.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $143.00 M. A. en adelante

En 2ª clase „ 123.00 „

En 3ª Preferente 82.00 „

En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1.090.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.

HABANA.

95 E.-1

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de ENERO de 1911

Vapor **SANTIAGO DE CUBA.**

Sábado 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA**

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cienfuegos, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Enero 1º. de 1911.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

135 78-E.-1

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . $ 7.00

Pasaje en tercera. 3.50

Víveres, ferretería y loza. 0.30

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. $10.00

Pasaje en tercera. 5.00

Víveres, ferretería y loza. 0.30

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 7 y 21 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 28 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriben las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país deberá constar la clase del contenido de cada bulto, producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reunieran ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la de más carga.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zuloeta y Gaviz Cuba núm. 21

C 3562 26-22 Dbre.

PARA LA MUJER

PERFILES DE MUJERES

Grazia Deledda.

Las italianas que se distinguen en el campo de las letras son muchas y notables; el movimiento feminista ha traído consigo un impulso fuerte, hallando un terreno abonado, fértil en bien dotadas inteligencias que florecen con fragancia y producen abundante y rica fruta.

Todas conocemos la obra prolífica y versátil de Matilde Serao, los versos intensos de Ada Negri, socialista poeta, y, sin duda, la prosa noble y sentida de aquella pensadora admirable que se llama Dora Melegari, autora bilingüe, cuyos libros en francés, no inferiores á los que tan castizamente escribe en lengua propia, han sido coronados por la Academia francesa.

Vittoria Colonna y sus contemporáneas tienen, como se ve, una sucesión digna y amable. Mas, casi todas las mujeres que á la literatura se dedican han adquirido una sólida cultura; si no han hecho profundos y vastos estudios, han leído bastante, conocen las obras de los autores principales, han absorbido muchas ideas ajenas, saben lo que es el estilo y tienen ciertas nociones de crítica; pocas entre ellas dejan de tener un tinte de suficiencia, y si no gastan todas medias azules, pocas están libres de afectación, mientras que la signora Deledda es un sér natural, espontáneo, único.

Nacida y criada en un pueblo de la Sardeña, recibió una educación rudimentaria y escasa, pero vino al mundo con alma de poeta y facultades de artista. El paisaje agreste de su isla nafal, sus pastores y sus rebaños, el añil de su mar y la cambiante luz de su cielo, fomentaron en ella tal amor á la belleza, que su corazón se desbordaba y brotaron de sus labios los versos y buscó la pluma para trazar las imágenes que llenaban su mente.

Si hay un autor moderno verdaderamente inspirado é inconsciente es Grazia Deledda.

Su originalidad estriba en la observación directa de la naturaleza, que pinta tal como la ve, con primitiva sencillez y con el más sincero acento.

La Sardeña, escasamente poblada, con un fuerte ingerto de moro y de español en su tronco italiano, que da á la gente un carácter propio muy decidido, tiene costumbres y usanzas peculiares, y como los insulares viven apartados y solitarios, son bruscos y raños, serios y enérgicos. La signora Deledda, compenetrada con la vida de esa sencilla gente, identificada con ellos, siente sus penas y sus alegrías y nos las presenta con rara fidelidad.

Pinta lo que ve y trata los temas qué conoce. Por eso escribe tan bien, y sus cuentos, calcados sobre lo vivo, despiertan en nosotros una sensación profunda, respiran la verdad y vibran con la nota de la simpatía humana.

Le ha cabido en suerte dar á conocer al mundo su patria. Los libros de Grazia Deledda, donde habla la voz de su tierra nativa, son esencialmente sardos; pero como son verídicos, el elemento regional se confunde con el universal. La vida de los pastores aislados en la montaña transcurre hoy como en los tiempos remotos de la Biblia y de Homero, lejos de la civilización y "del mundanal ruido," el tiempo para ellos ha corrido en vano. Por eso se dice que los libros de Mme. Deledda recuerdan los cuentos de la antigüedad. La naturaleza no varía y el hombre sencillo se parece al hombre patriarcal.

En medio de la avalancha de escritores nuevos, que han bebido todos en la misma fuente, han leído los mismos libros y recibido casi idéntica preparación, es grato ver una personalidad fuerte, no influenciada por el oleaje moderno, que todo lo cubre con el color monótono de su uniforme barniz.

Leemos demasiado y no pensamos lo bastante; pocos libros buenos y bien digeridos, darían mejor resultado. El exceso de cultura tiene su peligro para el que quiera hacer una obra personal; quita la iniciativa y corta las alas al impulso original.

En los grandes centros nuestras ideas suelen correr en las mismas cuencas, como nuestra indumentaria se conforma á los mismos modelos. Acaban por cansar tantas obras correctas, pero banales, reflejos pálidos de maestros precursores, y acogemos con gusto el que tiene el valor de ofrecer un manjar sencillo y quizás pobre, pero que tenga todo el sabor de su propia sustancia y que no esté ocultado por el monótono condimento de un guisado convencional.

Grazia Deledda es demasiado artista nata, su intuición de lo bello es demasiado fina para cometer errores de forma y para caer en vulgaridades de fondo. Por lo demás, se abandona á su inspiración, nos dice sin embajes lo que siente, y eso es exquisito.

Su talento, con la práctica se ha afinado, pero conserva su pristina pureza. Comprende que en eso consiste su principal mérito y el secreto de su fuerza.

Sus cuentos campestres y sus novelas "Cenizas" y "Nostalgia," traducidas al castellano, harán las delicias de los que desean gozar de libros sencillos á la vez que bellos.

BLANCHE Z. DE BARALT.

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 31 de Diciembre de 1910.

II

No hace aún una semana que dió á luz con toda felicidad una niña la Infanta Luisa de Orleans, esposa del Infante don Carlos.

Tres horas después, á las diez de la mañana, se verificó la presentación de la nueva vástago, á cuyo acto asistió toda la Familia Real y los Príncipes Alejandro y Reniero, los Marqueses de la Torrecilla y Viana; la Condesa de París, las Duquesas de San Carlos y de la Conquista, el Presidente del Consejo, el Hinistro de Gracia y Justicia, en funciones de notario mayor del reino, y el Director de los Registros, señor Weyler.

El Infante don Carlos hizo la presentación de su nueva hija, recibiendo muchas enhorabuenas.

También estuvieron presentes la Duquesa de San Carlos, Condesa de Mirasol, Marquesa viuda de Nájera, Marqueses de la Torrecilla y Viana, Duque de Santo Mauro, general San-

chez Gómez, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sión y primer introductor de Embajadores, Conde de Pie le Concha; y de la alta servidumbre de los Infantes, la Marquesa de Aguila Real, la señora viuda de Mateos, Marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta, don Joaquín Saínz de la Maza y don Ventura Rodríguez.

Ayer tuvo lugar el bautizo, que fué solemne, brillante, como todas las ceremonias que en el Palacio de la Plaza de Oriente se celebran con ese augusto espíritu de distinción que imprime la Corte española en cuantos asuntos con ella relacionados se desarrollan.

Sí, lectoras; la nueva Princesa de la Casa de Borbón recibió las aguas bautismales en el Regio Alcázar.

Era numerosa, como de costumbre, la concurrencia que se estacionó desde primera hora de la tarde en los alrededores de Palacio, público á quien nunca cansa el espectáculo de los vistosos uniformes oficiales y los trajes de Corte que lucen las damas de la Reina en los actos palatinos.

Fueron llegando damas ilustres, tocadas con la clásica mantilla: Grandes de España, jefes de misión del Cuerpo diplomático, militares, toda esa distinguida y brillante amalgama que pone un brillante cerco á la Corte española.

A las dos y media en punto de la tarde llegaron á Palacio dos coches "de París," de media gala, conduciendo á la comitiva, que se formó en el palacio del Infante don Carlos.

Ocupaban el primer coche la Condesa de París, la Marquesa de Aguila Real y la Princesa María de las Mercedes, en brazos de la "nurse."

En el segundo carruaje llegaron el Infante don Carlos, que vestía el uniforme de general de división, de gala, con el collar de Carlos III; la Infantita Isabel y el Marqués de la Mesa de Asta.

Presidían á la comitiva batidores y correos de gabinete, y cerraba marcha una partida de Rey de la Escolta Real.

Al estribo del primer coche iba el caballerizo señor Pérez de Seoane.

La comitiva penetró en el regio Alcázar por la puerta del Príncipe. Descendieron las personas que la formaban y se trasladaron á la cámara de Gasparini, donde se ha celebrado el bautizo.

La distribución de puestos en esta cámara era análoga á la realizada cuando se verificó el bautizo de la Princesita Dolores, el día 23 de Noviembre del año pasado, y cuya ceremonia oportunamente describí.

En el centro de la cámara se sentaron en sillones rojos, el Rey, que vestía uniforme de lanceros con las insignias militares, Toisón de Oro, collar de Carlos III y banda del Mérito Militar.

La Reina Victoria, hermosísima, ya se sabe, con traje muy lindo de encaje blanco y bordados de plata; el color de los elegantes trajes de la Reina Cristina y de la Infanta Isabel, eran gris claro; rosa el de la Infanta María Teresa; el Príncipe Alejandro de Battenberg vestía uniforme inglés y el Príncipe Reniero con uniforme del Cuerpo de Caballería.

El Príncipe de Asturias, sus hermanos los Infantes don Jaime y doña Beatriz y los demás Infantitos, vestían preciosos trajes blancos.

Detrás de las Reales Personas ocuparon puesto en las filas los Jefes de Palacio, las Damas de Palacio y los Grandes de España. A la derecha el Gobierno, los Presidentes de las Cámaras, los Diplumáticos, los Capitanes Generales, los Caballeros del Toisón, los Miembros de los altos Tribunales y las autoridades de Madrid.

En el otro lienzo de la Cámara y dando frente á los Reyes, se situaron los ayudantes de éste, los oficiales mayores, los Jefes de la Escolta, los mayordomos de semana, los médicos de cámara, los segundos jefes de Palacio, los jefes locales y los gentiles hombres de casa y boca.

Delante de este grupo y á la derecha del altar, ocuparon puesto los prelados que han asistido al acto y al otro lado del altar el clero palatino.

La pila de Santo Domingo de Guzmán fué colocada, como siempre, en el centro de la cámara.

El Obispo de Sión vertió el agua bautismal sobre la Princesita, á quien se le impusieron los nombres de María de las Mercedes, Cristina Genara, Isabel, Luisa, Carolina, Victoria. Al sentir el agua sobre su cabeza la Princesita rompió á llorar, acallándola la Reina María Cristina, su madrina. El Príncipe Reniero ha representado en el acto al padrino de la neófita, Príncipe Jenaro.

Los atributos fueron llevados por los siguientes Grandes de España: el salero, y los algodones, el Duque de la Victoria; el cepillo, el Duque de Maqueda; el aguamanil, el Duque de Vistahermosa; el jarro, el duque de Aliaga; la tohalla, el Marqués del Salar; la vela, el Duque de Zaragoza; y el mazapán, el Marqués de Rafal.

Asistieron al acto las siguientes damas de la Reina: Duquesas de San Carlos, Pinohermoso, Conquista, Aliaga, Tovar, Ahumada, Lécera, Zaragoza y Terranova; Marquesas de Aguilar de Campóo Mesa de Asta, Navarrés, Peñaflorida, Nájera, Aguila Real, Viana, Rafal, Peñaflor, Squilache y Salar; Condesas de Alcubierre, Vía-Manuel, Aguilar de Inestrillas San

TOCADO DE CAPRICHO.

Román, Casa-Valencia, Almodóvar, Serrallo, Gavia, Torre-Arias, Llanos y Puerto; señoritas de Heredia y Loygorri.

Entre los grandes de España figuraban los siguientes: Duques de Taurames, Bailén, Bivona, Tovar y Ahumada; Marqueses de Cubas, Velada, Santa Cruz, Peñaflor, Hoyos, Villanueva de las Torres, Portago, y Távara; Condes de Maceda, viudo de Fuenclara, Ville, Santa Cruz de los Manueles y Torre Arias; primogénito de Grande, don Carlos Nieulant.

De guardia con la Reina Victoria estaba la Condesa del Serrallo; con la Reina Cristina, la Marquesa de Viana; con la Infanta María Teresa, la Condesa de Almodóvar, y con la Infanta Isabel, la Condesa de Casa-Valencia.

La comitiva se retiró de Palacio en la misma forma que á su llegada.

Minutos más tarde salieron en distintos automóviles todas las personas de la Familia Real para visitar á la Princesa Luisa de Orleans, con quien permanecieron algunos momentos.

El baile celebrado en Palacio el día 28 estuvo brillante, no sólo por el lujo y primor de los atavíos femeninos y por la variedad de uniformes, sino, sobre todo, por la regia magnificencia de aquellas estancias en las que el arte de otras épocas, en todas sus manifestaciones, ha dejado incomparables riquezas.

No habían dado las nueve y media, hora señalada en las invitaciones, cuando comenzaron á llegar los invitados, quienes subían por la magnífica escalera principal entre dos filas de servidores de la Real Casa vestidos con libreas á la Federica. Una vez en los salones, aguardaron allí la salida de la Corte. Los militares, en número considerable, luciendo sus variados uniformes de gala, formaban como el fondo, del que se destacaban las elegantes damas, en primera fila, para no perder un solo detalle del interesante desfile á través de las regias estancias. Los diplomáticos, conducidos por el primer introductor de Embajadores, Conde de Pie de Concha, esperaban en la sala Gasparini. Las damas de la Reina y los grandes de España, excepto los de servicio, se mezclaban con los demás invitados, destacándose, naturalmente, por sus "toilettes" y por sus joyas las señoras que tienen derecho de ostentar el preciado lazo rojo.

Las clásicas palmadas anunciaron, á las diez de la noche, que SS. MM. y AA. habían salido de sus habitaciones, y atravesando el salón del Trono se acercaban al de baile.

Los mayordomos de semana de servicio, el Marqués de Valdefuentes, don Francisco Travesedo y otros, estaban de guardia. Precedían á los Reyes los jefes superiores de Palacio Marqueses de la Torrecilla y de Viana, el Duque de Santo Mauro y el Marqués de Aquilar de Campóo; iba después la Reina Victoria apoyada en el brazo del Infante don Fernando de Baviera; la Reina Cristina en el del Rey; la Infanta María Teresa en el del Príncipe de Battenberg, y la Infanta Isabel en el del Príncipe Reniero de Borbón.

Detrás, la camarera mayor de Palacio, Duquesa de San Carlos, y la camarera mayor de la Reina Cristina, Duquesa de la Conquista; las damas de guardia Condesa de Casa-Valencia, Maceda, Almodóvar y Aguilar de Inestillas, y las damas particulares Marquesa de Peñaflorida, Marquesa viuda de Nájera, Condesa de Mirasol y señorita de Loygorri, y los gentiles hombres grandes de España, de guardia, Duque de Gor y Conde de Almodóvar.

Vestía la Reina Victoria preciosa "toilette" blanca, bordada de nácar y plata; en la cabeza la hermosa diadema rusa y en el busto varios hilos de brillantes.

La Reina Cristina llevaba rico y elegante traje de encaje blanco, sobre fondo grís, diadema de brillantes estilo Renacimiento y collar de varios hilos de perlas.

La Infanta Isabel lucía un lujoso vestido de raso perla con aterciopeladas flores y joyas de brillantes. De blanco iba la Infanta María Teresa, con diadema y collar de brillantes y rubíes.

Muy lucida era la representación del Cuerpo Diplomático extranjero.

Apenas llegó la Real Familia al salón de baile, se organizó el rigodón de honor. He aquí las parejas: el Rey, que vestía uniforme de húsar de Pavía, con la banda roja del Mérito Militar y el Toisón de Oro, tuvo por pareja á lady de Bunser, haciéndoles "vis á vis" la Reina Victoria con el Conde de Weisersleimb, Embajador de Austria Hungría; Infanta María Teresa, con el Presidente del Consejo de Ministros; Infanta Isabel, con el Embajador de Inglaterra; Infante Fernando, con la señora de Canalejas; Príncipe de Battenberg, con la Duquesa de San Carlos; Príncipe Reniero de Borbón, con la Princesa de Ratibor; Ministro de Estado, con la Condesa de Almadóvar; Embajador de Rusia, con la señora de García Prieto; general Azcárraga, con la Condesa de Maceda; Marqués de Viana, con la Condesa de Aguilar de Inestrillas; Embajador de Alemania, con la Condesa de Romanones; Duque de Santo Mauro, con la Duquesa de la Conquista; Marqués de Aguilar de Campóo, con la Marquesa de Viana; general Sánchez Gómez, con la Condesa de Sagasta, y el Conde de Almodóvar, con la Condesa Gremier.

La Reina Cristina presenció el baile desde un estrado.

Después, hasta la una, hora en que los Reyes se retiraron á sus habitaciones, se bailaron sin interrupción valses y rigodones, hasta la una y media que destiló también la concurrencia, encantada de la espléndida fiesta conque los Soberanos han querido obsequiar á la Sociedad madrileña.

Del clero alto concurrieron el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión, que después de saludar á SS. MM. y AA., se retiraron de la fiesta.

El primer vals que interpretó la orquesta fué de Lehar, el popular autor que aplaude Europa entera en las encanatdoras notas de "La Viuda Alegre" y "El Conde de Luxemburgo." La primera pareja que lo bailó, y lo hizo á maravilla, con sin igual distinción, la constituían la Reina Victoria y su hermano el Príncpe Alejandro.

La boda de la señorita Luz Barrios, hija de la Marquesa de Vistabella, con don Juan Alcalá Galiano, hijo de los Condes de Casa-Valencia, se celebrará á fines del próximo mes de Enero.

En Barcelona se ha celebrado la de la señorita María Sitjá, con don Francisco Maristany, hijo del Presidente de la Cámara de Comercio de dicha ciudad.

En Madrid la de la señorita María de Dolores Peñalver y Zamora, hija de los señores de Peñalver (don Enrique), y nieta de los Marqueses de Valero de Urría, con Mr. De Vere Beauclerk, distinguido ingeniero inglés.

También ha contraído matrimonio la Condesa de Benhavis ("née" María Guilhou) con don Manuel Loring.

¡Ultimo día del año hoy!

¡Qué grato es para mí terminarlo escribiendo á ustedes, mis queridas lectoras, y poderles decir de todo corazón que á todas deseo venturas y más venturas en 1911!

Y ya seguiremos pidiendo. Dios mediante, para los venideros años.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE

LAS MUJERES EN EL INSTITUTO DE FRANCIA

Madame Curie, que ha descubierto el radium, está en camino de encontrar también la entrada en el Instituto de Francia, que hace más de un siglo se cerró para las mujeres. Desde que madame Curie presentó oficialmente su candidatura para un asiento en la "Academie des Sciences," se nota gran marejada en el Instituto, y dentro de poco se decidirá si los relevantes méritos científicos de esta señora son bastante fuertes para vencer antiguos prejuicios. Sabido es que el "Institut de France" está formado por las cuatro academias científicas y la literaria, conocida por "Academie Française"; sin embargo, cada academia puede tomar sus decisiones, independientemente de las otras, de modo que al entrar madame Curie en la Academia de Ciencias, no está dicho por eso que la "Academie Française" haya de abrir sus puertas á todas las novelistas francesas.

Madame Curie no será acaso el primer académico femenino; antes que á ella cupo á la famosa pintora Vigée-Lebrum el honor de ocupar un asiento en la Academia de Pintura y Escultura. Verdad es que la entrada de esta artista fué debida principalmente á la real orden que María Antonieta supo arrancar al Rey, y la Academia se mostró bastante maliciosa para hacer constar en el protocolo del caso, que "con el debido res-

peto se había ejecutado la real orden del soberano." A esta intervención regia fué debida la creación de una plaza para mujeres en cada una de las academias, que rarísimas veces se vió ocupada.

Entre todas es la "Academie Française" la que opone más trabas á la entrada de madame Curie en la de Ciencias, como si temiera tener que hacer concesiones á su vez. Para nada le sirve de ejemplo el proceder de la Academia Goncourt, que hace poco recibió en su seno la primera mujer, madame Judit Gauthier, después de haber adjudicado ya repetidas veces á escritoras de mérito el premio anual de 10,000 francos. Las mujeres mismas han demostrado siempre una gran discreción en cuanto á su entrada en la Academia se refiere. En la época del romanticismo se hablaba mucho de ello, pero la misma Jorge Sand, que únicamente había sido señalada como digna de esta distinción, puso término á las discusiones con su folleto: "Pourquoi les femmes á l'Academie." Con ello trató de demostrar que nada habían de ganar las mujeres literatas con tomar asiento "bajo la cúpula," los nombres de las novelistas de que siguen teniendo sus de cuando muchos son los acadé cuyas obras, y hasta cuyos nom han caído en olvido. Desde ent este mismo problema ha sido v lado repetidas veces, pero puede cirse que en los últimos diez año que el elemento femenino ha con tado un puesto tan preponderant la literatura francesa, ha llega ser una cuestión permanente cuya lución se impone.

TRES FASES DEL AMOR

Una tibia mañana de primavera
á la orilla de un manso, limpio arroy
nuestros dos corazones, por vez prime
unieron sus latidos en dulce anhelo.

Eras tú más hermosa que la maña
más blanca que la nieve tu frente pu
y eras gentil y esbelta cual flor tempr
y admiraba el encanto de tu hermosu

Tus ardientes pupilas, que en el es
se posaban, henchidas de honda alegr
eran, por su belleza vivo reflejo
del astro que nos manda la luz del dí

. . . . . .

Fijando yo en la tuya mi vista ans
y en las tuyas mis manos, extremecida
murmuré una palabra... Tú, ruborosa,
callaste, mas se unieron nuestras dos v
y un beso doble, mudo, fué el juramen
que enlazó, para siempre, nuestros amo
y suspendió el arroyo su paso lento
y hacia tí se inclinaron todas las flor

Y un día y otro día, nuestra existenc
deslizábase plácida, llena de encanto,
no turbó la desdicha nuestra presencia
jamás á nuestros ojos asomó el llanto.

. . . . . .

Pasó la primavera: llegó el estío:
nuestra pasión crecía con mayor fuer
y unidos, desechando penas y hastío
nuestro amor continuaba febril y ciego

En mi pecho guardaba, como en sagr
el dulce juramento que nos uniera,
y gozaba el recuerdo del solitario
paraje en que nos vimos por vez prim

. . . . . .

Por fin llega el otoño, y un vano esfu
nuestras dos existencias unir parece;
mas, cual míseras hojas que arrastra
(cie
nuestro amor, á su soplo, se desvanec

Y aquel cariño santo, tan puro y tier
que unía nuestras almas en lazo fuert
al contacto maldito del crudo invierno
impregnó nuestras vidas de ansias de
(mue

. . . . . .

. . . . . .

Francisco Bilbao

CRONICA RELIGIOSA

DIA 26 DE ENERO

Este mes está consagrado al N Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina M jestad está de manifiesto en el San Angel.

Santos Policarpo y Teógenes, mi tires; Alberico, confesor; santas Pa la, viuda y Batilde, reina.

San Policarpo, discípulo de San Juan apóstol, en Esmirna, y consagra do obispo de esta ciudad: fué el pr mado de toda el Asia: después siend emperadores Marco Antonio y Lu Aurelio, por sentencia del procons pidiendo contra este Santo todo pueblo, fué condenado á la hoguer y habiendo salido ileso, herido co una espada, alcanzó la corona de martirio.

San Teógenes, obispo, y treinta seis compañeros, en Africa, los cual perdido el miedo de la muerte tempo ral, durante la persecución de Val riano, alcanzaron la corona del mar tirio, logrando así una vida eterna.

Santa Paula, en Belén de Judá, cual, siendo de la nobilísima estirp de los senadores, renunciando al mu do y distribuyendo sus bienes á lo pobres, se retiró al pesebre donde n ció nuestro Señor Jesucristo y adon nada con muchas virtudes y corona con un largo martirio, pasó al reino celestial el 26 de Enero del año 404.

Santa Batilde reina, esposa de Cl doveo II rey de Francia. El cielo concedió tres hijos que sucesivamente ocuparon el trono de sus mayores, co los nombres de Clotario III, Childeri co II y Tierri III. Nuestra Santa, fu ilustre en santidad de vida y en mila gros.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes: en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 25.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina.

J. H. S.

IGLESIA DE BELEN

El sábado, 28, celebra la Congregación del Purísimo Corazón de María, sus cultos acostumbrados. Después de la misa será la reunión reglamentaria.

Se suplica la asistencia de las Señoras Celadoras y asociadas.

A. M. D. G.

979 2-27

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

El domingo, 29 del actual, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia una Misa Solemne en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando en ella el R. P. Bernardo López, franciscano.

Habana, 25 de Enero de 1911.

EL PARROCO.

980 4-26

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 31 de Diciembre de 1910.

Señalamos en una de estas crónicas, probablemente en la anterior, el carácter dominante de todas las Ciencias positivas, y para circunscribir más nuestra tésis, y no tener que definir lo que entendemos por ciencia positiva, el carácter de las Ciencias físicas y químicas, comprendiendo en las primeras á la Astronomía.

Y este carácter, era la supremacía casi absoluta concedida al concepto de "cantidad."

Muchas ciencias han sido puramente descriptivas: señalar objetos, marcar ciertas propiedades y clasificarlas; por ejemplo, la Historia Natural.

Pero una ciencia en su período descriptivo, será una ciencia en gérmen, no será una verdadera Ciencia.

La diversidad, por espléndida que sea, no constituye una disciplina científica.

Los conocimientos humanos para alcanzar tal categoría, necesitan fundir la diversidad en la unidad, ó en grandes unidades, que constituirán otras tantas leyes del grupo de fenómenos que se considere.

Pero una ley, hablando en términos generales, no llega á su perfección, sino cuando es "ley matemática:" y en términos aún más precisos, "ley numérica."

Como no consignamos aquí sino ideas generales, tenemos que contentarnos con generalidas también.

En suma; las ciencias más exactas que hoy existen, "parten del concepto de cantidad," como explicábamos y por las razones que exponíamos en el artículo á que antes nos hemos referido.

***

Y en dicho artículo, y al terminarlo, decíamos: que para dar preferencia al concepto de cantidad en las ciencias modernas, había una razón principalísima, que es la que ahora vamos á explicar.

Entre las infinitas cualidades ó propiedades del mundo inorgánico, hay muchas, que si se nos permite expresarnos de este modo, son falsas cualidades, porque dependen única y exclusivamente, del concepto de cantidad.

Presentemos varios ejemplos.

Dos notas musicales, dijérase que son dos cualidades distintas; y sin embargo, la acústica demuestra, y demuestra el cálculo, que ambas notas son una misma cosa en el fondo, en movimiento vibratorio de la materia; y sólo difieren en el número de vibraciones por segundo que ejecutan los cuerpos sonoros.

De suerte, que aquí el concepto dominante es el de cantidad en el movimiento, y las dos notas se expresan por dos números distintos, pero en el fondo, el fenómeno es el mismo: puntos materiales que se mueven.

Aquí, la cantidad expresada por números, se sustituye á la cualidad aparente.

Y esto mismo podemos repetir para la luz, aunque apoyándonos á decir verdad, en ciertas hipótesis, que de esto luego hablaremos.

Un rayo rojo de luz, parece una cualidad distinta de un rayo verde del expectro luminoso.

La apariencia dice, que son dos cualidades distintas de la materia; una propiedad, el color rojo; otra propiedad, el color verde.

Pues la Física afirma que no son dos propiedades distintas, sino una sola: la vibración del eter; (ó en la teoría moderna, la vibración electromagnética) y las distintas apariencias, no dependen de "distintas cualidades," sino del "número de vibraciones" que ejecuta el eter, y que son en mayor número en la luz verde que en la roja.

Y estos números se precisan y se miden; y la cantidad se sustituye á la cualidad, como en el ejemplo anterior.

Otro ejemplo más, un cuerpo está caliente; otro cuerpo está frío: dos cualidades que podríamos creer opuestas.

Pues la Ciencia positiva, apoyándose en una hipótesos análoga á la precedente, afirma que no son dos cualidades diversas, que el concepto de cualidad aquí no existe, porque no hay cuerpos que tengan la propiedad de ser calientes, y otros de ser fríos; que todo depende de los movimientos vibratorios de las partículas de ambos cuerpos.

En suma, de la fuerza viva de dichas partículas.

Y aquí, de nuevo, el concepto de cantidad, barre y anula, como falsa ilusión, al concepto de cualidad.

Y así podríamos seguir examinando todos los fenómenos de la Física, y en todos ellos veríamos que el concepto de cualidad retrocede, que el concepto de cantidad avanza y se extiende, y se impone, y pretende ser el concepto dominante de todas las ciencias positivas.

Muchos ejemplos podríamos tomar también en la Química, y en las teorías modernísimas de la Física; pero hágase cargo el lector, que no podemos decirlo todo de una vez.

***

Esta tendencia á sustituir el concepto de cualidad, por el concepto de cantidad, es legítima y es fecunda, porque es imposible que una ciencia sería, que aspire á la unidad, ó por lo menos á establecer grandes unidades y grandes leyes, es imposible, repito, que respete las infinitas é infintas cualidades de los fenómenos que se desarrollan en el seno de la Naturaleza.

La Ciencia entonces, es inútil, y es ridícula, y se convierte en la Ciencia del médico de Moliére: no hay que buscar la explicación de las cosas; basta con decir que todo es como es, porque tiene "la propiedad" de ser como es.

Lo azul es azul, porque tiene la propiedad de ser azul.

Lo verde es verde, porque tiene la propiedad de poseer este color.

El calor es calor, por la propiedad calorífica.

Y por la propiedad frigorífica, el frío es frío.

Hace explosión la dinamita, por la propiedad explosiva.

Y el péndulo se cae, y el giróscopo no, aunque pueda ser más pesado que el péndulo, porque son dos sistemas que tienen propiedades distintas.

Se nos dirá que estas son exageraciones, pero en todo caso son consecuencias lógicas de una ciencia que pretendiera fundarse sólo en las cualidades; y ciertas tendencias modernas, en este sentido, que debemos señalar, para rechazarlo, parece que se muestran.

***

Volvemos á repetirlo: la sustitución de la cantidad ó la cualidad, es fecundísima y quizá insustituible por ninguna otra tendencia para el desarrollo y el progreso de la ciencia humana; quiero decir de la Ciencia posible para el sér humano, dada su organización psíquica.

Pero negar que en este camino quizá se han fundado excesivas ambiciones y desmedidas esperanzas, tampoco sería dar muestras de imparcialidad.

Sí, por este camino, acaso se constituye la única ciencia posible; pero es esperanza desmedida y ambición ilusoria, creer que de este modo se "penetra en lo absoluto" y en el misterio impenetrable de las cosas.

En efecto; muchas cualidades, son aparentes, y pueden reducirse á otras cualidades mediante el concepto de cantidad; pero siempre quedará "un residuo" de cualidades primeras, que no habrá modo de reducirlas unas á otras, considerando que estas son combinaciones cuantitativas de aquellas.

No otra era la tendencia de la hipótesis mecánica; explicar todos los fenómenos por la materia y el movimiento, y en todo caso, completar la trilogía agregando al movimiento y á la materia, la fuerza.

De este modo se ha constituído la ciencia clásica del siglo XIX, que es la creación más prodigiosa del ingenio humano.

Más por una parte, no todo en esta ciencia es cantidad; quedan por el contrario, cualidades, conceptos, fenómenos irreducibles.

Aunque todos se explicasen por la materia, la fuerza y el movimiento, todavía quedarían en fila una serie de esfinges ante la inteligencia humana.

¿Qué es el espacio?

¿Qué es el tiempo?

¿Qué son los conceptos de lo indefinido y de lo infinito que al tiempo y al espacio acompañan?

¿Qué es la materia? ¿Es única, ó como pretendía la Química, hay substancias distintas é irreducibles?

¿Qué es la inercia?

Y sobre todo: ¿qué es la fuerza?

Estos conceptos parece que son inexplicables unos por otros, y de todas maneras no se reducen á uno solo por más que se les aplique el concepto de cantidad.

Para lograr algo en este sentido, sería forzoso lanzarse á la Metafísica, y explicar como Hegel, que la bala no mata por su masa, sino por su velocidad; es decir, por la combinación de dos conceptos abstractos, el espacio y el tiempo.

***

Pero á la lista de las cualidades que pueden enumerarse analizando y ordenando lo que llevamos dicho, se agregan en la ciencia moderna nuevos fenómenos, que no sólo muestran cierta rebeldía contra el concepto de cantidad, sino que parecen inexplicables, aplicando á ellos la hipótesis mecánica á la manera clásica.

Nuevas substancias, nuevos fenómenos, nuevas hipótesis, traen consigo nuevas cualidades de las cosas.

La electricidad y el magnetismo no se explican, ni por la inercia ni por las fuerzas ponderables de la vieja mecánica.

En todo caso, y por un gran esfuerzo de ingenio, podrá reducirse el magnetismo á la electricidad, según la fecunda y admirable hipótesis de Ampére.

Y en este caso sí, la cualidad magnética, como cualidad independiente del magnetismo, desaparece, considerando todo imán como conjunto de corrientes.

Mediante esta hipótesis, "la cualidad magnética, se explica por la cantidad" de corrientes eléctricas.

Pero ¿y la electricidad, cómo se explica?

En una nueva substancia, al parecer irreducible á la materia ponderable, y que carece de la inercia clásica, aunque en los fenómenos de inducción finja otra especie de inercia.

Y sobre todo; ¿qué es de la acción á distancia, y de la gravitación universal?

Hay que reconocerlo. No creemos que peligre la ciencia clásica; más aún, creemos, que como primera explicación aproximada de los fenómenos será eterna, como es eterno el primer término de una serie convergente por muchos términos que á él se agreguen.

Pero así y todo, si no en crisis, en un período de transcendental evolución están todas las ciencias, aún las más exactas.

Algunas de estas ideas, procuraremos desarrollarlas en otra crónica, que no sabemos si será la próxima ó será otra crónica del porvenir.

JOSE ECHEGARAY.

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón
Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla
De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura
Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea
el *Licor puro de brea*

Que inventó el doctor González
Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida
Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta
Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente,
Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda,
Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya á comprar
No se deje usted engañar

Pida usted del de González
Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica
De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

57 E.-1

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32.* Almacén de efectos fotográficos.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

German Kali Works

Empedrado 30--Apartado 1007--Habana

Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultiven.

C 3 1-1

LA·DISPEPSIA·CON·SUS·SINTOMAS·LLENURA·GASES·VOMITOS·DIARREAS·MALAS·DIGESTIONES·JAQUECAS·BILIOSIDAD·DEBILIDAD·NERVIOSA·&&··TRAE CONSIGO·LA·TRISTEZA·INEPTITUD·PARA·EL·TRABAJO·Y·LA·POCA·GANA·DE·VIVIR

LA·PEPSINA·y·RUIBARBO·BOSQUE

HACE·QUE·EL·ENFERMO·DIGIERA,·NUTRA·Y·SE·CURE·RADICALMENTE

53 E.-1

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

LAXANTES - DEPURATIVOS REFRESCANTES

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas buenas Farmacias y Droguerias de CUBA

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarios en Habana:
Dr Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.
Droguería Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lampasilla 74, altos. Teléfono 374. Automát-1 co A-3582.
30 E.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
50 E.-1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
55 E.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
39 E.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 196½ próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912
33 E.-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 42, bajos. Teléfono 1456. Gratis sólo lúnes y miércoles.
48 E.-1

Dr. Miguel Angel Mendoza
Médico Cirujano Veterinario
Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros.
Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos.
A 52-8 Dbre.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1124.
29 E.-1

Dr. Felipe Garcia Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675.
3380 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
C 192 26-8 E.

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTS Y DOS
Polvos dentrificos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
570 26-15 E

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158.
15 E.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 2 p. m., San Miguel 136B, Teléfono 1005.
17 E.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
51 E.-1

C. M. F. A.
Enfermedades de la Sangre y de los Viejos, Corazón, Pulmones, Neurastenia, Hígado, Estómago é Intestinos. Consultas de 2 á 4, Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres.
160 26-5 E.

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica, Prado 105.
119 E.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
34 E.-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
25 E.-1

ALEJANDRO TESTAR Y FONT
ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapía.—Habana.—Teléfono A-2433.
14557 26m-23-D

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
14613 156-27 D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAG
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
36 E.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1
Pobres gratis.
Telefono A-3344 Compostela 101.
45 E.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
56 E.-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A.

POLICALPO LUJAN
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
3453 52-1 Dbre.

DR. DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes. De 1 á 4. Aguila 94, bajos. Teléfono A-3940.
281 26-10 E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
42 E.-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio. . . .	$ 0.25
Una extracción.	„ 0.75
Una extracción sin dolor. . . .	„ 1.00
Una limpieza desde.	„ 2.00
Un empaste desde.	„ 2.00
Un diente de espiga.	„ 4.00
Orificaciones desde.	„ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates.	„ 5.30
Una corona de oro.	„ 4.24
Una dentadura completa. . . .	„ 12.72

Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
41 E.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
26 E.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
35 E.-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres $1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
28 E.-1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.
2279 156-28 Jl.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
18 E.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
80 E.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 231 26-22 E.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 8269.
23 E.-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
Grátis á los pobres.
32 E.-1

DOCTOR M MARTINEZ AYALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono A-4934.
339 26-10 E.

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2½, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4319.
11255 156-19 Oct.

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono A-3344.
45 E.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1133.
24 E.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criandera.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 2.
16 E.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
47 E.-1

LOS DRES. FERNANDO MENDEZ CAPOTE Y MANUEL MASFERRER
han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entresuelos.
El Dr. F. Méndez Capote se dedicará á medicina y cirujía general; consultas: de 3 á 6.
El Dr. M. Masferrer, á su especialidad de enfermedades de los ojos; consultas: de 3 á 6.
C 4 26-1 E.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
37 E.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
31 E.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A 1332
20 E.-1

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 33.
19 E.-1

DR. ALBERTO RECIO
(Sífilis.)
Hace la reacción de Wasserman (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis.) Consultas de 6 á 8 a. m. y de 6 á 8 p. m. Precio de la reacción, $5.30. Carlos III núm. 189. Teléfono A-2859.
230 26-7 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
49 E.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
116 E.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 2. — Teléfono 354.
LUZ NUMERO 40.
21 E.-1

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión extraordinaria este organismo tomándose entre otros acuerdos los siguientes:

Estar de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de Bauta, en que solicita denominar la carretera de Punta Brava á la playa de Santa Ana, con el nombre de "Ernesto Asbert."

Se acordó ampliar el crédito destinado al pabellón Provincial en la Exposición Nacional que se ha de celebrar en la Quinta de los Molinos.

Pasó á la Comisión de Fomento una instancia de don Antonio Laserna, solicitando una beca para su hijo Emilio.

Se dió lectura á una comunicación del Presidente de la Comisión del Servicio Civil, sobre la permuta efectuada entre los empleados señores Ferrer y Leandro Lozano, acordando el Consejo contestar dicha comunicación en el sentido de que habiendo dictado el Congreso una Ley disponiendo continúen en sus puestos con el carácter de propietarios, los empleados nombrados con posterioridad á la promulgación de la Ley del Servicio Civil, cuya Ley es posterior al traslado referido, quedan, por tanto, confirmados en los destinos trasladados los referidos empleados.

ASUNTOS VARIOS

Consulado de Panamá

El señor don Alberto Viáela Vice-Cónsul de Panamá, nos participa que por ausencia del Cónsul señor Carrasquilla Mallarino, se ha hecho cargo del expresado, habiendo trasladado las oficinas á Trocadero 38.

Agradecemos la atención.

NOTICIAS DEL PUERTO

SE DISPARARAN LOS TRES CAÑONAZOS

Por la Capitanía del Puerto se nos ha facilitado la siguiente nota:

"Habiendo publicado un periódico de esta ciudad, que se había desistido de anunciar la salida del aviador Mr. Mc Curdy, de Key West, con tres disparos de cañón y careciendo de veracidad dicha especie, toda vez que por el contrario hay especial interés en dar á conocer al pueblo de la Habana cuando emprenda su vuelo Mr. Mc Curdy, se hace constar que se harán los tres disparos á que se contrae la primera noticia dada por la Capitanía del Puerto á la prensa."

MR. BERWIND

En la tarde de ayer, á bordo del vapor "Governor Cobb," llegó á esta capital, procedente de Knigts Key, Mr. Edward J. Berwind, presidente de la empresa "Havana Coal Co."

HERIDO GRAVE

Mr. Albert Messen, vecino de la chalana número 3 de las obras para la extracción del "Maine," fué asistido en la Casa de Socorro de Casa Blanca, de una herida por avulsión, con pérdida incompleta de la falange, pérdida de la uña del dedo medio de la mano derecha de pronóstico grave, la que se causó en las expresadas obras al estar elevando una plancha de hierro.

LA "DELTA"

La goleta inglesa de este nombre fondeó en puerto ayer procedente de Pascagoula, trayendo 10.845 piezas de madera consignadas á la orden.

EL "CAMAGÜEY"

Con carga general fondeó en bahía en la mañana de ayer, el vapor cubano "Camagüey," procedente de Nueva York.

EL "PROGRESO"

Este vapor noruego entró en puerto ayer procedente de Galveston, conduciendo carga geeral.

Dicho vapor trajo á remolque una chalana rotulada "Havana número" 3 consignada á los señores Lykes y hermano.

EL "CORCOVADO"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Rash, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santader y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día 2 de Febrero próximo, y saldrá el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto México.

Dicho vapor trae para este puerto 200 pasajeros.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 25 de 1911.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 78 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 767'15; Habana, 768'00; Matanzas, 767'08; Camagüey, 768'85; Santiago de Cuba, 764'96.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22'6, máxima 28'0, mínima 22'4; Habana, del momento, 21'5, máxima 25'2, mínima 22'0; Matanzas, del momento, 22'8, máxima 25'9, mínima 21'0; Camagüey, del momento, 20'4, máxima 26'0, mínima 13'4; Santiago de Cuba, del momento, 28'2, máxima 29'4, mínima 20'5.

Viento: Pinar del Río, NW., flojo; Habana, E., 4'5 metros por segundo; Matanzas, E., 9'0 metros por segundo; Camagüey, NNE., flojo; Santiago, NNE., flojo.

Lluvia: Habana, 0'5 m|m.; Pinar del Río, lloviznas; Matanzas, lloviznas; Camagüey, 0'8 m|m.

Estado del cielo: Pinar del Río, despejado; Habana, parte cubierto; Matanzas, despejado; Camagüey, id.; Santiago de Cuba, id.

Ayer llovió en San Cristóbal, Candelaria, Paso Real de San Diego, Palacio, Artemisa, Consolación del Norte, Mántua, Dimas, Esperanza, Viñales, Pinar del Río, Palos, Limonar, Cruces, Santo Domingo, Zulueta, Salamanca, Placetas, Sagua, Isabela, Caibarién, Lajas, Santa Clara, San Gerónimo, Júcaro, Ceballos, Sabanicú, Francisco, Santa Cruz del Sur, Minas, Surgidero, Velasco, Auras, Gibara, Sagua, Tiguabos, Holguín, Mayarí, Preston y Felton.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telégrafo)

Jovellanos, Enero 25, 1.30 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

En la mañana de hoy fué arrollado por el tren un individuo llamado José María Rodríguez, el cual falleció sobre la mesa de operaciones de la Casa de Socorro.

El Corresponsal.

Jovellanos, Enero 25, á las 10 y 15 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Un tren de mercancías de los Ferrocarriles Unidos arrolló á las 6 a. m. de hoy en el crucero del chucho "San Vicente," al moreno carretero José María Rodríguez así como á la yunta de bueyes que tiraba de la carreta que éste guiaba. El desgraciado carretero resultó gravemente herido. En la casa de socorro practícasele la amputación de una pierna.

El Corresponsal.

DE CARDENAS

Enero 21.

Con la asistencia de gran número de asociados se llevó á cabo, hoy al medio día, la junta general ordinaria de la Colonia Española de esta ciudad, en que debía juzgarse la gestión de la Directiva anterior y elegirse la que ha de regir los destinos de la institución durante el presente año.

Por mayoría, bastante grande, salió electa en votación secreta, la siguiente candidatura:

Presidente.—D. Ramón Menéndez García.
Vicepresidente.—D. Ramón Menéndez Valdés.

Sección de Beneficencia

Presidente.—D.Enrique Arias.
Vicepresidente.—D. Marcelino Señorans.

Sección de Instrucción, Higiene y Propaganda

Presidente.—D. Rosendo Badía.
Vicepresidente.—D. José Suárez.

Sección de Recreo y Adorno

Presidente.—D. Nicolás Gurruchaga.
Vicepresidente.—D. Angel Fernández.
Tesorero.—D. Balbino Ruiz
Vice Tesorero.—D. Sinforiano Echeverría.

Vocales.—Sres. Manuel Rodríguez García; José Soliño; Camilo Valdés Leira; Segundo Fernández; José López; Antonio Rodríguez Medina; Cesáreo Suárez; Benito Pedroso y Laureano Roca.

Suplentes.—Sres. Cosme Lazcano; José García Inclán; Domingo Pardiño; Fernando Framil; Francisco Bermúdez; Tomás Fernández y Faustino Dalmau.

Además figuran en la misma Directiva, como vocales, los señores Vicente González Tuya, Felipe Solís, Antonio Silva, Bernardo Suárez y Ramón de la Hoz, procedentes de la elección anterior, pues en la Colonia dichos cargos se renuevan por mitad cada año, y los electos lo son, por lo tanto, para un período de dos.

A propuesta del señor don Carlos Segrera, fué nombrado por unanimidad Presidente de Honor de la Colonia Española de Cárdenas, el señor don Leandro Ruiz Austrich, que ejercía el cargo de Presidente efectivo en la anterior Directiva.

Ese nombramiento constituye una merecida distinción y un acto de justicia, pues el señor Ruiz Austrich ha hecho grandes sacrificios por la Colonia y desempeñado su espinoso cargo con gran acierto.

Igual distinción mereció, hace dos años, el señor Victoriano García, Presidente que fué también de la institución, y á quien se deben muchas mejoras en el Sanatorio y la construcción del actual Centro de Recreo. El señor García es Socio de Honor de la Colonia desde esa fecha.

El estado actual de la sociedad es satisfactorio por todos conceptos; su capital, invertido casi totalmente, se eleva á unos ochenta mil pesos, su lista de socios está muy nutrida y sostiene muy cordiales relaciones con las demás asociaciones locales de su clase y con el público en general, así nativo como extranjero.

Tenemos la seguridad que la nueva Directiva sabrá continuar por la senda de progreso que recorrió su antecesora, y conseguir para la Colonia nuevas mejoras y simpatía. Así lo hacen esperar la calidad y entusiasmo de los señores que la forman.

EL CORRESPONSAL.

CAMAGUEY

DE NUEVITAS

Concierto

Enero 22.

En el floreciente centro de la Colonia Española de esta ciudad, tuvimos el placer de escuchar y aplaudir en la noche del día 15 del corriente, domingo, al notable guitarrista Filella Miró, ex-discípulo del eminente maestro don Francisco Tánagas, en el Conservatorio de Barcelona, quien ejecutó en el instrumento, admirablemente, con maestría suma, varios números de concierto, al final de todos los cuales recibió siempre muchos aplausos de la selecta concurrencia allí congregada.

En el próximo vapor del lúnes, mañana, parte para Puerto Padre el señor Filella Miró, quien nos ha manifestado el propósito de realizar una "tournée" artística á las principales ciudades de la provincia Oriental.

Vayan con mi afectuosa despedida al amigo y al artista, mis sinceros votos porque obtenga nuevos y provechosos lauros que añadir á los muchos que ya tiene conquistados.

EL CORRESPONSAL.

LOS SUCESOS

DENUNCIA CONTRA UN OFICIAL DE POLICIA

UNA MUJER GUAPA

OTROS HECHOS

Ante el general Armando de J Riva, Jefe de la Policía Nacional, se presentó ayer don José Francisco Otazo, natural de Cárdenas, de 26 años de edad y vecino de la Calzada del Cerro número 901, denunciando que en la noche del sábado último, poco después de las doce, al estar llamando á la puerta de su domicilio, fué detenido por un vigilante de la Oncena Estación, acusándolo de estar llamando en un establecimiento que estaba cerrado, y que por más que le dijo que aquella era su casa y que llamase para que se convenciera, no quiso ponerle atención, obligándolo á que lo acompañase á la Estación de Policía.

Una vez que el oficial de carpeta oyó las manifestaciones del vigilante y se disponía á levantar el correspondiente atestado, de improviso soltó la pluma y se fué para el interior de la Estación, donde estuvo conferenciando largo rato con el vigilante y tomando café en unión del escribiente, haciéndolo estar allí detenido más de una hora.

Después que terminó de tomar el café dicho oficial, volvió á oir al vigilante en cuestión, pero que esta vez lo acusó de falta y desobediencia, hecho que cree fuera indicado por el expresado oficial.

Dice Otazo que se negó á firmar el acta, protestando de lo injusto de la acusación, pero que más tarde, bajo la presión de amenazas hechas por el citado oficial, firmó el citado documento.

Agregó el denunciante que cuando estaba en la Estación, solicitó ver al capitán, contestándosele que estaba acostado y que también pidió permiso para hablar por teléfono, lo cual se le negó, pretextando que sólo era para el servicio de la policía.

Esta denuncia fué remitida ayer por el general Riva al Juzgado de la Tercera Sección, para que se procediera á lo que hubiera lugar.

El general Riva, por su parte, ha ordenado la formación del correspondiente expediente, para aclaración de los hechos.

El negro Claudio Flores Morales, acusado por doña Josefa García Pérez, vecina de Dragones número 40, como uno de los dos indivíduos que la asaltaron y robaron en su domicilio, fué remitido al vivac por le Juez de Instrucción de la Sección Segunda, por todo el tiempo que dispone la Ley.

Ante el señor Juez de Guardia fué presentada anoche la blanca Felina Pérez de Mazón, de 20 años de edad, casada y vecina de Rastro número dos, letra B, altos, acusándola el vigilante número 518, Angel Lombana, de haberla visto en la Calzada de Príncipe Alfonso entre las de Figuras y Carmen, corriendo armada de un cuchillo detrás de un indivíduo blanco, no logrando herir á este por haber sido sujetada por la espalda por otro indivíduo, que cayó con ella al suelo en el forcejeo que sostuvo.

El indivíduo á quien corría la Pérez resultó nombrarse Francisco Bonilla Concha, del comercio y domiciliado en Príncipe Alfonso 231, y dice que al apearse de un coche de plaza frente á la puerta de su casa oyó al cochero que le decía "huye que te pinchan," por lo que echó á correr al ver á una mujer que armada de un cuchillo trataba de agredirle.

La Pérez declaró ante el señor Juez que teniendo noticias que el Bonilla le había dicho al padre de la dicente que su esposo Cirilo Mazón no quería saber nada de ella, tomó un coche para ir á verlo, pero que antes compró un cuchillo en la ferretería "La América" para defenderse, caso de que el Bonilla tratara de maltratarla y que es lo único que puede manifestar.

El blanco Ceferino Alvarez, que fué quien sujetó por la espalda á la Pérez para que no hiriese á Bonilla, fué asitido en el Centro de Socorro del Segundo Distrito, de lesiones leves que sufrió al caerse con la acusada cuando corría detrás de Bonilla.

El señor Juez dejó en libertad á la Pérez, mediante fianza de 25 pesos, y dió traslado de este hecho al Juzgado Correccional del Segundo Distrito, por ser de su competencia.

En la Casa de Socorros del Vedado fué asistido ayer tarde el blanco Francisco Landera Hernández, vecino de Belascoaín 62, de varias lesiones graves, que sufrió casualmente en el solar de la calle 10 esquina á 3ª, al ser comprimido contra la puerta del mismo por un carretón que conducía.

El hecho fué casual.

De la casa Cárdenas número 72, que se encuentra desalquilada, robaron ayer una lámpara de cristal y una cortina de encaje blanco, todo lo que se avalúa en 35 pesos.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

Buenaventura Galí Santos, vecino del hotel "Plaza," denunció á la Policía Judicial, que de su departamento que tiene arrendado en dicho hotel y destinado al "Club Nacional," le hurtaron de una pequeña caja de caudales, sistema antiguo, varias prendas de oro por valor de 300 pesos y las cuales tenía allí en calidad de depósito.

Para abrir la caja se hizo uso de un llavín falso.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

Por el Juez de la Sección Primera fué procesado ayer Adolfo O'Farrill O'Farrill, Presidente de la Mesa Electoral del primer barrio de Santa Teresa, acusado de infracción de la Ley Electoral.

El menor Agustín Acosta Almagro, de diez años de edad y vecino de Velasco número cuatro, fué asistido ayer tarde de lesiones graves en la cara.

Según el paciente, estas lesiones se las causó con un "bate" un menor que estaba jugando al "base-ball" en el parque que existe frente al Castillo de la Punta.

El hecho fué casual.

Ramón Fernández ó Cecilio Sotolongo, fué procesado ayer por un delito de perjurio, exigiéndosele 500 pesos de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.

Este indivíduo se encuentra en la cárcel sujeto á otra causa.

3452 8-1 Dbre.

EQUIVOCACIONES GRAVES

Muchas veces se hacen equivocaciones graves en el diagnóstico de enfermedades del estómago, pues en la mayoría de los casos, los cólicos severos, fiebres, náuseas, vómitos, estreñimiento, indigestiones, dolores en la vejiga, biliar, reflejados muchas veces en los hombros, espaldas y pecho, y diarrea pronunciada, son señal principalísima de padecimiento de piedra en el hígado ó cálculos biliares.

La Anticalculina Ebrey cura los cálculos biliares porque los disuelve fácilmente y ha salvado dicho compuesto á muchos pacientes atacados de tan cruel padecimiento. Solicite usted el tratado sobre el Mal de Piedra y su Curación á Ebrey Chemical Wors, 46, Murray St., New York, ó á su boticario.

ALQUILERES

PARA OFICINAS

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos del edificio Oficios núms. 20 y 22, frente á la "Lonja del Comercio" é inmediatos á la Aduana, los muelles y demás Oficinas públicas. Dirigirse á Casteleiro y Vizoso, importadores de ferretería, Lamparilla núm. 4. 988 8-26

F ENTRE 25 y 27, se alquila una hermosa casa, compuesta de sala, saleta, comedor, cinco cuartos corridos y uno más para criados, baño y buen servicio sanitario. En la misma informarán. 994 4-26

SE ALQUILA el bajo de San Lázaro 151, acabado de pintar, propio para familia numerosa, compuesto de sala, recibidor, 9 habitaciones, baño y dos inodoros. Informan en San Nicolás 136, altos, Teléfono 2009. 985 8-26

OBRAPIA Núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquila una accesoria propia para establecimiento. 978 8-26

SE ALQUILA una hermosa habitación á un matrimonio sin niños ó señoras solas, han de ser personas de moralidad; no hay papel en la puerta. Neptuno 175. 954 4-25

ENTRESUELOS

Se alquilan, con cuatro habitaciones pequeñas, ventanas á ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado núm. 15. 933 8-25

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Campanario 69, esquina á Neptuno. Informes en los bajos. 881 4-24

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila la casa Santos Suárez 49, portal, sala, saleta, cuatro grandes habitaciones, cocina, baño, etc. Precio, seis centenes. La llave en el 51A. Informes, Progreso 26. 943 4-25

SE ALQUILA, para Febrero primero, la nueva, fresca y cómoda casa Compostela 175. Los bajos, sala, comedor 4|4, etc. Los altos, igual y dos cuartos en la azotea, con servicio sanitario. Se ve á todas horas. Informan en Aguacate 58. 940 6-25

MANRIQUE 34.—Se alquilan los altos en precio módico, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 939 4-25

SE ALQUILA

una casa en la calle de San Mariano entre J. Miguel Párraga y Marqués de la Habana, á una cuadra de la calzada, con sala, comedor, cocina muy espaciosa, dormitorio, ducha é inodoro para los criados, en los bajos; y en los altos, cuatro hermosas habitaciones de dormir y magníficos servicios sanitarios para la familia. Posición inmejorable, en el lugar más elevado y fresco de la Víbora. Informan al lado. 938 4-25

SE ALQUILAN los hermosos bajos de San Lázaro 229, con sala, antesala, comedor, 4 grandes cuartos, otro de criados, baño, etc. La llave en los altos. Informan en L entre 15 y 17, Vedado. Teléfono F-1418. 935 8-25

SE DESEA ALQUILAR una casa baja, con cinco dormitorios, cuarto de criados y buen servicio sanitario. Debe estar distante del mar cuatro cuadras por lo menos. Dirigirse al portero de Empedrado núm. 30. 950 5-25

CERRO 480, frente á "La Covadonga"

se alquila esta espaciosa casa, tiene zaguán, sala de mármol y portal, gran saleta y comedor, nueve grandes cuartos y demás comodidades. La llave en frente. Informes, Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono A-1753. Precio muy módico. 925 10-25

SE ALQUILA

casa espléndida, fresca, bajos y altos, independientes, pisos de mármol y mosáicos, servicios de criados independientes. Carlos III 191, á dos cuadras de Reina. La llave en el 189, altos. 921 8-25

SE ALQUILAN dos habitaciones con balcón á la calle, en 4 centenes, no se admiten niños. Punto céntrico. Bernaza 16, altos, esquina á Obrapía. 904 4-24

PROPIA PARA FABRICA O ALMACEN DE TABACOS

Se alquila la espaciosa casa de alto y bajo, San Miguel 108. Informes, Consulado 148, Palacio de Cristal, de 11 a. m. á 1 p. m. 883 8-24

VEDADO.—Se alquila, en módico precio, la cómoda casa calle Tercera y C, tiene sala, comedor, 6|4, cochera, baño y demás servicios. La llave en D núm. 15, entre Tercera y Quinta. Informes en Aguiar 43, Notaría del doctor A. García Huerta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 898 8-24

VILLEGAS 104

entre Muralla y Sol

Esta casa con sala, comedor, tres cuartos y baño, quedará libre á fin de mes y se alquila. Puede verse antes. Informan, Farmacia "San Julián," Muralla y Villegas. 909 4-24

SE ALQUILA la casa calle Falgueras entre Domínguez y San Pedro, Cerro. Portal, sala, comedor, cinco cuartos, servicio sanitario moderno, $27.90 plata mensuales. La llave é informarán en Domínguez 17, jardín. 908 8-24

SE ALQUILA

la casa Falgueras 13, casi esquina á Lombillo, compuesta de portal, sala, comedor, cuatro cuartos, agua y cloaca; precio, 4 centenes. La llave en el número 3. 885 4-24

SE ALQUILA la casa Lagunas 68. La llave en el núm. 82 de la misma calle. Informes, Prado 6, de 1 á 3 ó Línea 52, esquina á Baños, Vedado. Precio, 7 centenes. 870 8-24

SE ALQUILA

la hermosa casa Máximo Gómez 103, Guanabacoa, acabada de reconstruir, con tres ventanas á la calle, zaguán, sala, antesala, 8 cuartos, patio y traspatio. La llave al frente. Informan, Empedrado núm. 5. 860 4-22

SE ARRIENDA

barata, la estancia de labor "La María," situada en la caretera de Güines, entre los kolómetros 8 y 9 de la Habana, cerca de San Francisco de Paula. Tiene agua, casa de vivienda y muchos árboles, con 3|4 de caballería de tierra. Informes en Aguiar núm. 13, doctor Díaz. 849 4-22

SE ALQUILA, BELASCOAIN Núm. 123.

Espléndida casa de alto y bajo, con muchas comodidades, propia para numerosa familia ó casa de huéspedes. Llave é informes, en Teniente Rey número 30. 450 4-22

EN 4 CENTENES

se alquila la casa quinta de Zequeira entre Saravia y Nueva, con sala, saleta, dos grandes habitaciones y buen patio, pisos de mosáicos, toda de azotea. La llave en la bodega. Informes, Teniente Rey núm. 30. 451 4-22

VEDADO.—Se alquila una espaciosa casa, con sala, saleta, cuatro cuartos, patio y traspatio, con todos los adelantos de sanidad. Calle 19 entre F y G. Informan en la bodega. 843 10-22

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Estrella núm. 58, entre San Nicolás y Manrique. Acabados de fabricar, con sala, saleta, cuatro cuartos á la brisa, baño, inodoro y ducha. La llave en el Tren de Lavado de la acera de enfrente. Informan, Cárdenas 2A, altos. 859 4-22

VEDADO.—Se alquilan dos habitaciones altas, independientes, de esquina, con su terraza, á caballeros, señoras solas ó matrimonio sin niños. Calle B esquina á 21. 778 4-20

SAMA 44, MARIANAO.—Se alquila esta casa, con muebles ó sin ellos, hermoso jardín y muchas comodidades. Informarán en la misma y en Malecón 72. 826 4-21

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amargura núm. 31, esquina á Habana. Informarán en la misma. 788 8-20

SE ALQUILAN, en 15 centenes, los modernos altos de Escobar 18: tienen sala, saleta, 5 amplios dormitorios, comedor, baño y cuarto de criados. Llaves é informes en la misma. 772 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5 bajos, esquina á San Nicolás. 801 8-20

PARA LA AVIACION

GEMELOS DE GRAN ALCANCE

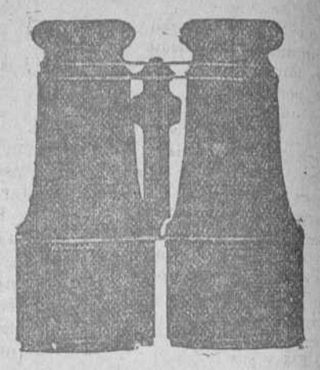

Tenemos un inmenso y variado surtido de gemelos de gran alcance. Sirven para la aviación, para campo y para marina. Un buen gemelo siempre es útil. Los hay que miden la distancia á que se halla el objeto que se mira.

Los precios á que detallamos estos gemelos son sin competencia. "El Almendares," Obispo número 54, entre Compostela y Habana.

Fábrica de espejuelos.

VEDADO.—Se alquila, barata, la quinta Calzada 68 esquina á Baños, fabricada para vivirla su dueño. En la misma informarán y se venden sus muebles, autos, caballos y coches. Teléfono F-1293. 807 8-21

A LOS INDUSTRIALES

Se alquilan 2 naves cubiertas, de 10 x 57 y 10 x 65 metros, propias para depósitos, almacenes, etc., en los terrenos de la Fábrica de Mosáicos "La Cubana," calle San Felipe núm. 1. C 368 10-20

TENIENDO QUE desocuparse para el día primero de Febrero los altos y bajos de Zanja núm. 55, entre Campanario y Lealtad, se alquila, pudiéndose ver á todas horas. Informará su dueño en Reina número 115, esquina á Lealtad, botica. 842 8-22

VEDADO.—Se alquila, en A entre Tercera y Quinta, un chalet de alto, con sala, comedor, hall, seis cuartos, cocina, baños, inodoros, etc., bohardilla, gas y electricidad. La llave y dueño en la esquina de Quinta, chalet. 822 8-21

SE ALQUILAN

las casas Zanja 67, bajos, compuesta de sala, saleta, gabinete, 4 espléndidas habitaciones, patio, traspatio, sanidad, cielo raso, á la moderna. Gervasio 101, con sala, saleta, 4 habitaciones bajas y 4 altas, terminada de reparar y pintar, sanidad; y Gervasio 109, bajos, con sala, saleta, 4 habitaciones, patio, sanidad, fresca, á la brisa, alquiler módico. Informan: Gervasio 109A. 785 8-20

SE ALQUILAN

los altos de Angeles 78, 5 habitaciones, sala, saleta y demás servicios, modernos, son espléndidos, baratos. Informes y llave en el 71, del frente. 786 8-20

EN EL VEDADO, se alquila, en la calle 6 entre 13 y 15, núm. 17, una casa con instalación y luz eléctrica. Llave é informes, al fondo de la misma. 804 8-20

VEDADO

Se alquila la bonita casa de la calle A núm. 2 y medio, tiene jardín, un bonito portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor corrido al fondo, patio y traspatio, un cuarto independiente para criados, todo el servicio al fondo, además tiene una gran azotea. La llave é informes, al lado. 771 8-20

SE ALQUILA la bonita casa de la calle 6 núm. 3, entre Calzada y Quinta, de azotea, con sala, saleta y 4 hermosos cuartos, cocina, baño, servicios y cuarto para criados, pisos de mosáicos y mamparas, bonito jardín, arbolado y gran traspatio. La llave al lado, núm. 5. Su dueño, 10 números 3 y 5 ó Galiano 78. 802 8-20

CIUDADELA.—Se alquila una ciudadela con acesorias, cerca de la Calzada del Monte, se da por poca renta. Informan, Estrella 157, bodega. 735 8-19

SE ALQUILA la hermosa casa calle 14 núm. 9, compuesta de sala, saleta, zaguán y 9 cuartos, buen patio con árboles y jardín al frente. Informan en la misma de 12 á 4; la casa está situada entre 9 y 11. 725 26-19 E.

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15. 715 8-19

VEDADO.—En lo mejor del barrio, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casita de altos en $20 Cy. 660 8-18

EN LA LOMA DEL VEDADO

Se alquilan, en 12 centenes, los altos de la casa calle H núm. 31, entre 15 y 17, compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño y dos inodoros. 685 8-18

VEDADO.—Se alquilan las casas altas y bajas calle 9 núm. 9, entre J y K. 2 id. por la Calzada entre dichas calles, á 4 y 5 centenes cada una. 601 15-15 E.

VEDADO.—CALLE Y Núm. 14, ENTRE 9 y 11, se arienda ó se vende un taller de carpintería compuesto de un motor eléctrico, una sierra sinfín núm. 32, una circular, un cepillo de molduras, un escoplo y dos bancos grandes y varios enseres, todo en proporción. 600 15-15 E.

TENIENTE REY 19, esquina á Cuba. En el primer piso de esta nueva y ventilada casa, se alquilan departamentos y habitaciones para escritorios, á precios módicos. En la misma dan razón á todas horas. 484 15-13 E.

SE ALQUILA

barata, la casa Calzada del Luyanó número 46, á la brisa, pisos de mosáicos toda ella, portal, zaguán, sala, saleta, seis grandes habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, gran patio. Estará lista para el 24. Puede verse á todas horas. Su dueño, Baratillo núm. 1, Teléfono A-1768, donde informan. 659 15-17 E.

SE ALQUILAN cuartos en Lamparilla 6, altos. Informarán en la misma. 840 15-10 E.

REINA Núm. 14.—Se alquilan hermosos departamentos con vista á la calle, hay de dos centenes, con muebles, con todas las comodidades y todo servicio; entrada á todas horas. Se desean personas de moralidad. En las mismas condiciones en Reina 49. 541 26-14 E.

¡OJO! SE ALQUILAN

dos departamentos, juntos ó separados, con cuatro habitaciones cada uno, con todo el servicio sanitario y demás, propio para cualquier industria, muy baratos, calle de Zulueta núm. 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria núm. 72A. 686 8-18

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA DE más de media caballería de tierra, sembrada de millo, con casa y pozo fértil en la Quinta Palatino, Cerro. 678 8-18

LA NOTA DEL DIA

Me levanté muy tempranc
para ver volar al hombre,
y ví... los cielos azules
sin mancha y el horizonte
sin sombras reveladoras
del suceso. Se conoce,
(pensé) que me he levantado
muy temprano, y el brisote
viéndome tan diligente
se desató por el goce
da darme un chasco.
Es posible
que Mister Curdy no vole
con rumbo hacia acá; si vola
de madrugada, conforme
pensó hacerlo ayer, me quedo
en la cama hasta las once,
y acaso llegue, aunque opino
que no llega... ni á remolque.
Pero si la gente rica
de Nueva York y los próceres
del negocio han invadido
á Tampa Fla y sus Islotes,
llenando cafés, hoteles
y comercios, pues, entonces
Mister Curdy acaso ascienda
sobre los cayos y torne
al cabo de unos minutos
para dar satisfacciones
sobre su vuelo á la Habana,
fracasado, á los señores
y señoras que llegaron
de Nueva York.
Tal vez vole
hacia acá, pero si vola
de madrugada conforme
pensó hacerlo ayer, me quedo
en la cama hasta las once
y acaso llegue, aunque opino
que no llegará... ni á remolque.

C.

En el ingenio San Antonio

II

Desde los magníficos hornos de la casa de calderas, hasta el nuevo juego de turbinas que se han instalado este año, todo lo visitamos en la agradable compañía del dueño del ingenio, que es un admirable ejemplo de perseverante é inteligente dedicación á las complejas labores de la fabricación de azúcar.

Nuestro querido amigo don Vicente G. Abreu, conoce y estudia todos los problemas que se refieren á la marcha perfecta y ordenada de un ingenio, y con su habitual afabilidad nos va explicando las importantes mejoras introducidas en la maquinaria que de año en año procura renovar para ponerla á la altura de las mejores de Cuba. El ingenio "San Antonio" tiene capacidad para hacer 65,000 sacos, sin realizar esfuerzos extraordinarios, moliendo regularmente, con el personal y modernas maquinarias que se requieren para obtener esa respetable cantidad de azúcar. Nosotros pudiéramos intentar hacer mayor número, nos dice el señor Abreu, pero preferimos los 65,000 sacos, bien molidos, á producir más en desfavorables condiciones.

La maquinaria del ingenio "San Antonio está montada de tal suerte, que desde los tachos puede una persona inspeccionar fácilmente la marcha de la molienda. Esta disposición de la casa de calderas, permite, á quien le interesa que sea ordenada la labor de la misma, seguir las múltiples operaciones de las máquinas desde un lugar que lo domina todo, teniendo asi completa vigilancia sobre los trabajos que se realizan. Mientras vamos recorriendo los departamentos en donde están el trapiche y los magníficos nuevos hornos, nos habla el señor Abreu del tesoro que representan aquellas costosas instalaciones, del capital acumulado en las complicadas maquinarias y de la suma de esfuerzos que se han de hacer para obtener un rendimiento que equivalga al interés del dinero gastado. Porque si bien es verdad que los bienes raíces producen mientras perduran con un pequeño coste de entretenimiento, y los productos agrícolas hay que levantarlos periódicamente, contando con las condiciones favorables de los agentes atmosféricos, también es cierto que esta ventaja aparente la pierde el hacendado, cuando sucede como ahora, que el precio del azúcar es muy bajo y la tendencia del mercado al descenso del ya exiguo precio, pone atormentadora inquietud en los ánimos de los fabricantes amenazados de liquidar con pérdidas las zafras de sus ingenios. Hablamos también de las probables mermas que tendrán todos los hacendados de Cuba, por las adversas condiciones de los campos que desde el último ciclón de Octubre no han favorecido el cultivo y normal desarrollo de la caña. Y si á esto se agrega las frecuentes é inesperadas lluvias que paralizan las faenas de la molienda, la perspectiva del resultado de esta zafra no se presenta muy halagüeña.

Con excelente éxito ha puesto en práctica el señor Abreu un convenio cooperativo agrario entre sus agricultores, que les permite á estos obtener una parte proporcionada en las utilidades que rinden sus siembras, deducidos los gastos de las mismas.

Así, nos dice, los interesa y les proporciono el medio para que ganen más y obtengan mayor provecho en sus esfuerzos, ya que siempre perciben una cantidad de dinero que no hubieran podido reunir con sus salarios.

Nosotros escuchamos todo esto con agrado y pensamos en que si hubiesen muchos dueños de ingenios como don Vicente G. Abreu, que con entusiasmo y firme voluntad se consagrasen á las fecundas labores de mejorar lo que pudiéramos llamar la producción nacional de Cuba, un gran paso de avance se iniciaría en el complejo problema de evitar las deplorables condiciones del campesino que raras veces logran libertarse de la servidumbre de la usura y de las calamidades que azotan la tierra.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Santa Clara, Enero 23 de 1911.

"TOUR DE FORCE"

La noche del 24 de Diciembre último presenció la ciudad de San Francisco de California, un espectáculo interesantísimo.

En cierta importante plazoleta y bajo elevadas edificaciones, que iban á servir como de torna-voz, levantóse una sencilla tribuna, que ocupó la gentilísima soprano de fama universal Luisa Tetrazzini, la cual deleitó á los que la oían, cantando primorosamente el vals de "Romeo y Julieta" y algún otro fragmente de dulce melodía

"Ciento cincuenta mil" personas tuvieron la fortuna de contemplar aquel brillante espectáculo, y de oir los trinos de la diva consagrada por la crítica.

Octavio

CAMPEONATO INTERNACIONAL

El Club de Ajedrez de la Habana, anuncia que se ha acordado realizar el Campeonato de Cuba para el año de 1911, el cual empezará á jugarse el domingo 19 de Febrero próximo, siendo la cuota de entrada $4.24 oro.

Se distribuirán varios premios entre los que alcancen mejor "score" y para optar á ellos, hay necesidad de inscribirse en la Secretaría del Club, "Hotel Plaza," de 4 á 6 de la tarde, donde se tendrán á disposición de los aspirantes, sean ó no socios, las bases que deben regir en el torneo.

BUEN REMEDIO PARA UN CLIMA CALIENTE

Aún en la estación más calurosa usted puede tomar la Emulsión de Angier sin temor de desarreglar el estómago. Promueve la digestión tanto del estómago como de los intestinos, mantiene la nutrición y conserva el sistema libre de gérmenes nocivos. Es maravillosamente buena para diarrea aguada y crónica, disentería y afecciones propias de los niños.

CARNET-SALON

Jorge Alberto...

Toda la sociedad habanera lo conoce. Es él el galano cronista de "Pluma y Lápiz," el compañero afectuoso y amigo todo bondad, todo amor.

Está enfermo desde hace meses.

Su enfermedad, de la que creímos ha pocos días, cuando de él escribimos, había de desaparecer, lejos de ese nuestro deseo, amenaza acabar con la joven existencia de tan digno compañero.

Muy desconsoladoras por cierto son las noticias que hoy de él tenemos, pues continúa acentuándose su gravedad.

Quiera Dios que no se resuelva desfavorablemente el estado de "Jorge Alberto," es nuestro mayor deseo.

El día 28.

Ya lo sabe nuestra juventud elegante, es el escogido por el "Club Benéfico" para celebrar el espléndido baile de sala, último de la temporada.

Grandes preparativos tiene hechos la Directiva del Club para esta fiesta, que promete quedar tan elegante como concurrida.

Otra fiesta el 31.

Esta es la organizada por la agrupación titulada "Le Printemps," y la que se celebrará en la elegante morada de los esposos Miranda, Lamparilla 57, altos.

Esta fiesta, para la que no han omitido gastos los entusiastas jóvenes que componen su Directiva, hará eco en nuestra juventud habanera.

Agustín BRUNO.

Revista de enfermedades de garganta, nariz y oidos

Ha llegado á nuestras manos el número de la Revista de enfermedades de garganta, naríz y oídos, correspondiente al mes actual. En él se inserta un notable trabajo del doctor Hernando Seguí sobre el peligro de hemorragias en la operación de las amígdalas. Basándose en la experiencia adquirida por el gran número de operaciones de esta índole que ha llevado á cabo en su clínica del hospital y en su clientela privada, señala, de un modo preciso, los casos en que esta hemorragia es de temerse y los medios de prevenirla, con toda seguridad, desvaneciendo así la prevención que todavía abrigan algunas personas contra una intervención tan útil y hasta necesaria en gran número de casos, niños sobre todo.

Publica también este número una interesante observación de vegetaciones adenoides por el doctor Gabriel M. Landa, de Cienfuegos; una reseña de los principales asuntos de garganta y oídos tratados en las Sociedades Científicas extranjeras y en la sección de Variedades diversos particulares que interesan á la clase médica.

PERIODICOS

Han llegado muy interesantes periódicos á "La Moderna Poesía," Obispo 135. Entre los mejores citaremos un número de la revista "Por Esos Mundos," que es la nota de más interesante actualidad. "Por Esos Mundos" se ha hecho el "magazine" español indispensable en las casas de familia y en los bufetes, porque trae el resumen de todos lo más notable del mes en el mundo literario y artístico.

También se ha recibido un soberbió número de "Blanco y Negro," "El Cuento Semanal," "Los Sucesos," "Los Contemporáneos," y el brillante número de "Comedia y Comediantes" que es un trabajo artístico monumental en asuntos de belleza y esplendor. Solamente los trabajos en colores deslumbran la vista por lo espléndido.

Han llegado también á "La Moderna Poesía" modas nuevas.

GACETILLA

EL ARBOL DE LA LLUVIA.—

En estos últimos tiempos vienen efectuándose tentativas para aclimatar en Europa el "tamai caspi," del Perú. Este árbol ofrece una particularidad original: sus hojas recogen los vapores acuosos de la atmósfera y los transforman en agua abundante y continua.

Durante el estío, cuando los lechos de los arroyos están secos, cuando el calor alcanza su máximun de intensidad, el "tamai-caspi" presta muy útiles servicios: no solamente humedece el suelo al pie del árbol, sino que prodiga la lluvia en tal cantidad que la convierte en una verdadera irrigación.

Si se obtuviera de este fenómeno toda la utilidad posible, los terrenos se hallarían admirablemente fertilizados. Cada "tamai caspi" produce un mínimun diario de 40 litros. Un kilómetro cuadrado de superficie permite la plantación de 10.000 árboles de esta especie, de los cuales se obtendrían 400.000 litros diarios de agua; deduciendo de esta cantidad de líquido la que se perdería por las evaporaciones y las filtraciones, quedaría reducida á 150.000 litros para la irrigación.

El "tamai caspi" vegeta fácilmente en casi todos los terrenos; crece rápidamente y resiste á los cambios más bruscos de temperatura.

LA MODA DE LAS ALHAJAS.—

Los caballeros de otros tiempos ostentaban las más preciosas y costosísimas joyas; pero los elegantes de nuestros días dejan á las señoras el cuidado de cubrirse de oro y pedrerías, limitándose ellos al uso de un solo ornamento: el anillo. Y aun esta clase de alhajas no asume la fastuosa apariencia de tiempos pasados.

El duque de Marlborough llevaba en el dedo un rubí voluminoso que perteneció á Ana Bolena, la cual lo había recibido de manos de su esposo, el Rey Enrique VIII; el caballero de Grammont llevaba incrustrada en un medallón de oró una esmeralda de gran tamaño; Jorge Brummel ostentaba orgullosamente un anillo donde aparecía, maravillosamente cincelado, un Hércules musculoso sosteniendo la cifra 13, que en todo tiempo fué de buen augurio. El conde de Montesquieu poseía un admirable topacio que había pertenecido á la Emperatriz Josefina, y al que ésta puso por nombre "el incendio de Troya."

En ciertas épocas han estado muy en moda los anillos... decadentes, como el que llevaba Jean Lorraine, reproduciendo escenas amorosas de tono más ó menos subido. Cuéntase, á propósito de esto, que un calavera elegante portador de uno de dichos anillos—admirable como obra de arte, pero harto inmoral por la figura de mujer que lo adornaba,—lo mostró cierto día á un viejo prelado; éste, que era hombre de vivo ingenio, después de contemplar durante un instante el anillo, se lo devolvió á su propietario, diciendo: "Supongo que será un retrato de familia."

UNA OLA DESOLADORA.—

Estamos algo intranquilos; la Asociación británica para el progreso de las ciencias nos ha comunicado una noticia de suma gravedad.

Parece ser que en el océano Pacífico y burguesote se está formando un nuevo continente. Esta incontinencia puede tener consecuencias terribles.

Dicen los sabios que se formará una ola gigantesca con la cima de agua hirviente, tan hirviente, que no habrá sabañón ni barco que pueda resistirla.

Esta ola atravesará los continentes, sumergiendo á todos los seres con una fuerza nunca alcanzada durante la historia de la Humanidad.

Pero la ola no se detendrá en las costas del océano Cachazudo, nada de eso; pasará sobre el cabo de Hornos, precipitándose en el Atlántico, dando la vuelta al mundo.

Se formarán tales trombas y remolinos, que el mundo entero se conmoverá; la cosa no es para menos.

Nuestro simpático y chato planeta dejará de dar vueltas sobre su eje, y renunciando á sus ideas revolucionarias suspenderá sus revoluciones alrededor del Sol.

Los hombres con tal priesa é con esta pavura buscarán do se metan en alguna angostura (palabras de Berceo); pero no sabrán donde meterse: el agua lo cubrirá todo.

Unicamente podrá quedar descubierta la cabeza del Himalaya; allí acudiremos todos de cabeza, pero no habrá bastante sitio.

Esta obra sería más desoladora que la ola sicalíptica que nos inunda; pero confiemos en que los sabios se equivoquen una vez más.

UNA APUESTA TRAGICA.—

L'Eclair copia de un periódico ruso la historia de una original que terminó de modo trágico.

El príncipe Vladimiro Zeropatkow, noble completamente arruinado, apostó con un acaudalado propietario, el conde Waldick, á que se bebía de un solo trago tres litros de vino. El conde Waldick mantuvo la apuesta, y quedó convenido que el premio de ésta fuese uno de sus castillos con los parques y terrenos anejos.

Las condiciones de la apuesta fueron registradas por un notario.

Llegado el día designado, sentáronse á la mesa Waldick, Zeropatkow y otros veinte amigos que habían de servir de testigos de la singular hazaña.

El príncipe Zeropatkow sólo comió una sardina arenque.

Al final del banquete, dos criados entraron sosteniendo una copa gigantesca llena de un mezcla de **poster** y de champagne, combinación que los rusos llaman **sangre de turco.**

Aproximaron la copa á los labios de Zeropatkow y este comenzó á beber lentamente hasta no dejar ni una gota.

Cuando hubo terminado, se puso en pie, tomó de manos del conde Waldick los títulos de donación del castillo, que pasaba á ser propiedad suya, y se los entregó á un amigo, diciéndole: "Dádselos á mi mujer y á mis hijos. Bebiendo los arruiné... bebiendo vuelvo á enriquecerlos." Y mientras los invitados reían y aplaudían entusiasmados, Zeropatkow desplomóse muerto en el suelo.

EL "FIVE O'CLOCK".—

¡Oh, qué elegante, de qué buen gusto, qué inglés resulta tomarse una taza de té á las cinco de la tarde!

Las damas distinguidas al pasar frente al "Room" de moda dicen

¡Entremos á tomar el five o'clock!

La mayoría lo pronuncia mal y no sabe lo que quiere decir.

Y, en realidad, tomarse un five o'clock no quiere decir nada, porque esas dos palabrejas significan las cinco. Tomarse un **cinco** no tiene sentido; un **quince** ya es otra cosa.

Al leer esos dos vocablos han creído entender "El té que se sirve á las cinco." ¡Nos parece mucho suplir!

No solamente el público no sabe lo que toma, sino que ni el comerciante sabe muchas veces lo que anuncia.

El dueño de un importante café parisiense puso á la puerta de su establecimiento un cartelito que decía: **"Five o'clock,** de dos á cuatro."

Un parroquiano que conocía un poco le lengua de Shakespeare (el inglés,) se decidió un día á explicar al dueño que aquel anuncio era un disparate risible.

El dueño, atendiendo sus razones, quiso subsanar la falta, y para no incurrir en un nuevo error cambió muy satisfecho el cartelito por otro que anunciaba: **"¡Five o'clock á todas horas!"**

Las convalescencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento y debilidad, se corrigen con el DINAMOGENO DE SAIZ DE CARLOS.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.—

Compañía Dramática Italiana Mimi Aguglia-Ferrau.

Novena función de abono.

Beneficio de la primera actriz Mimí Aguglia.

Se pondrá en escena el drama en cinco actos *La Signora dalle Camelie.* (*La Dama de las Camelias.*)

PAYRET.—

Compañía de Cine y Variedades.

Función por tandas: á las siete y media, á las ocho y media y á las nueve y media.

Presentación del famoso duetto Les Flortnce Mecherini y de Pepita Sevilla

ALBISU.—

No hay función.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Gran Compañía de Opereta Italiana Cittá di Palermo.

11 función de abono.

Se pondrá en escena la opereta en tres actos *La Hija de Madama Angot.*

Vaudeville.—

Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

Beneficio y despedida de la señorita Laura Palacios.

A las ocho: sección doble con la comedia en dos actos *La Sombra del Padre.*

Segunda tanda, sección doble con la comedia *Los Secretos del Divorcio.*

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto "Martí." — Función por tandas.

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

Día de moda. Obsequio de bouquets á las damas.

Estreno en Cuba de la mejor cinta de la casa Milano Films: *Murat,* histórica; imponente combate en que toman parte miles de soldados de todas las armas; interesante historia de este generalísimo valiente hasta en la muerte.

Otros estrenos: la décima parte de *Nick-Carter,* tituladas *Las peladillas soporíferas ó Almendras dormideras; Alta traición; La Cieguecita,* etc.

A petición reestreno de la sensacional cinta *La Toma de Zaragoza,* en dos partes, histórica, muy aplaudida.

GRAN CIRCO PUBILLONES.—

Situado en Zulueta frente al Parque Central.

Gran Compañía ecuestre y de variedades. — Función diaria. — Matinée los domingos. — Cambio de programa todas las semanas.

TEATRO ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.

A las ocho: *La Chelito del Solar.*— A las nueve: *Médico de Señoras.*

Al final de cada tanda se presentarán las bailarinas bella Cemelia y bella Bilbaína.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

Al final de cada acto dos números de *varietés.*

COMUNICADOS.

MUEBLES Y ANTIGUEDADES

La acreditada casa de F. Cayon y Hno., establecida en Neptuno 168 entre Escobar y Gervasio, fabricantes en muebles de caoba maciza y en todos estilos surtiendo á las principales familias de esta capital, pone en conocimiento del público haber recibido de España y remitido por nuestro socio Don Ramón una factura de muebles antiguos con preciosas incrustaciones de carey, bronce y marfil, así como en estilo árabe varios muebles. En vargueños y arquillas un buen surtido. En armas para trofeos ó panoplias, espingardas, trabucos, pistolas de chispa y pistón y otra variedad de armas. Teléfono A-4238.

241 26-7

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P.P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay dopartamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Tel. automático A-2874. Apartado 1056.

Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN,

Director.

E.-12

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada, á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música, piano y mandolina é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo y tiene clases á domicilio, desea casa y comida en cambio de lecciones ó dará ocho pesos al mes por un cuarto en la azotea de una familia particular en la Habana. Dejar las señas en Escobar núm. 47.

863 4-22

CLASES PRACTICAS

de Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Ejercicios comerciales (redacción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, etc., de 7 á 9 P. M., en San Miguel 132.

671 15-18 E.

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del **Método Novísimo.** Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. **San Miguel 46.** Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 865 13-22

UNIVERSAL SHORTHAND SYSTEM

Enseñanza completa de la TAQUIGRAFIA por correspondencia, en 24 lecciones; repartos semanales; las consultas no interrumpen el reparto de las lecciones. Precio de cada lección: 50 cts. a. m., pago adelantado. La correspondencia á José Fernández, O'Reilly 53, **Papelería Francesa.**

267 26-8 E.

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior: inglés; repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio, ó en Jesús del Monte 626.

14898 26-1 E.

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANza, con 10 años de práctica en el Magisterio, persona de respeto y moralidad, da clases á domicilio y no tiene inconveniente en ir al campo. Churruca núm. 8, Cerro.

664 10-18

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1ra. y 2da. enseñanza y para Maestras.

Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, químicas, etc. Reanuda sus clase el 4 de Enero de 1911.

102 E.-1

ARTES Y OFICIOS.

PARA LAS DAMAS ELEGANTES

Cristina Velasco, peinadora y peluquera. Especialidad en postizos y peinados de novia. Aguas para blanquear el cútis, quitar las pecas, la caspa y hacer nacer el pelo, garantizándolas. Angeles núm. 22.

987 26-26E.

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY

Cuba 66. Apartado 1068

121 E.-1

PARA VER AEREOPLANOS

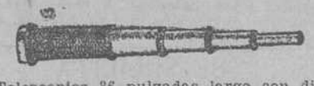

Telescopios 36 pulgadas largo con disco solar, $2.25 Cy. por correo. Otros para turistas y cazadores, $4.25. Tarafa y Co., Obispo 25. 882 7-24

CLARA GARCIA

Es la peinadora que más gusto tiene en los peinados; avisa á su numerosa clientela haber recibido los últimos modelos para carnaval.

PRECIOS ECONOMICOS

PRADO 117, ALTOS DE MONTECARLO

145 26-5 E.

PERDIDAS

En un carrito de Jesús del Monte se ha perdido dentro de una carterita, una llave plana de una caja, la persona que la haya encontrado y la entregue en O'Reilly núm. 53, bajos, será gratificada generosamente. 999 6-26

SOLICITUDES.

PARA NUESTRA SECCION DE SASTRERIA

Se necesita un encargado para la venta de trajes á medida. Ha de ser muy competente y práctico en sastrería. Sin ese requisito, inútil que se presente. Sueldo: 100 pesos. Informan en el Departamento de Administración de LA SOCIEDAD, Obispo número 65, de 6 á 7 de la tarde.

c 301 6-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA para bordados en sedas y realces, para peinadora y si á caso se presenta, para manejar un niño que no sea de brazos. Dirección, Sol 110. 996 4-26

UN MATRIMONIO PENINSULAR DEsea colocarse para lo que lo destinen, pudiendo ella servir de criada y él de jardinero: tiene referencias. Dragones núm. 3, "La Diana." 984 4-26

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse de manejadoras ó criadas de manos, teniendo quien las garantice. Egido núm. 9. 989 4-26

PARA TODO EL SERVICIO DE UN matrimonio, incluso cocinar, se solicita una criada peninsular que sea formal y duerma en la colocación. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Salud 71, altos, por Lealtad, informan. 990 4-26

SE DESEA SABER EL PARADERO actual de Francisco Tarano y Barrero y de Emilia Tarano y Barrero, que residían, Emilia en el Vedado y Francisco en Santiago de las Vegas, para asuntos de familia. Para informes en Santiago de las Vegas, calle 4 esquina á 11, Angel Tarano Alonso. 955 8-26

UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR solicita colocarse, bien aquí ó en el campo, de criandera, á media ó leche entera, de dos meses, teniendo quien la garantice. Monte núm. 22. 957 4-26

UNA SEÑORA DEL PAIS Y DE MEdiana edad, desea colocarse en casa formal para acompañar á señoras solas, cuidar enfermos, de manejadora ó criada de manos: entiende de todo. Informan en Salud 79, de 9 á 4. 962 4-26

SE SOLICITAN VENDEDORES DE UN artículo de mucho consumo, se da buena comisión. Calle del Sol núm. 125.

959 8-26

CHAUFFEUR DESEA COLOCACION, conoce la maquinaría de todas las marcas y puede presentar referencias buenas, poseyendo el inglés y el francés, 34 años de edad. Jean, Industria núm. 96.

963 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS peninsulares de criadas de manos: saben trabajar y tienen quien las recomiende; una se coloca con un niño, tranquilo, de diez meses. Informan en Factoría núm. 11.

962 4-26

ALGO NUEVO EN LENTES

Moderno Enterizo **Antiguo Sistema**

Vea de lejos y de cerca con un solo cristal—dos vistas en la misma piedra. Estos cristales modernos no tienen pegamento ni división de ninguna clase ni hacen la media luna por la parte de abajo, lo que ha causado tanta confusión y molestia. Dando vista natural, tanto para ver de lejos como de cerca, es el adelanto más grande en óptica hasta hoy. Podemos montar estas piedras en cualquier montura.

Reconocimientos de la vista á todas horas.

BAYA.---Optico

San Rafael esq. á Amistad

C 1208 alt. 7-Jn.

Para un Ingenio

se solicita un cocinero ó cocinera y una criada para servicio de comedor. Ambos que sepan cumplir bien su obligación y que tengan buenas recomendaciones. Buen sueldo. Informan en "Villa Carmita," calle 4 entre 17 y 19, bajos, de 8 á 12 A. M.

974 4-26

DESEA COLOCARSE UN BUEN COcinero peninsular, experto y aseado, á la española, francesa, criolla y americana, sin pretensiones, en casa particular ó establecimiento. Duerme en la colocación si es necesario. O'Reilly 90, "La Constancia."

973 4-26

DESEA COLOCARSE UN MATRIMOnio sin hijos, ella de cocinera y él de criado de manos ó portero, también entiende algo de jardinero, igual les da ir al campo, son de mediana edad y tienen quien responda por ellos. En Obrapía núm. 14, cuarto núm. 18, darán razón, son peninsulares. 993 4-26

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, PENINsular, solicita colocarse para el servicio de manos, teniendo quien lo garantice. Vives núm. 119. 967 4-26

UNA BUENA COCINERA QUE COCIna á la francesa y á la criolla, desea colocarse, buen sueldo. Para informes dirigirse á O'Reilly 22.

972 4-26

DESEAN COLOCARSE UNA COCINEra peninsular y otra de color, en casa particular ó en establecimiento: son muy aseadas y saben cumplir con su deber, teniendo quien las recomiende. Luz núm. 91.

971 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COSTUREra de 7 á 6, en casa particular: cose y corta por figurín. Campanario 98, altos.

970 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular de buena y abundante leche, de dos meses y medio, tiene buenos informes. Luco entre Pérez y Santa Ana, letra B, Jesús del Monte. 965 4-26

SASTRE ADELANTADO

Se solicita en Aguacate 98, Vilariño.

966 4-26

UN SOCIO

Se solicita para un gran negocio y antes de hacer nada se le hará ver cómo es verdad. Informan en Luz 24, sastrería.

975 8-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa de corta familia: referencias, las que quieran. No se coloca menos de tres centenes, Vives 155, habitación núm. 7.

977 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para coser y acompañar á una señora en casa particular ú hotel. Para informes en Apodaca núm. 61.

983 8-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: prefiere para los cuartos, teniendo magníficas recomendaciones de las casas en que estuvo colocada. Para informes: Villegas núm. 16.

982 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una de cocinera, entendida en su oficio, y la otra para trabajos de modistura por figurín: tienen quien las garantice. Dragones núm. 33½, bodega. A. 4-25

UNA INSTITUTRIZ DESEA HALLAR una colocación ó unas clases de inglés y música. Diríjanse en el Despacho de Anuncios á M. A. 960 4-25

SE NECESITA UN OPERARIO DE sastre y un aprendiz adelantado. Factoría núm. 1. 952 4-25

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE mediana edad para una niña pequeña. Sueldo, 3 luises, cuarto y comida. Informes, Cándia, hotel "Isla de Cuba," Monte 45, de 7 á 9 de la noche.

951 4-25

CRIANDERA: SE OFRECE A LECHE entera, fresca y abundante. Informes en O'Reilly núm. 53, habitación núm. 22.

944 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEdiana edad, desea colocación de criada de manos. Informan en Sol 110, preguntar al encargado. 942 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: no sale fuera de la Habana y sabe su obligación. Informan en Maloja 36. 941 4-25

DE CRIADA DE MANOS DESEA COlocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Jesús del Monte número 205. 927 4-25

COCINERA PENINSULAR DESEA COlocación, bien para establecimiento ó casa particular. Informarán en Amargura y Habana, bodega. 936 4-25

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES desea colocarse una joven peninsular que entiende algo de costuras á mano y máquina y tiene referencias. Tenerife número 47. 934 4-25

UNA FAMILIA PENINSULAR DESEA tomar en arriendo una finca de campo de ocho ó diez caballerías, propia para siembra y pasto. Informarán en Esperanza 5, Habana. 926 4-25

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en un establecimiento ó casa particular: cocina á la española y á la criolla y tiene recomendaciones de casas donde ha trabajado: no tiene inconveniente en ir al Vedado y Marianao, pagándole el pasaje. Calzada de Jesús del Monte 197, cuarto núm. 25. 824 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar, cocinera, de mediana edad, para un matrimonio: no le importa si tiene que poner y quitar la mesa, lo mismo para el comercio. Industria 96, habitación núm. 14.

923 4-25

JOVEN PENINSULAR, DE 15 AÑOS, recién llegada, se ofrece para manejadora. Someruelos 13. 930 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha española para criada de manos ó manejadora, con referencias de donde ha servido. Maloja 27, tercero.

946 4-25

SE SOLICITA UN MATRIMONIO ESpañol para criado de manos y cocinera. Informan en Habana núm. 26.

919 4-24

NOVELAS CORTAS.

UNA PROFECIA EXTRAÑA

Refiere Laharpe en sus "Memorias", que en una comida dada en París en 1788, por un académico, á la que asistían filósofos, nobles, escritores y damas de la alta sociedad, uno de los invitados profetizó, con asombrosa riqueza de detalles, la Revolución Francesa, el Terror y el destino aciago de varios personajes, entre los cuales se hallaban presentes algunos.

Hablábase de las ideas nuevas, y el invitado á quien nos referimos, M. Cazotte, hombre de ordinario sombrío y soñador, tomó la palabra y dijo:

—Alegraos, señores; váis á ser testigos de la grandiosa y sublime revolución que tanto ansiáis. Ya sabéis que me las doy de algo profeta.

—Vamos á ver—dijo Condorcet con su afectada expresión de ingenuidad;—á un filósofo no le desagrada nunca tropezar con un profeta.

—Vos, M. Condorcet—confirmó M. Cazotte,—entregaréis vuestra alma tendido en el suelo de un calabozo. Moriréis envenenado, con un veneno que tomaréis para libraros de caer en manos del verdugo, y os veréis obligado á llevar siempre ese veneno encima, en vista del giro que tomarán los acontecimientos.

Estas palabras dejaron atónitos á los circunstantes por el pronto, pero luego, recordando que el bueno de Cazotte soñaba á veces despierto, nos echamos á reir á carcajadas.

—Vos, M. Chamfort—agregó Cazotte,—seréis uno de los muertos... Os abriréis las venas dándoos veintidós cortes con una navaja de afeitar; pero no falleceréis hasta pasados unos pocos meses.

Todos los presentes volvieron á cambiar miradas y siguieron riéndose. Cazotte prosiguió:

—Vos, M. Vicq d'Azyr, no os abriréis las venas vos mismo; pero os las abrirán seis veces en un día y moriréis por la noche.

Vos, M. Nicolli, moriréis en el cadalso.

¡Vos, M. Malesherbes... en el cadalso también!

—Gracias á Dios—exclamó M. Roucher;—por lo que parece, M. Cazotte no me incluye en esa terrible lista.

Pero el aludido le interrumpió diciendo:

—¿Vos?... ¡También moriréis en el patíbulo!

Hiciéronse comentarios en voz baja entre los circunstantes. "Se ve que ha perdido la razón", decían unos. "¿Pero no véis que lo dice en broma?", añadían otros. "Ya sabéis que siempre da á sus bromas cierto aire de misterio."

—¿Cuándo ocurrirá todo eso que decís?—preguntó Chamfort encarándose con Cazotte.

—No habrán pasado seis años—replicó el interpelado—sin que se realice todo lo que acabo de decir.

La duquesa de Grammont terció en la conversación diciendo:

—Las que pertenecemos al bello sexo no tenemos, afortunadamente, nada que ver con las revoluciones.

—Esta vez—señora—repuso el profeta—no la protegerá su sexo, aunque desee ardientemente no mezclarse en nada. ¡Las damas serán tratadas igual que los hombres, sin distinción ninguna!

—¿Qué decís, M. Cazotte? ¡Nos estáis predicando el fin del mundo!—exclamó la duquesa.

—Lo ignoro; ¡pero lo que sí sé es que vos, señora duquesa, y otras muchas damas serán conducidas al cadalso en el carro de la cárcel y con las manos atadas atrás!

—¿Hasta las más nobles? ¿Cómo, hasta las princesas de nacimiento?

—¡Hasta las más nobles!

Entonces pudo observarse cierta agitación en todos los presentes, y el que presidía la mesa se puso serio.

Para disipar las nubes que había provocado la última respuesta, Mme. de Grammont dijo en tono humorístico:

X.

(Concluirá.)

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricas, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
981 8-26

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE USO
RECONSTRUIDO
Marcas Remington, Smith Premier y otras marcas. Las vendemos á precios muy baratos. Alquilamos máquinas y tenemos un buen taller para componerlas de todas marcas.
IMPRENTA Y PAPELERIA.
Obispo 39
HOURCADE, CREWS Y Ca.
85 E.-1

LA ZILIA
A los obreros les ofrece un inmenso y variado surtido en ropa hecha y á precios de verdadera ocasión. Visiten esta casa y se convencerán de lo antes dicho.
SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.
59

EN CORREA 15, JESUS DEL MONTE, se solicita una criada de manos para corta familia. Sueldo, dos centenes y ropa limpia. 857 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes, calle 17 esquina á J, Vedado. 874 4-24

PARA CRIADA DE MANOS O DE MANejadora, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Egido número 73. 864 4-22

SE SOLICITA UN SOCIO CON PEqueño capital para un negocio seguro y de gran utilidad, asegurada en 6 semanas. Por escrito á M. E., en estas oficinas. 868 4-22

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguiar 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores. 861 4-22

DE MANEJADORA O CRIADA DE MAnos, desea colocarse en corta familia una peninsular recién llegada y que sabe coser: tiene referencias. Vives núm. 157, bodega. 854 4-22

SE SOLICITA UNA JOVEN ESPAÑOla para trabajar en espectáculo: ha de saber bailar. Por escrito á M. E., en estas oficinas. 867 4-22

PARA PORTERO, CRIADO DE MANOS ó fonda, se ofrece un peninsular que sabe bien su deber. Informarán en Obispo 2 y 4. No le importa salir al campo, siendo buena casa. 848 4-22

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA catalana: tiene referencias y sabe su obligación. Salud núm. 14; no duerme en el acomodo. 862 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR SOLIcita colocación en casa de familia ó de comercio: no duerme en el acomodo y tiene quien la garantice. Industria núm. 101. 840 4-22

SE SOLICITA UNA COCINERA PEninsular que sea aseada y que sepa desempeñar su obligación. Monte 445. 839 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA formal. O'Reilly 97, altos del café. 852 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera: tiene buena leche y se puede ver su niña: tiene un mes de parida. San Lázaro 295. 835 4-22

SE SOLICITA
Una buena criandera, sana y de tres meses en adelante. Campanario número 121. A 21

PROPIETARIOS
Se desea adquirir varias fincas en la Habana, bien sea por administración ó por arrendamiento, con contrato. Hay garantías. Informes, Bernaza 36, Salón Santander. 811 8-21

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEpa servir la mesa. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calle B entre 15 y 17, casa de altos. 796 6-20

JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENtos de contabilidad, francés y mecanografía, se ofrece para escritorio ó cualquier destino decente, sin pretensiones, para dentro ó fuera de la ciudad. Informarán en Alcantarilla 24, Botica. A. 8-20

SE NECESITA UN RAYADOR
que conozca la encuadernación, para una imprenta de campo. Para más informes dirigirse á C. Díaz y Co., Tipografía "Valero," Apartado 1590, Cienfuegos. C 214 E.-12

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. A.

100 PESOS
garantizados, le producen $10 mensuales; admito cantidades de $500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 428 15-12 E.

Dinero é Hipotecas

DESDE $500 HASTA $200,000 AL SIEte por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 949 4-25

SE TOMAN 25,000 PESOS EN HIPOteca, con buena garantía urbana, pagándose el 6 por 100 anual. No se admite corredor. Informarán en Concordia 150A, de 8 á 11 de la mañana. 855 8-22

M. ORBON, CUBA 32
Facilito dinero en pagarés desde $100 hasta $1,000; en hipotecas tengo partidas desde $500 á $20,000 y sobre alquileres, bodegas, cafés, hoteles acreditados y para el campo, provincia de la Habana. Trato directo. 812 26-21 E.

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 425 26-12

Venta de fincas y establecimientos

CAFE, CONFITERIA Y REPOSTERIA
En la calle de más comercio se vende un café, confitería y repostería, contrato por seis años, paga poco alquiler y hace un diario de ciento cincuenta pesos; deja de utilidad anual de seis á siete mil pesos. Informarán en la cantina y dulcería del café de Luz, Teléfono A-1460, de 8 á 10 y de 2 á 4, M. Fernández. 976 4-26

SE VENDE
la casa de Bayona número 9. Su dueño, Ricla núm. 63. 969 8-26

SE VENDE UNA VIDRIERA DE QUINcalla y reventa de billetes, propia para casa de cambio, al contado ó plazos. Informa, Luis Pérez, vidriera del café "El Central del Mercado de Tacón," casilla número 11, por Reina, á todas horas. 956 8-26

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TAbacos y cigarros, billetes de lotería y cambio de monedas, en punto muy comercial. Informan en Luz 24. 958 4-26

Se vende
La grande y bonita casa Esperanza número 1, frente al Arsenal y Havana Central. Teniente Rey 25. C 309 16-26E.

SE VENDE LA CASA INDIO NUM. 52, en $2,700. Informarán en la misma ó en Estévez núm. 53. 992 4-26

SE VENDE,
por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudadas "La Victoria," tren completo, se dá en proporción. Informan en Animas 61. 888 26-24 E.

EN UNO DE LOS PUEBLOS MAS RIcos de la región vueltabajera, se vende un magnífico Taller de Lavado con muy buena marchantería, por piezas. Se vende por no estar su dueño en condiciones de atenderlo. Informarán en Prado 101, barbería. C 300 15-24 E.

CABALLERIZAS: POR TENER QUE deshacerse, se venden nueve caballerizas con sus verjas, peines, pesebres, tablones, etc., todo en buen estado. Prado 10. 915 4-24

EN GANGA
Se venden 7,200 metros, una manzana entera y la mitad de otra, entre las calzadas de Concha y la del Luyanó, por donde están poniendo el tranvía. Terreno alto, con agua y alcantarillado, libre de censos. Su dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso, Reparto Ojeda. 844 4-22

BARRIO DEL ARSENAL, VENDO, EN lo más céntrico del barrio, 2 esquinas, con establecimientos: 1 casa moderna, de alto y bajo, renta $90; 1 casa antigua, muy hermosa. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 845 4-22

EN MANRIQUE VENDO 1 CASA, MOderna, alto y bajo, 2 ventanas, escalera de mármol, renta $79.50, $9,200; barrio de Colón, otra con sala, saleta, 3|4 bajos, 1 alto, $5,250 Cy. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 846 4-22

FINQUITA EN VENTA
Carretera de Güines, kilómetro 9, apeadero del eléctrico, frutales, libre de gravamen. Ultimo precio, $2,500; libre de gravamen. Amargura 37, Alonso. 853 4-22

EN $3,500 SE VENDE UNA CASA DE reciente construcción, en esquina y alquilada de establecimiento, en uno de los mejores barrios de Jesús del Monte. Informa su propietario, Mercado de Tacón número 70. 858 4-22

SE VENDE, EN 23 MIL PESOS, UNA casa que renta 300 pesos mensuales: tiene 2 locales para establecimiento, cerca del Malecón. Se admiten terrenos ó hipoteca á cuenta. San Lázaro 93, altos. 866 4-22

SE TRASPASA UN LOCAL
con contrato, en el mejor punto de San Rafael. Informan en Belascoaín 22, Gran Bazar Americano. 834 4-22

$18,500, cantería, esquina de frailes, nueva, con establecimiento, en el Vedado, censo redimido, preparada para altos, se pueden hacer dos casas que renten 25 centenes. Informa, Suárez, Oficios núm. 110, á todas horas. Trato directo. 841 8-22

GANGA.—SE TRASPASA EN PROPORción, un buen local de esquina, moderno, en el centro de la ciudad, propio para bodega, café y restaurant ó la industria que convenga. Informarán en Amargura 64. 815 6-21

GANGA
Se vende un magnífico solar en lo más alto del Reparto Betancourt, Cerro, en módico precio, al lado de la esquina, por tener que ausentarse su dueño. Dirigirse á Neptuno 68. 810 10-21

Para principiantes
Se vende una bodega, sola en esquina, muy cantinera y poco alquiler; y otra con almacén y muy surtida y barata. Informarán del precio en Oficios y Lamparilla, café "La Lonja," de 8 á 10 y de 2 á 4 de la tarde. 768 8-20

VENTA DIRECTA
Se vende, en $5,500 oro español, una buena casa, en Someruelos, buena cuadra, es negocio. Informan en San José núm. 16. 777 8-20

SE VENDEN
dos casas sitas en Escobar entre Lagunas y San Lázaro; otra en San Nicolás entre Neptuno y San Miguel, y otra en Virtudes de Galiano á Prado: todas son modernas, de sólida y elegante construcción y con inmejorable titulación. Los precios fluctúan de 13 á 20,000 pesos. Trato directo. Informa su dueño en Manrique 31D, altos. 773 8-20

EN CONSULADO VENDO UNA CASA con sala, saleta, 4|4, azotea, loza por tabla, en $9,500; San Miguel, sala, saleta, 4|4, azotea, loza por tabla, en $7,800. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12½ á 2. 749 8-19

VENDO, EN $6,600, LA NUEVA Y BOnita casa Figuras 73, de dos plantas, escalera de mármol, sala, comedor y 3|4, buen servicio, pisos de mosáicos; las mismas comodidades el bajo; renta 11 centenes. Informan en el alto, de 11 á 12. 733 8-19

Se vende
La flamante y bonita casa Maloja número 60.—Teniente Rey 25. c. 251 14-E.-18

BUEN NEGOCIO, POR SER URGENte se vende una bodega en un barrio de la ciudad, está bien surtida y sola en esquina; contrato por tres años y paga poco alquiler. Informarán en Obispo núm. 14, Sombrerería. 608 15-15 E.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
Teniendo necesidad de ausentarse de la localidad el propietario del acreditado establecimiento de ropa, sedería y quincalla, titulado "El Siglo XX," situado en la calle Martí núm. 61, se admiten proposiciones por el local, armatostes y un resto de mercancías. Informes, en el mismo establecimiento y en Aguacate 114, Habana. 348 15-11 E.

100 PESOS
garantizados, le producen $10 mensuales; admito cantidades de $500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 429 15-12 E.

SOLARES EN VENTA
De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguiar 100. 14626 26-27 D.

PARA UNA INDUSTRIA
Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castanedo en San Ignacio núm. 52, café, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 14622 26-27 Dbre.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

MAQUINAS DE COSER DE SINGER Y otros fabricantes, en buen estado, se venden á 8, 10 y 12 pesos, garantizándolas. Bernaza 54, entre Teniente Rey y Muralla. 829 8-21

VIDRIERAS METALICAS, SE VENDEN dos, una en forma martillo, 4 x 6 piés y otra de 8 piés, un armatoste con puertas correderas de cristal, propio para cualquier giro. Departamento de Tabacos y Cigarros, Obispo 37. 995 8-26

TODA PERSONA QUE DESEE COMprar un billar de uso, no lo haga sin antes pasarse por Oficios 94, fonda. 770 8-20

SE VENDE
un juego de comedor de nogal, macizo, estilo Breton, francés, todo de escultura, compuesto de bufet, auxiliar, nevera, masa y seis sillas de nogal y cuero de Córdova con relieve. Diez y seis platos árabes, antiguos, de gran mérito. Un juego de estilo Misión de nogal y cuero, de Saleta. Tres lámparas, cuadros, mesas y otros objetos, por tener que ausentarse su dueño. Puede verse en Cuba 8, altos, de 12 á 3 p. m. 657 8-18

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. 73 E.-1

ALMACEN DE PIANOS
Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde $3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53. 14855 26-31 Dbre.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL.—SE VENDE UNO EN magnífico estado, de 30 á 35 caballos de fuerza y con gomas y piezas de repuesto. Puede verse en la calle Tercera entre 2 y 4, Vedado. 964 8-26

SE VENDE UN AUTOMOVIL, "PANhard," 15 caballos; marcha y estado, excelentes. Precio módico. C. G., Tulipán 6. 986 8-26

AUTOMOVIL
Se vende uno marca "Mercedes," de 45 caballos, de 7 asientos, se da barato por no necesitarlo su dueño. Puede verse en la fundición de VELO, San Joaquín 20. 917 8-24

SE VENDE UNA DUQUESA, UN FAEtón, un caballo y arreos, muy baratos, en Sol núm. 79. 901 4-24

EN $1,600 CY.
Se vende un automóvil completamente nuevo. Se puede ver é informan en Compostela núm. 101. C 287 15-22 E.

AUTOMOVIL: SE VENDE UNO PEqueño, del fabricante Renault, en $200 Cy. Consume poca gasolina, resultando muy económico su uso. Puede verse á todas horas en Galiano núm. 68. 856 8-22

MOTOCICLETA
Se vende una de poco uso, alemana, de dos cilindros, 4 caballos. Como tiene clutch y dos velocidades, es muy manuable. Animas 161. 672 8-18

DE ANIMALES

SE VENDE UNA BUENA VACA DE leche. Cerrada de Atarés núm. 5. 991 4-26

SE VENDEN CUATRO CABALLOS, una yegua alazana de 7 y media cuartas de alzada, recién parida, maestra de tiro y dos coches de alquiler. Informes, T. Blanco. Morro núm. 30. 847 8-22

SE VENDE
una pareja de caballos alazana, sanos y buenos, trotadores, maestros de tiro á cuatro; dos troncos de arreos franceses de á cuatro con cejaderos de metal, una limonera, un familiar de media vuelta y asiento delantero movible y varias monturas, en la Quinta Palatino, Cerro. 679 8-18

CAZADORES
Vendo una pareja de cachorros de un año, hembra y macho, raza pura
BRAC DE SAINT GERMAIN
franceses, con toda su documentación notarial y consular, que certifican su raza y procedencia—único ejemplar en Cuba—en 40 centenes.
Jesús del Monte 362.
C 299 alt. 5-24

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA USADA
SE VENDEN LAS SIGUIENTES BOMBAS
UNA de voladora de 16" x 10" x 16" SINGLE, con tubos de 7" x 4", cuerpo de bomba de bronce.
UNA de 15" x 9" x 18" SINGLE, especial para alimentar calderas, pluger con tubos de 8" x 6". Es bomba para alta presión y se puede aplicar para toda clase de servicio.
UNA de 14" x 10¼" x 10 Duplex WORTHINGTON, plunger con tubo de 8" x 7", especial para trabajar con agua caliente.
VARIAS BOMBAS DE DISTINTOS TAMAÑOS
UNA Bomba centrífuga de 3" con su bancaza y polea.
TRES Ventiladores núm. 9, STURTEVANT.
UN Ventilados de 100".
DOS Calderas de 106 caballos cada una, patente BABCOX & WILCOX.
Dirijase, para precios, á
FRANCISCO LOPEZ NAVARRO
APARTADO NUM 109
AGUIAR No. 104.
HABANA
609 15-15 E.

MOTORES ELECTRICOS
alemanes á precios sin competencia. Francisco Arredondo, Aguiar 122, bajos. C 3589 26-28 Dbre.

A LOS VEGUEROS Y HACENDA
Vendemos donkeys con válvulas, sas, barras, pistones, etc., de bronce, pozos, ríos y todos servicios. Calde motores de vapor; las mejores roma básculas de todas clases para estamientos, ingenios, etc., tubería, fluses, chas para tanques y demás accesorios terrechea Hermanos, Teléfono 156, tado 321. Telégrafo "Frambaste." Larilla núms. 9 y 11. 379 313-11

CARRILES DE HIERRO
Se venden unas 150 toneladas dos de 60 libras en yardas; puverse en la colonia "Delicias de Campiña," y para informes dirá Menéndez & Garriga (S. en Apartado número 8, Cárdenas. C 218 15-

BOMBAS ELECTRICAS
á precios sin competencia y garantiz 150 galones de agua por hora. Bom motor $110.00. Francisco Arredondo, A 122, bajos. C 3588 26-28 Dbre.

PARA FABRICANTES
DE DULCES Y CONF
Se venden dos bombos de calefacción recta ó sea con carbón al lado y de arrobas de cabida cada uno, con todos acesorios y en buen estado. Se cede proporción y pueden verse en Estrella mero 10. 493 13-

MISCELANEA

SE VENDE UNA COCINA MARCA llanueva, flamante, en 10 centenes; 1 llas japonesas y 3 mesas de fonda centenes. Obrapía núm. 112. 947 4-

J. PRIETO Y MUGA
Antiguo del Vedado. Se venden tan y tiene de todas medidas, de hierro galvanizado y corriente, á precios sin igual fanta 69, Habana. 615 26-17

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los
S.ma L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

PILDORAS CRONIER de IODURO de HIERRO y de QUININA
RECONSTITUYENTES — Curan ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTETICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.
El mas fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KŒHLY
160, Rue St-Maur.

EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

DOLORES del ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RAPIDA
ELIXIR GREZ
Toni-Digestif
ÉLIXIR GREZ
Chlorhydro-Pepsique
TONI-DIGESTIF
Prix: 6 fr. 50 le Flacon
DEPOT A PARIS
COLLIN & Cie
45 Rue de Maubeuge

LAVANDERA: SE SOLICITA UNA que sepa bien su oficio y tenga buenas referencias, sin éstas que no se presente. 17 esquina á H, Vedado. 948 4-25

BOLSA DEL TRABAJO.—SE FACILItan, grátis, dependientes, dependientas, criadas y criados, lo mismo para servicios domésticos que para todas las demás clases de trabajos de artes y oficios. Muralla 117. 945 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa su obligación y tenga buenas referencias. También hace falta una criada de manos en iguales condiciones. Se les da buen sueldo. Malecón 22, esquina á Genios, altos. 922 4-25

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA manejar un niño y hacer la limpieza de la casa, sueldo, $12 y ropa limpia. Informes en Correa 17, casi esquina á Flores, Jesús del Monte ó en Neptuno 219, bajos. 918 4-24

UNA CRIADA DE MANOS DESEA COlocarse en casa particular: tiene buenos referencias y quien la recomiende, en San Ignacio 74, entresuelos. 916 4-24

MANEJADORA
Se solicita una manejadora que tenga buenas referencias de casas en donde haya servido.
Campanario número 121.
A. E 16

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de habitaciones, que entienda algo de costura. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Sol núm. 68, altos. 914 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, madre é hija, de criadas de manos ó manejadoras, en casa de moralidad. Informan en la calle del Vapor núm. 18. 913 4-24

SE DESEA ENCONTRAR UNA SEÑOra que quiera hacerse cargo de una niña de 8 años, para que la acompañe, la vista y la eduque, no se exije sueldo. Rayo 67, altos. 912 4-24

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, de criadas de manos una y la otra de manejadora: tienen quien las recomiende. Informan en Inquisidor 25, cuarto núm. 6, Habana. 911 4-24

SE SOLICITA ROPA PARA LAVARla en casa, sin tener que mandarla al vapor. Preguntar por la señora Carlota Fernández, Compostela 140. 891 4-24

Coronas Fúnebres
desde $2 á $500 tenemos siempre buena y flamante existencia.
CASA DE HIERRO
Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.
88 E.-1

SE OFRECE UN ESPAÑOL DE MEdiana edad, para portero, sereno ó criado de casa de comercio ó particular, ó limpieza y cuidado de oficinas ú otro trabajo análogo; es muy práctico en esos trabajos y sobre todo muy honrado y trabajador, teniendo muy buenas recomendaciones. Juan Goris, Calle Quinta núm. 29, esquina á F, Vedado. 899 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COlor, para habitaciones y que sepa cortar y coser ropa blanca. Horas, de 12 del día en adelante. Egido 8, altos. 897 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular de cuatro meses, se puede ver su niño: tiene recomendaciones. Informes, San Lázaro núm. 323. 896 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Amistad 128A, sastrería. 895 4-24

DESEAN COLOCARSE TRES JOVEnes peninsulares, dos de criadas de manos y la otra de manejadora, en casas de moralidad: tienen quien responda por ellas: saben coser. Informarán en Castillo número 8 y 10. 894 4-24

SE SOLICITA UNA BUENA COCINEra ó cocinero repostero, muy limpio para su trabajo, con recomendación de la casa en que haya trabajado. San Nicolás 136, altos. 893 4-24

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

SE SOLICITA
á Manuel Bello, de 32 años ,natural de Villar de Monte, provincia de Lugo, hijo de José Bello y que hace tres años hallábase en esta isla trabajando en centrales azucareros. Por ignorarse desde aquella época en dónde se halla, cualquiera noticia que respecto de dicho individuo se le pueda dar á Evaristo Bello, en Cacocum, provincia de Oriente, será un señalado servicio. 887 4-24

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse para criada de habitaciones y costura, teniendo buenas referencias. Calle 2 número 6½, Vedado. 900 4-24

UN "CHAUFFEUR" QUE DISPONE DE algún dinero, desea un automóvil á plazos para trabajarlo en alquiler en esta ciudad. Diríjanse por escrito ó personalmente al señor E. M., Monte 51. 820 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de dos habitaciones y servir á una señora sola, que sepa algo de costura. Peña Pobre núm. 34. 890 4-24

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTera, inglesa, desea colocarse para trabajar en su oficio y ayudar en los quehaceres de una familia americana: tiene buenas referencias y gana $25 americanos. Belascoaín núm. 637, cuarto núm. 27, altos. 889 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera, peninsular, en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Tenerife 65. 892 4-24

PENINSULARES, MADRE E HIJA, SE colocan, juntas ó separadas, cosen á mano y en máquina; la muchacha sabe bordar, para criada de manos y la otra de manejadora de un niño. Informan, Campanario 232, habitación 2. 886 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse con familia de moralidad: cocina bastante bien á la criolla y española y es muy limpia, no se queda en el acomodo y tiene quien la garantice. Informan en Jesús María núm. 21, cuarto núm. 14. 884 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de criada de manos: sabe cumplir con su obligación, no sale para fuera de la Habana y sabe coser. Aguila núm. 365. 880 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe coser á máquina. Compostela núm. 137. 879 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella. Peñalver núm. 74. 878 4-24

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PEninsular, desea colocarse en casa de familia de moralidad: es muy práctico en el servicio de mesa y tiene muy buenas referencias de las casas en que ha servido. Bernaza núm. 57. 876 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEL país de cocinera para un matrimonio solo ó corta familia, prefiere ganar regular sueldo. Domicilio, Monte núm. 20. 875 4-24

UNA CRIADA Y MANEJADORA, DEsea colocarse: es cariñosa con los niños. San Lázaro 253 y 255, zapatería. 910 4-24

UNA EXCELENTE CRIADA, HONRAda y trabajadora, solicita colocación. Inquisidor 29, Dominica Pérez. Dirección de su honradez, Carlos III núm. 161. 907 6-24

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA colocarse en casa particular ó de comercio: sabe bien su oficio y es aseado. Rayo núm. 20. 906 4-24

PARA CRIADAS DE MANOS O MANEjadoras, solicitan colocación dos jóvenes peninsulares con buenas referencias. Tenerife núm. 34. 905 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de cocinera con personas de moralidad: cocina á la española y criolla y tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informan en la vidriera del Casino, frente á Payret. 903 4-24

COLEGIO CERVANTES
Se solicita un profesor profesional en primera y segunda enseñanza, San Nicolás núm. 1. C 289 4-22